



EVALUACIÓN CUALITATIVA



EVALUACIÓN CUALITATIVA

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad. Su integración fue producto de un intenso ejercicio democrático en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir al Estado de México al que todos aspiramos, en este contexto este documento rector reviste una singular importancia ya que enmarca las políticas públicas que han guiado el ejercicio gubernamental de esta administración.

Como obligado marco del ejercicio público el documento concibe una estrategia de desarrollo soportada en un gobierno responsable y moderno, capaz de propiciar un ambiente de acuerdos y consensos que conduzca el esfuerzo social para concretar acciones, programas y proyectos que impactan positivamente en la calidad de vida de los mexiquenses.

Desde su origen el Plan de Desarrollo se diseñó para fortalecer y dinamizar a las instituciones que ejecutan las políticas públicas de inclusión social y para construir una ciudadanía participativa y corresponsables de su bienestar individual y colectivo y por quienes por antonomasia y obligación gubernamental se debe informar y dar cuenta del ejercicio y gasto público transparentando con ello a las Administración Pública.

El documento aborda en una primera parte la situación actual de los fenómenos del entorno estatal, donde se refieren temas como: dinámica demográfica, economía, estructura del empleo, estructura agropecuaria, minería, turismo, comunicaciones, transporte, infraestructura y desarrollo hidráulico, desarrollo social, estructura y desarrollo en la educación, estructura y desarrollo para la salud, estructura y equipamiento para el desarrollo en la seguridad pública.

Como segunda parte se abordan los logros y avances de los programas del Plan de Desarrollo del Estado de México, advirtiendo, el Pilar I: Seguridad Social, tópicos como alimentación, desarrollo integral de la familia, atención a la población infantil, atención a personas con capacidades diferentes, seguridad social, salud y asistencia social, el papel fundamental de la mujer y perspectiva de género, apoyo a los adultos mayores, grupos étnicos, población, oportunidades para los jóvenes, educación para el desarrollo integral, identidad mexiquense, cultura y arte, cultura física y deporte, y coordinación para el desarrollo regional.

La Seguridad Económica constituye el Pilar II, tratando los rubros de empleo, administrativo y laboral, desarrollo agrícola, fomento a productores rurales, fomento pecuario, desarrollo forestal, infraestructura hidroagrícola, fomento acuícola, modernización industrial, fomento a la minería, promoción internacional, modernización comercial, investigación, ciencia y tecnología, promoción artesanal, fomento turístico, desarrollo urbano, agua y saneamiento, suelo, vivienda, modernización de las comunicaciones y el transporte y protección al ambiente.

El Pilar III se refiere a la Seguridad Pública y considera los temas de readaptación social, procuración de justicia, derechos humanos, seguridad pública, protección civil, protección jurídica de las personas y sus bienes, democracia y pluralidad política, nuevas organizaciones de la sociedad y coordinación metropolitana.

Los Cimientos para la Seguridad Integral tratan la conducción de las políticas generales de gobierno, consolidación de una gestión pública eficiente y eficaz, desarrollo de la función pública y ética en el servicio, fortalecimiento del sistema de planeación democrática, comunicación pública y fortalecimiento informativo, impulso al federalismo y desarrollo municipal, fortalecimiento de los ingresos, gasto social e inversión pública, financiamiento de la infraestructura para el desarrollo, deuda pública y transferencias intergubernamentales.



Finalmente se alude al avance porcentual de las principales metas de los programas por pilar y cimientos, para la seguridad integral.

En este contexto y teniendo como marco el Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED), se presenta este documento en el que se condensan los avances registrados por las dependencias y entidades públicas del gobierno mexiquense, en el transcurso del año 2010.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Para fomentar el consumo de una alimentación nutritiva, balanceada y económica a través de mecanismos que permitan proporcionar información suficiente para orientar y mejorar los hábitos alimentarios de las familias mexiquenses. Se continuó con las acciones de conservación y envasado de frutas y verduras, por lo que se impartieron 335 talleres de orientación alimentaria a 6 mil 104 personas (100 por ciento de los 335 programados) y 35 cursos de nutrición y salud a 390 personas, lo que significó que se alcanzó el 100 por ciento respecto a lo programado. En cuanto al fomento de la orientación alimentaria a población abierta mediante pláticas, se otorgaron 64 cumpliéndose al 100 por ciento la meta programada</p>	<p>Indicador: Aprovechamiento de los talleres y cursos teórico-prácticos de orientación alimentaria.</p> <p>Fórmula: $(6,104 \text{ Personas que practican los conocimientos de talleres y cursos de orientación alimentaria} / 6,500 \text{ Personas que asisten a talleres y cursos}) * 100$</p>	<p>En el ejercicio 2010, se logró que 6 mil 104 personas practicarán los conocimientos adquiridos en los talleres y cursos de orientación alimentaria de los 6 mil 500 que asistieron, es decir, un 93.9 por ciento del total de personas que recibieron el curso y practicaron los conocimientos en sus hogares y en su vida cotidiana.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Alimentación

Objetivo: Mejorar el nivel de nutrición y apoyar a la economía familiar, mediante procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades de autogestión, así como instrumentar proyectos comunitarios para cubrir las necesidades prioritarias de la población de grupos y los conocimientos básicos sobre las características saludables de alimentación a nivel individual, familiar y colectivo.

Texto Cuenta Pública

Con la ampliación autorizada al techo presupuestal, se distribuyeron 1 millón 637 mil 712 canastas alimentarias, que beneficiaron a 434 mil 369 familias que viven en localidades o áreas geoestadísticas básicas (AGEB) de media, alta y muy alta marginación de los 125 municipios de la Entidad; a través de tres vertientes:

- FAO
- Zonas de Atención Prioritaria
- Estratégica

Indicadores

Indicador: Índice de atención a familias solicitantes con apoyo nutricional.

Fórmula: $(434,369 \text{ Familias atendidas en situación de pobreza alimentaria en comunidades de media, alta y muy alta marginación} / 290,581 \text{ Familias solicitantes en situación de pobreza alimentaria de comunidades de media, alta y muy alta marginación}) * 100$

Logros Alcanzados

En el año 2010, se atendieron a 434 mil 369 familias con la finalidad de apoyar su calidad de vida nutricional de 290 mil 581 familias que habían solicitado apoyo nutricional, logrando atender a un 49.4 por ciento más de las solicitudes.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública

En el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia Estatal, se atendieron 867 personas de 420 programadas, a través de la investigación de reportes de probable maltrato, lo que equivale al 206.4 por ciento de lo programado, debido al fortalecimiento de la estrategia de difusión de No Violencia en distintos medios y en la página web, así como al apoyo de la Agencia de Seguridad Estatal. En cuanto a la atención a las víctimas de maltrato comprobado, se atendieron a 358 personas de las 388 programadas, es decir, se alcanzó el 92.3 por ciento y el 47.3 por ciento de los casos de probable maltrato se confirmaron.

Asimismo, pláticas para prevenir esta situación, se otorgaron 46 a mil 796 personas de 40 pláticas proyectadas, alcanzando un 115 por ciento, en atención a la demanda de la población y aunado a la promoción de la prevención sobre la temática de violencia para erradicar situaciones de maltrato en la sociedad.

Indicadores

Indicador: Atención a casos de maltrato.
Fórmula: $(358 \text{ Receptores de maltrato confirmado} / 867 \text{ Receptores de probable maltrato}) * 100$

Logros Alcanzados

Se logró atender en el año a 867 casos de probable maltrato comprobándose 358 (41.29 por ciento), ya que los demás fueron casos descartados por no haber elementos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes.

Texto Cuenta Pública

El DIFEM, a través de la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente", difunde información, otorga orientación y atención a la población en general sobre trastornos emocionales, conductuales y mentales, canalizando a los pacientes con padecimientos severos a instituciones del sector salud. Se programó otorgar 20 mil 200 consultas psicológicas y médico-psiquiátricas, logrando otorgar 18 mil 597 consultas lo que representó el 92.1 por ciento de lo programado. Asimismo, en el mes de octubre, se realizó la Semana Estatal de Salud Mental con la participación de 300 personas, en la cual se promovió la salud mental de la población, logrando con ello el 100 por ciento de lo programado.

Indicadores

Indicador: Cobertura de atención en la clínica de Salud Mental.

Fórmula: $(18,597 \text{ Personas atendidas con consultas psicológicas y psiquiátricas} / 157,103 \text{ Personas sin seguridad social en la entidad responsable del DIFEM susceptibles de padecer trastornos}) * 100$

Logros Alcanzados

Se atendieron en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente" a 18 mil 597 personas con consultas psicológicas y psiquiátricas, es decir, un 11.8 por ciento de 157 mil 103, las cuales no cuentan con seguridad social.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Desarrollo Integral de la Familia

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar para permitir proyectos de vida más eficientes

Texto Cuenta Pública

Entrega de Donativos en Especie de las Instituciones de Asistencia Privada. Con la finalidad de apoyar con diferentes bienes, los servicios que brindan las Instituciones de Asistencia Privada, se entregaron 725 donativos de los 545 programados; rebasándose la meta en un 133 por ciento.

Indicadores

Indicador: Entrega de donativos en especie a las Instituciones de Asistencia Privada.

Fórmula: $(725 \text{ Donativos entregados a las Instituciones de Asistencia Privada} / 545 \text{ Donativos programados a las Instituciones de Asistencia Privada}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se otorgaron 725 donativos a las Instituciones de Asistencia Privada en especie, un 33 por ciento más de lo que se tenía programado llevar a cabo.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

visión de los albergues en las escuelas, con el apoyo de grupo familiar y comunitario para promover la vida más placentera.

Texto Cuenta Pública

En el Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil se ofreció atención a 31 niños de los 30 programados (103.3 por ciento). En cuanto a la atención del Albergue Villa Hogar, éste atendió a 106 de los 90 beneficiarios programados, alcanzando una meta del 117.8 por ciento, debido a que se resolvió la situación jurídica de menores que por sus condiciones físicas y emocionales o por ser grupos de hermanos, deben permanecer en un albergue diferente al Temporal Infantil, ya que no tuvieron la oportunidad de ser reintegrados, ni propuestos para adopción y requieren de un lugar permanente que les brinde estabilidad emocional y la preparación para su futura integración a la sociedad activa. Además, se promovió en los cuatro albergues del DIF estatal, la continuidad educativa de 151 niños y jóvenes albergados (107.9 por ciento) de los 140 programados. Respecto a la realización de la Junta Multidisciplinaria, se llevaron a cabo 50 reuniones de 48 programadas, alcanzando el 104.2 por ciento. En el Albergue Villa Juvenil, se atendieron a 49 de los 50 niños y jóvenes programados, alcanzando el 98 por ciento.

Indicadores

Indicador: Continuidad educativa en niños y adolescentes albergados.

Fórmula: $(151 \text{ Niños y adolescentes albergados que continúan estudiando} / 155 \text{ Niños y adolescentes albergados en "Villa hogar" y "Villa juvenil"}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el año se promovió la continuidad educativa de una máxima de 151 niños de los 155 atendidos en albergues (106 en "Villa hogar" y 49 en "Villa juvenil"), lo que representa que el 97.4 por ciento del total de los niños y adolescentes albergados continuaron con instrucción educativa.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños. *vida de los niños con los cuales se permite proyectos*

Texto Cuenta Pública

En el Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil se ofreció atención a 31 niños de los 30 programados (103.3 por ciento). En cuanto a la atención del Albergue Villa Hogar, éste atendió a 106 de los 90 beneficiarios programados, alcanzando una meta del 117.8 por ciento, debido a que se resolvió la situación jurídica de menores que por sus condiciones físicas y emocionales o por ser grupos de hermanos, deben permanecer en un albergue diferente al Temporal Infantil, ya que no tuvieron la oportunidad de ser reintegrados, ni propuestos para adopción y requieren de un lugar permanente que les brinde estabilidad emocional y la preparación para su futura integración a la sociedad activa. Además, se promovió en los cuatro albergues del DIF estatal, la continuidad educativa de 151 niños y jóvenes albergados (107.9 por ciento) de los 140 programados. Respecto a la realización de la Junta Multidisciplinaria, se llevaron a cabo 50 reuniones de 48 programadas, alcanzando el 104.2 por ciento. En el Albergue Villa Juvenil, se atendieron a 49 de los 50 niños y jóvenes programados, alcanzando el 98 por ciento.

Indicadores

Indicador: Continuidad educativa en niños y adolescentes albergados.

Fórmula: $(151 \text{ Niños y adolescentes albergados que continúan estudiando} / 155 \text{ Niños y adolescentes albergados en "Villa hogar" y "Villa juvenil"}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el año se promovió la continuidad educativa de una máxima de 151 niños de los 155 atendidos en albergues (106 en "Villa hogar" y 49 en "Villa juvenil"), lo que representa que el 97.4 por ciento del total de los niños y adolescentes albergados continuaron con instrucción educativa.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños, a de sus integridad personal y personal de bienestar, en colaboración con familias y comunidades, para mejorar proyectos de vida más saludables.

Texto Cuenta Pública

En el ATI se programó la atención temporal a 300 niños, registrando una máxima de 240 menores durante el año, lo que representó un 80 por ciento, en virtud de que existió un decremento en el ingreso de menores por presuntos delitos (abandono, maltrato, abuso, entre otros) en contra de ellos, esto gracias a las políticas sociales implementadas por el Gobierno del Estado de México. En el caso de las reintegraciones, la meta se cumplió en un 64.4 por ciento, ya que se lograron 145 de 225 programadas, debido al decremento en el ingreso de menores a los albergues, por presuntos delitos cometidos en su contra como (maltrato, abandono, abuso, entre otros), por ello, el número de reintegraciones a familiares idóneos disminuyó considerablemente.

Indicadores

Indicador: Reintegración de niños y adolescentes desamparados.
Formula: $(145 \text{ Niños y adolescentes integrados a familias} / 426 \text{ Niños y adolescentes atendidos en 4 albergues}) * 100$

Logros Alcanzados

En el 2010 se logró reintegrar a 145 niños y adolescentes, de una máxima de 426 atendidos en los albergues del DIFEM (en el ATI 240 niños, ATRI 31, "Villa Hogar" 106 y "Villa Juvenil" 49) logrando del total de niños y adolescentes atendidos la reintegración familiar del 34.03 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños. Vida de calidad para los niños, permitir proyectos

Texto Cuenta Pública

Como resultado, se logró incorporar a un nuevo hogar a 54 niños de 84 programados, logrando una meta del 64.3 por ciento, debido a que el rango de edad de los menores viables con situación jurídica resuelta no coincidió con la edad que los solicitantes hicieron en su petición, ya que regularmente prefieren a niños menores de 6 años, y la mayoría de los niños albergados rebasa esta edad. Aunque hubo gran cantidad de solicitudes de candidatos a adoptar, no todos son viables, derivado de los estudios que se les practican. De igual manera, se regularizó la situación legal de 103 niños albergados, lo que representó 85.8 por ciento respecto a los 120 programados.

Indicadores

Indicador: Menores otorgados en adopción.

Fórmula: $(54 \text{ Menores adoptados} / 103 \text{ Menores albergados con situación legal regularizada}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el 2010, se logró otorgar en adopción sólo a 54 niños (52.4 por ciento del total de menores albergados con situación jurídica regularizada), el fenómeno que se presenta es que los solicitantes prefieren a niños menores de 6 años y la población atendida en albergues en su mayoría rebasa esta edad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Se coordinó el otorgamiento de 1 mil 560 becas de las 1,008 programadas, a menores trabajadores para reintegrarlos a la educación, alcanzando la meta en 154.8 por ciento, ya que se pagaron 400 becas de Ramo 33 que no estaban programadas, así como 65 de patrocinadores, gracias a la participación de la sociedad civil, mediante el patrocinio de becas se logró incrementar el número de niñas, niños y adolescentes beneficiados, dando seguimiento también a sus familias, logrando atender a 12 mil 268 familias.

Indicadores

Indicador: Nivel de gestión para el otorgamiento de becas.

Fórmula: $(1,560 \text{ Menores en situación de calle beneficiados con beca} / 2,758 \text{ Menores detectándose riesgo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se otorgaron 1 mil 560 becas a menores en situación de calle y se detectaron 2 mil 758 menores en riesgo, es decir, se benefició con becas a un 56.56 por ciento del total de los menores en situación de calle.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Se realizaron 2 evaluaciones para conocer el impacto nutricional de los desayunos escolares fríos y raciones vespertinas, mediante una muestra de los menores atendidos, que conforme al calendario de evaluaciones representó el 100 por ciento de la meta establecida para el ciclo escolar 2009-2010. En el ciclo escolar 2009-2010 se atendieron a 450 mil 449 niños de preescolar y escolar de escuelas públicas de la entidad, con desayunos fríos, en los cuales se observó una tasa del 16.5 por ciento de desnutrición, según el indicador talla para la edad, al cierre del ciclo escolar esta prevalencia disminuyó en 3.3 por ciento ya que se ubicó al final en 13.2 por ciento. Es importante destacar que los resultados obtenidos en la muestra son representativos de toda la población beneficiaria que recibe desayunos fríos, por lo cual fue posible establecer el diagnóstico nutricional. En el mismo periodo se beneficiaron a 119 mil 250 niños inscritos en el turno vespertino de escuelas públicas en la entidad.

Indicadores

Indicador: Impacto en el estado de nutrición con desayunos fríos.

Fórmula: $(16.50 \text{ desnutrición inicial} - 13.20 \text{ desnutrición final})$

Logros Alcanzados

En el ciclo escolar 2009-2010, se atendieron a 450 mil 449 niños de preescolar y escolar de escuelas públicas de la entidad con desayunos fríos en los cuales se observó una tasa del 16.50, de desnutrición según el indicador de talla y peso de prevalencia al cierre del ciclo escolar, esta constante, disminuyó en un 3.3 por ciento ya que se ubicó al final en 13.2 por ciento, cabe destacar que los resultados obtenidos en la muestra son representativos de toda la población beneficiaria que recibe desayunos fríos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

En el periodo se beneficiaron a 119 mil 250 niños inscritos en el turno vespertino de escuelas públicas en la entidad. Con base en los resultados de la Evaluación de Impacto al programa de Raciones Vespertinas, el cual se basa en la toma de peso y talla de una muestra de beneficiarios de este programa, se detectó que la prevalencia de desnutrición se mantuvo en un 9.4 por ciento al inicio y al final del ciclo escolar referido, la razón principal, se debe a que hubo cambios constantes de los beneficiarios y no hubo continuidad en la recepción del apoyo por cierres y nueva creación de turnos vespertinos.

Indicadores

Indicador: Impacto en el estado de nutrición con raciones vespertinas.

Fórmula: (9.40 Desnutrición inicial - 9.40 Desnutrición final)

Logros Alcanzados

En el año escolar 2009-2010 se beneficiaron a 119 mil 250 niños inscritos en el turno vespertino de escuelas públicas en la Entidad. Con base en los resultados de la evaluación de impacto al programa raciones vespertinas el cual se basa en la toma de peso y talla de una muestra de beneficiarios de estos programas, se detectó que la constante de desnutrición se mantuvo en un 9.40 al inicio y final del ciclo escolar.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Se entregaron 23 millones 810 mil 355 raciones vespertinas, alcanzando el 98.8 por ciento respecto a lo programado, que fue de 24 millones 88 mil 500 raciones entregadas diariamente a una máxima de 119 mil 250 niños de escuelas públicas del turno vespertino.

Indicadores

Indicador: Niños atendidos con raciones vespertinas.

Fórmula: $(23'810,355 \text{ Raciones vespertinas entregadas a los Sistemas Municipales DIF} / 200 \text{ Días hábiles escolares})$

Logros Alcanzados

Durante el año se distribuyeron 23 millones 810 mil 355 raciones vespertinas a niños de preescolar y de primero a sexto grado de primaria, entregadas por los Sistemas Municipales DIF, en el ciclo escolar 2009-2010, en 200 días hábiles.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

En 2010 se programó la distribución de 24 millones 500 mil raciones, repartiendo 18 millones 305 mil 283 desayunos calientes (74.7 por ciento), ya que hubo baja asistencia de menores durante el año, aunado a que en diversos meses los desayunadores no operaron los días hábiles establecidos por el calendario escolar oficial, por suspensiones escolares adicionales, por reubicación o cierre temporal del desayunador, por falta de participación u organización de los padres que integran los Comités, quienes se dedican a la preparación de los desayunos, motivo por el cual las raciones otorgadas disminuyen considerablemente.

Indicadores

Indicador: Niños atendidos con desayuno escolar comunitario.

Fórmula: $(18,305,283 \text{ Desayunos otorgados} / 200 \text{ Días hábiles del calendario escolar oficial})$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se otorgaron 18 millones 305 mil 283 desayunos a una población infantil máxima de 122 mil 500 niños de preescolar y escolar inscritos en el padrón con desayunos calientes distribuidos en 200 días escolares.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto tiene como objetivo continuar con la implementación de acciones de difusión de la cultura de respeto, valores, equidad y democracia, mediante la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de los Sistemas Municipales DIF que operan la Red de Difusores Infantiles.

Con el objeto de poder proporcionar asesoría técnica a los Sistemas Municipales DIF, se lograron 112 asesorías (de 110 programadas, que representó el 101.8 por ciento), permitiendo con esto dar seguimiento a las actividades de la Red de Difusores Infantiles del Estado.

Indicadores

Indicador: Cobertura de la Red de DIFusores infantiles.

Fórmula: $(82 \text{ Municipios que cuentan con red de DIFusores infantiles} / 125 \text{ Municipios del Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se obtuvo una cobertura de 65.6 por ciento a través de la conformación de Red de DIFusores infantiles en 82 municipios de la entidad que promueven los derechos de la niñez.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Se supervisó la operación de los desayunadores escolares en centros educativos a través de 8 mil 480 inspecciones de las 8 mil 624 programadas lo que representó el 98.3 por ciento.

Cabe señalar que con las tres modalidades de desayunos, se atendieron 706 mil 583 niños, como máxima (100.3 por ciento de los 704 mil 676 niños programados), que representaron el 88.7 por ciento de los 796 mil 856 niños con desnutrición o en riesgo en la entidad, esto debido a la focalización de acuerdo a variables como desnutrición, presencia de población indígena, marginación entre otros, con datos del Cuarto Censo Nacional de Talla.

Indicadores

Indicador: Focalización de los desayunos escolares en sus tres modalidades.

Fórmula: $(706,583 \text{ Menores beneficiados con las 3 modalidades de desayunos} / 796,856 \text{ Menores con desnutrición o en riesgo en el Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, de los 796 mil 856 menores detectados con algún grado de desnutrición o en riesgo (Cuarto Censo Nacional de peso y talla) en el Estado de México, 706 mil 583 niños fueron atendidos como una máxima en el periodo, con las tres modalidades de desayunos (462 mil 926 fríos, 119 mil 250 raciones vespertinas y 124 mil 407 desayunos calientes); esto representa una cobertura de atención 88.67 por ciento del total de la población objetivo.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Las consultas para la detección de enfermedades diarreicas agudas ascendieron a 17 mil 99 de las 23 mil 754 consultas programadas, lo que representó 72 por ciento de lo estimado, lo anterior derivado en parte, de las acciones de corresponsabilidad en el cuidado de la salud por parte de la población derechohabiente. En cuanto a las consultas subsecuentes se otorgaron 4 mil 156 consultas a niños menores de cinco años, alcanzándose 62 por ciento de la meta anual programada, lo anterior, considerando que ésta se encuentra en función de la demanda del servicio.

Indicadores

Indicador: Enfermedades diarreicas agudas.

Fórmula: $(17,099 \text{ Consultas de primera vez de enfermedades diarreicas agudas} / 103,228 \text{ Población de responsabilidad menor de 5 años}) * 1000$

Logros Alcanzados

Mediante acciones de prevención el ISSEMyM, pretende reducir el número de consultas de primera vez en enfermedades diarreicas agudas por cada mil niños, en una población derechohabiente de 103 mil 228 menores de 5 años, en el transcurso del año proporcionó 17 mil 099 consultas lo que representa un 16.56 por ciento de consultas de primera vez.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Se otorgaron 108 mil 266 consultas para la detección de infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, superando la meta en 9 por ciento respecto de lo programado. En este sentido, se proporcionaron 26 mil 344 consultas de control de las infecciones respiratorias agudas lo que representó un avance de 80 por ciento de lo estimado, lo anterior considerando que la meta se encuentra en función de la demanda del servicio por parte de la población derechohabiente.

Indicadores

Indicador: Infecciones respiratorias agudas.

Fórmula: $(108,266 \text{ Consulta de primera vez de infecciones respiratorias agudas} / 103,228 \text{ Población de responsabilidad menor de 5 años}) * 1,000$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 108 mil 266 consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas, dentro de una población de responsabilidad de 103 mil 228 niños, lo que da como resultado en promedio que se otorgó una consulta por cada persona.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

La Vacunación Universal constituye una piedra angular de la medicina preventiva, la cual es considerada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una actividad de gran efectividad en la Salud Pública, ya que ha permitido una disminución importante en la mortalidad infantil y preescolar.

El Programa de Vacunación Universal ha reorganizado las mejores experiencias de vacunación en el Estado, estableciendo el desarrollo de sus actividades en dos grandes estrategias: Vacunación Permanente y Acciones Intensivas. La Vacunación Permanente se ofrece sistemáticamente en las unidades del Sector Salud que cuentan con servicio de inmunizaciones apoyada a su vez mediante visitas domiciliarias con personal vacunador, las Acciones Intensivas se reflejan con las tres semanas nacionales de vacunación.

Indicadores

Indicador: Cobertura con esquemas completo de vacunación en niños menores de 5 años de edad.

Fórmula: $(1,225,927 \text{ Niños menores de 5 años de edad con esquema básico completo de vacunación} / 1,237,069 \text{ Población de responsabilidad menor de 5 años}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo la aplicación a un millón 225 mil 927 niños menores de 5 años de edad de esquema básico completo (poliomielitis, difteria, tétanos, tuberculosis, parotiditis, neumococo, hepatitis B, rotavirus, influenza y triple viral), en una población de responsabilidad menor de 5 años de un millón 237 mil 069 niños, logrando una cobertura de 99 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

A pesar de los grandes esfuerzos y logros que desde la perspectiva de la salud pública, se han implementado para abatir los índices de enfermedades diarreicas agudas, ésta aún continúa dentro de las primeras causas de morbilidad y mortalidad en los menores de cinco años; las acciones como la distribución de sales de rehidratación oral, la educación relacionada con la prevención de episodios, la recuperación de prácticas tradicionales que apoyan un tratamiento adecuado de los niños con diarrea y la estandarización del manejo a utilizar por los trabajadores de la salud, reflejan en este periodo la capacitación a 354 mil 717 madres y/o responsables de los menores, sobre las medidas preventivas, el manejo de las enfermedades diarreicas en el hogar.

Indicadores

Indicador: Mortalidad por enfermedades diarreicas en menores de 5 años.

Fórmula: $(327 \text{ Defunciones por enfermedades diarreicas en población menor de 5 años} / 1,316,505 \text{ Población menor de 5 años}) * 100,000$

Logros Alcanzados

La mortalidad por infecciones intestinales (diarreicas en menores de 5 años tienen tendencias decrecientes, en virtud de la deficiencia en la aplicación del programa ligado a esta morbi-mortalidad tal como se muestra en el año de 2007, las cifras definitivas fueron de 287 defunciones con una tasa de 21.1 defunciones por cada 100 mil habitantes en esa edad. En 2008 de 216 defunciones. Sin embargo para el año 2010 según cifras preliminares se presentó una tasa de 24.8.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a la población infantil

Objetivo: Aumentar el número de población infantil beneficiada por los servicios institucionales, a través de la mejora en la infraestructura hospitalaria y de asistencia social para brindar calidad y calidez en atención a los niños.

Texto Cuenta Pública

Entre los servicios especializados con que cuenta el Hospital para el Niño, incluyen diferentes tipos de cirugías y tratamientos para pacientes con enfermedades que requieren de su permanencia dentro del hospital, como: Pacientes prematuros con cáncer, leucemias, insuficiencia renal crónica, entre otros padecimientos. Durante 2010, se registraron 5 mil 376 egresos de los 5 mil 029 programados, obteniéndose un 107 por ciento de avance respecto de la meta inicial. Así mismo, se realizaron 2 mil 792 cirugías de las 3 mil 300 programadas, alcanzándose un 85 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Egresos por mejoría.

Fórmula: $(5,133 \text{ Egresos por mejoría} / 5,376 \text{ Egresos hospitalarios}) * 100$

Logros Alcanzados

El Hospital para el Niño, brinda atención médica de urgencias las 24 hrs., los 365 días del año a pacientes entre 0 a 15 años que carecen de seguridad social; contando con áreas de consulta externa, observación y hospitalización, en el ejercicio 2010, se llevaron a cabo 5 mil 376 egresos hospitalarios de niños cubriendo un 95.4 por ciento respecto a los egresos por mejoría.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a personas con capacidades diferentes

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, mediante una mayor infraestructura de servicio y de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con capacidades diferentes.

Texto Cuenta Pública

En el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) ubicado en Toluca, se otorgan terapias de diversos tipos (física, ocupacional y de lenguaje) para rehabilitar a esta población. En el año que se reporta, se otorgaron 169 mil 945 terapias de las 164 mil programadas, alcanzando la meta en un 103.6 por ciento.

Indicadores

Indicador: Productividad en terapias a discapacitados.

Fórmula: $(169,945 \text{ Terapias otorgadas} / 32 \text{ Terapistas} / 229 \text{ Días hábiles} / 22 \text{ Estándar de terapias}) * 100$

Logros Alcanzados

Se otorgaron en el transcurso de año, 169 mil 945 terapias a personas con capacidades diferentes, logrando una productividad mayor 5.4 por ciento respecto del estándar de terapias al otorgar 23 terapias diarias.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Atención a personas con capacidades diferentes

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, mediante una mayor infraestructura de servicio y de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas con capacidades diferentes.

Texto Cuenta Pública

En la vertiente de reintegración social de las personas con discapacidad, el DIFEM promueve la integración de personas con discapacidad a la educación especial y regular, así como a actividades de capacitación y adiestramiento productivas, culturales, deportivas y recreativas, apoyando e impulsando su capacidad creadora, artística e intelectual, mediante una cultura de respeto, dignidad a los derechos humanos, políticos y sociales de este grupo, que permitan mejorar su calidad de vida.

Indicadores

Indicador: índice de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo.

Fórmula: $(\frac{627 \text{ Personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo}}{627 \text{ Personas discapacitadas solicitantes de servicio susceptibles de incorporarse}}) * 100$

Logros Alcanzados

De las 627 personas con discapacidad que solicitaron apoyo para capacitación y adiestramiento para incorporarse a la planta productiva, se proporcionó al cien por ciento tomando en cuenta el nivel de funcionalidad física, sensorial, emocional o actitudinal que presentaron.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Seguridad Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Durante el ejercicio, se efectuó el pago de nómina a 32 mil 110 pensionados y pensionistas, alcanzándose 97 por ciento de la meta anual programada.

Indicadores

Indicador: Coeficiente demográfico de pensiones en curso de pago.

Fórmula: $(327,951 \text{ Servidores públicos activos} / 32,110 \text{ Pensiones en curso de pago})$

Logros Alcanzados

De los 327 mil 951 servidores públicos activos se verificó que por cada pensionado hay un margen de 10.21 en relación a los trabajadores activos lo que permite generar estrategias que permitan cubrir el gasto de pensiones del esquema solidario, tomando en cuenta los 32 mil 110 pensionados en curso de pago.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Seguridad Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

En cuanto a los créditos a corto, mediano y largo plazo, se otorgaron 41 mil 511, alcanzándose 80 por ciento de la meta programada

Indicadores

Indicador: Prestaciones socioeconómicas.

Fórmula: $(41,511 \text{ Servidores públicos beneficiados} / 327,951 \text{ Servidores públicos afiliados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se beneficiaron a 41 mil 511 servidores públicos con prestaciones socioeconómicas representando el 12.6 por ciento de los 327 mil 951 derecho habientes afiliados.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

El Centro de Especialidades Odontológicas, se ocupa de niños y mujeres de población abierta con problemas estomatológicos, brindando atención integral bucal a menores con alteraciones sistemáticas, discapacidades, labio y paladar hendido, así como; a mujeres en etapa gestante. En cuanto a las acciones consideradas en el rubro de fomento a la salud materna infantil, se impartieron mil 356 pláticas grupales sobre el cuidado de los dientes, técnicas de cepillado, entre otros; con lo cual se busca disminuir los índices de morbilidad en enfermedades parodontales y caries, beneficiando a 34 mil 436 personas de las 32 mil 200 programadas, lo que representó un avance del 107 por ciento respecto a la meta inicial, el cual se deriva del trabajo de libre demanda del Servicio de Prevención; en el periodo enero-diciembre de 2010, se otorgaron 38 mil 367 consultas de 35 mil 662 programadas, lo cual representó un avance de 108 por ciento con respecto a la meta programada; se programó brindar 27 mil 861 tratamientos de odontología especializada realizando 31 mil 405, lo que representó un avance de 113 por ciento respecto de la meta inicial.

Indicadores

Indicador: Tratamientos odontológicos otorgados.

Fórmula: $(31,405 \text{ Tratamientos odontológicos} / 38,367 \text{ Consultas odontológicas})$.

Logros Alcanzados

En el transcurso del año, se proporcionaron 38 mil 367 consultas odontológicas y se llevaron a cabo 31 mil 405 tratamientos, cabe destacar que se mantuvo la coordinación con los distribuidores de sal fluorada para garantizar la distribución entre la población estatal, monitoreando posibles casos de fluorosis, brindando tratamiento odontológico a 9 de cada 10 pacientes.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

La regulación es la base legal que fundamenta las acciones de control y fomento sanitario que a su vez establece las políticas para la administración de los servicios mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas, decretos, acuerdos y convenios, la cual va encamina principalmente al establecimiento del marco legal, técnico y administrativo para el ejercicio de las funciones y la prestación de los servicios; comprende, además, la elaboración de investigaciones, estudios y dictámenes técnicos, así como lineamientos de organización y administración en general, motivo por el que en este periodo se llevaron a cabo 18 mil 208 visitas de verificación en establecimientos, equipos y productos, tomando 17 mil 319 muestras de alimentos, bebidas, agua para uso y consumo humano, para determinar su calidad microbiológica. Como acción complementaria se monitoreo la publicidad de servicios de salud, embotellamiento, alimentos, bebidas, etc., emitiendo 4 mil 996 reportes al respecto.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de población estatal que cuenta con sistema formal de abastecimiento cuya agua es monitoreada y cumple con la normatividad.

Fórmula: $(84.14 \text{ Promedio de eficiencia de cloración municipal} * 91.90 \text{ Promedio de factor de riesgo}) / 125 \text{ municipios}$.

Logros Alcanzados

Para disminuir la presencia de enfermedades de tipo hídrico se cubre una eficiencia del 84.14 por ciento en la cloración del agua en los 125 municipios. Cabe destacar que a través del programa "Agua de Calidad Bacteriológica" se verificaron 612 fuentes de abastecimiento para constatar las condiciones físicas. Así como el funcionamiento de los sistemas formales de abastecimiento, efectuado además monitoreos de cloro residual en 2 mil 033 puntos como promedio semanal beneficiando a 13 millones 829 mil 761 habitantes en la entidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Como acción complementaria se monitoreo la publicidad de servicios de salud, embotellamiento, alimentos, bebidas, etc., emitiendo 4 mil 996 reportes al respecto.

Adicionalmente y con el propósito de mantener en forma adecuada la desinfección del agua para uso y consumo humano, se monitorearon 102 mil 911 fuentes de abastecimiento de agua y tomas domiciliarias; se realizaron 36 auditorías para supervisar la adecuada aplicación y cumplimiento de la normatividad vigente en las jurisdicciones de Regulación Sanitaria.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de cobertura en la determinación de cloro residual en agua.

Fórmula: $(102,911 \text{ Monitoreos de cloro residual realizados} / 105,716 \text{ Monitoreos de cloro residual programados}) * 100$

Logros Alcanzados

El abastecimiento de agua para uso y consumo humanos (agua potable) con calidad adecuada es fundamental para prevenir y evitar la transmisión de enfermedades gastrointestinales y otras por lo cual se establecieron límites permisibles de concentración o contenido máximo de un componente que no causará efectos nocivos en la salud del consumidor, con el fin de asegurar y preservar la calidad del agua en los sistemas. En el servicio se llevaron a cabo 102 mil 911 monitoreos de cloro residual dando como resultado un cumplimiento en la meta del 97.3 por ciento de un total de los 105 mil 716 monitoreos programados.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

La profesionalización del personal médico es de suma importancia para el Instituto, ya que permite ofrecer una mejor calidad en los servicios médicos que se otorgan; en este sentido, durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2010, en los Hospitales del Instituto, se programó formar a 103 médicos residentes en las diferentes especialidades, formándose al término del periodo 108 médicos residentes, lo que representó un avance en la meta establecida del 105 por ciento.

Indicadores

Indicador: Recursos humanos que concluyeron su formación en salud.

Fórmula: $(108 \text{ Recursos humanos que concluyeron la formación en salud} / 103 \text{ Recursos humanos asignados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se menciona, concluyeron 108 personas la formación en salud de las 4 mil 975 egresadas de escuelas y facultades en áreas de salud y afines, cabe destacar que existe un incremento del 52.15 por ciento en el número de recursos humanos en formación con respecto al año de 2006 que fue de 3 mil 270, esto debido a la creación de la especialidad medicina integrada.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Durante el ejercicio, se presentaron 52 mil 693 egresos hospitalarios derivados de la atención médico quirúrgica general y especializada, alcanzándose 90 por ciento de la meta anual programada.

Indicadores

Indicador: Egreso Hospitalario por cada 1,000 derechohabientes.

Fórmula: $(52,693 \text{ Egresos hospitalarios} / 976,609 \text{ Población derechohabiente}) * 1,000$

Logros Alcanzados

Con el propósito de mejorar los servicios de hospitalización a la población derechohabiente mediante el otorgamiento oportuno y adecuado de servicios para el diagnóstico, curación y rehabilitación se presentaron 52 mil 693 egresos hospitalarios, de una población derechohabiente de 976 mil 609, teniendo un índice 53.9 pacientes egresados de cada mil derechohabientes.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Las unidades hospitalarias del IMIEM llevan a cabo cursos de capacitación, con la finalidad de tener una actualización médica y paramédica continua, y brindar así una atención de calidad y calidez a la población solicitante; además, desarrollando programas académicos avalados por la Universidad Autónoma del Estado de México, para la realización de las diferentes especialidades médicas, por tanto, en el período enero-diciembre de 2010, se programó capacitar mil 120 personal de salud, capacitándose mil 128 personal de salud, registrando un avance del 101 por ciento.

Indicadores

Indicador: Personal de salud acreditado.

Fórmula: $(1,128 \text{ Personal acreditado} / 1,400 \text{ Personal de salud}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año de las mil 400 personas de salud se acreditaron a mil 128, es decir, el 80.5 por ciento, con la finalidad de brindar atención de calidad a la población a través de capital humano adecuado en número y características que conserve y aumente actualizado el campo de desempeño en salud.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social
Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Se otorgaron un millón 521 mil 248 consultas externas generales, de un millón 640 mil 194 consultas programadas, lo que representó 93 por ciento de las estimadas.

Indicadores

Indicador: Promedio diario de consultas por médico general.

Fórmula: $(1,521,248 \text{ Consultas generales otorgadas} / 281 \text{ Médicos en contacto con el paciente} / 251 \text{ días laborados})$

Logros Alcanzados

Se otorgaron en promedio 21.5 consultas por médico general en 251 días hábiles al año con 281 médicos los cuales proporcionaron un millón 521 mil 248 consultas generales, cabe destacar el acercamiento que se tiene a los parámetros nacionales de consultas otorgadas por médicos generales.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

La investigación científica es una herramienta que ayuda a adquirir y sistematizar el conocimiento; la generación de conocimiento útil, ayuda a fortificar una disciplina, beneficia a la población e incluso influye en la economía. Específicamente en el ámbito de la salud, la investigación pone a disposición de los profesionales, evidencias que permiten mejorar el estado de salud de la población, fundamentar las prioridades y avanzar en la búsqueda de respuestas para los problemas sanitarios, que evolucionan en la medida que también cambian las necesidades de la población, por lo que en este periodo se realizaron 520 estudios de investigación en salud, se llevaron a cabo 5 foros para la difusión de estos estudios y se realizaron 3 investigaciones interinstitucionales e intersectoriales de alto impacto.

Indicadores

Indicador: Inspecciones concluidas.

Fórmula: $(520 \text{ Informes de investigaciones concluidas} / 520 \text{ Investigaciones registradas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se llevaron a cabo 520 investigaciones científicas que influyen en la práctica médica, en operación de programas de salud pública o en la organización de los servicios de salud, por ello es necesario un vínculo estrecho entre la agenda de investigación y las necesidades del sector salud.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Se otorgaron 185 mil 77 consultas odontológicas, superando la meta anual programada en 32 por ciento; en cuanto a los tratamientos odontológicos, se realizaron 279 mil 961 rebasándose la meta anual en 2 por ciento, considerando que las mismas se encuentran en función de la demanda presentada por la población derechohabiente.

Indicadores

Indicador: Tratamientos odontológicos otorgados.

Fórmula: (279,961 Tratamientos odontológicos / 185,077 Consultas odontológicas)

Logros Alcanzados

Con la finalidad de mejorar la salud estomatológica de los derechohabientes se otorgaron 279 mil 961 tratamientos integrales, así como 185 mil 077 consultas odontológicas en el transcurso del año, observando que en promedio se otorgaron 1.5 tratamientos odontológicos por consulta, es decir que 5 de cada diez pacientes se les brindaron cerca de 2 tratamientos odontológicos de acuerdo a las necesidades detectadas en las consultas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Se proporcionaron 335 mil 610 consultas de urgencias, superando la meta anual programada de 331 mil 557, alcanzándose 1 por ciento más de lo estimado.

Indicadores

Indicador: Consultas de urgencias por cada 1,000 derechohabientes.

Fórmula: $(335,610 \text{ Consultas de urgencias} / 976,609 \text{ Población derechohabiente}) * 1,000$

Logros Alcanzados

De los 976 mil 609 derechohabientes, se proporcionaron en el transcurso del año 335 mil 610 consultas de urgencias, lo que implica que 344 (343.6) de cada mil derechohabientes requirieron el servicio de urgencias.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Se llevó a cabo la referencia de 9 mil 211 personas a institutos nacionales de salud, alcanzándose el 82 por ciento de la meta anual programada, esto como resultado del reforzamiento de la atención médica con la contratación de un mayor número de médicos especialistas y con la adquisición de equipo con tecnología de punta.

Indicadores

Indicador: Pacientes referidos a Institutos Nacionales de Salud.

Fórmula: $(9,211 \text{ Pacientes referidos a Institutos Nacionales de Salud} / 976,609 \text{ Población derechohabiente}) * 100$

Logros Alcanzados

Se proporciono atención médica de servicios a través de referencia y subrogación a menos del 1 por ciento (.9) del total de la población derechohabiente, debido a que los servicios requeridos no estuvieron disponibles dentro del Instituto.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y Asistencia. Social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Durante el periodo que se informa, se otorgó atención médica por riesgos de trabajo a 961 servidores públicos, lográndose disminuir la meta como resultado de la implementación de acciones en materia de seguridad e higiene en las diferentes dependencias y organismos auxiliares, en este sentido, se alcanzó el 46 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Accidentes a causa de un riesgo de trabajo por cada 10,000 derechohabientes.

Fórmula: $(961 \text{ Personas atendidas por riesgo de trabajo} / 327,951 \text{ Servidores públicos activos}) * 10,000$

Logros Alcanzados

Con la participación de las instituciones públicas se incrementaron las medidas de prevención de accidentes en centros de trabajo, por lo que en el periodo que se informa, 29.3 de cada 10 mil servidores públicos fueron atendidos por accidentes a causa de riesgo de trabajo, en una población de servidores públicos activos de aproximadamente 327 mil 951 personas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Salud y asistencia social

Objetivo: Contribuir a la ampliación y mejoramiento de las condiciones de salud de la población fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud Pública a fin de reducir las desigualdades en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, oportunidad y el trato adecuado a los usuarios. Consolidar el sistema de protección social en salud y elevar la calidad de los servicios de la seguridad social.

Texto Cuenta Pública

Se proporcionaron 3 mil 960 consultas para los casos de control de VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual de 4 mil 704 programadas, lo que representó 84 por ciento respecto de lo estimado, lo anterior derivado de la promoción y difusión de medidas preventivas a la población derechohabiente, tales como el uso del condón.

Indicadores

Indicador: Casos de VIH-SIDA por cada 10,000 derechohabientes.

Fórmula: $(332 \text{ Casos de VIH-SIDA} / 976,609 \text{ Población derechohabiente}) * 10,000$

Logros Alcanzados

En el periodo que se registra se han presentado 3.4 casos de VIH Sida, por cada 10 mil derechohabientes en una población objetivo de 976 mil 609 personas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

En el año 2010, se esperaba atender a 2,570 niños en las estancias infantiles y jardines de niños, logrando la atención de 2 mil 298 niños, lo que reflejó un cumplimiento del 89.4 por ciento. Adicionalmente, se realizaron las 11 inspecciones programadas (100 por ciento) y los 11 cursos programados (100 por ciento) al personal que atiende los Centros Educativos Estatales y Municipales.

Indicadores

Indicador: Cobertura de servicios educativos y asistenciales en las estancias y jardines del DIFEM.

Fórmula: $(2,298 \text{ Niños atendidos en estancias infantiles y jardines de niños DIFEM} / 125,126 \text{ Menores de 3 meses - 5 años años 11 meses de edad en Toluca y Metepec}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se obtuvo una cobertura de 1.83 por ciento de los servicios educativos asistenciales del DIFEM a hijos de madres trabajadoras con respecto al total de menores de 3 meses a 5 años 11 meses de edad en Toluca y Metepec.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

La morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico-uterino representan un grave problema de salud entre la población femenina de la Entidad. Por ello y considerando que es una enfermedad prevenible y aún curable si se detecta oportunamente, se promueve la realización de la citología cérvico-vaginal en todas las mujeres desde el inicio de su vida reproductiva. El DIFEM, contribuye a la disminución de la tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino en la población, detectando oportunamente este padecimiento mediante el control de terapias preventivas y de curación.

Se realizaron mil 70 citologías en unidad móvil de las 1,200, lo que representó un cumplimiento del 89.2 por ciento y en apoyo a los Sistemas Municipales DIF, se llevaron a cabo 914 citologías con personal DIFEM de las 900 programadas, lo que significó en 101.6 por ciento.

Indicadores

Indicador: Incidencia de cáncer cérvico uterino.

Fórmula: $(I \text{ Detecciones positivas} / 1,984 \text{ Mujeres que se practicaron citología vaginal}) * 100$

Logros Alcanzados

De las mil 984 mujeres beneficiadas con el programa de salud de la mujer del DIFEM, donde se les practicó citología vaginal sólo al 0.05 por ciento se le detectó positivo, es decir, se registró un solo caso.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Para el DIF Estado de México es de suma importancia contribuir a disminuir la tasa de mortalidad por cáncer mamario mediante la detección por exploración clínica y tratamiento oportuno de este tipo de casos y disminuir el número de casos presentados de cáncer mamario a través de la promoción y de la participación de las personas mayores de 25 años para autoexploración. Siendo el cáncer mamario otro de los problemas que aqueja a la población femenina con relación a su salud y que tiene la característica de ser prevenible, para lo cual se promueve la realización de exámenes y se enseña la importancia del auto cuidado permanente de las propias mujeres.

Se programó efectuar 900 exámenes de mama, alcanzando el 101.6 por ciento, ya que se realizaron 914.

Indicadores

Indicador: Incidencia de cáncer mamario.

Fórmula: $(0 \text{ Mujeres con resultados positivos} / 914 \text{ mujeres atendidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2010, se les practicó el examen para detectar cáncer mamario a 914 mujeres, sin obtener casos positivos, cabe destacar que esta actividad se encuentra sujeta a la demanda de población de los sistemas municipales DIF.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

El sector salud mediante campañas de detección adecuadas con el estudio citológico cervical, se ha observado una importante disminución de la incidencia y mortalidad de cáncer cérvico uterino, atribuible a la detección de las lesiones precursoras y preinvasoras, displasias o neoplasias intraepiteliales cervicales en las que el diagnóstico oportuno ofrece la posibilidad de tratamiento exitoso a un menor costo, tanto social como para los servicios de salud.

Indicadores

Indicador: Mortalidad de cáncer cérvico uterino.

Fórmula: $(326 \text{ Defunciones por cáncer cérvico uterino} / 3,603,146 \text{ Población femenina}) * 100,000$

Logros Alcanzados

El indicador se expresa como una tasa que indica el número de defunciones ocurridas por cáncer cervico-uterino por cada 100 mil mujeres. La mortalidad por este padecimiento ha tenido una tendencia decreciente, siendo la tasa para 2005 y 2006 de 6.85 y 5.79 respectivamente. Para 2007 de 5.95 y para 2008 de 12.7, 2009 de 13.86 y como un dato preliminar en el año 2010 de 9.05. Cabe destacar que las defunciones se consideran una referencia para vigilar la tendencia de la mortalidad.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

De los servicios especializados que ofrece el Hospital de Ginecología y Obstetricia, se encuentran la atención a mujeres y su producto con partos, cirugías, así como, diversos tratamientos que por su complejidad requieren de estancias prolongadas en las áreas de hospitalización, durante el periodo de enero a diciembre de 2010, se programaron atender a 6 mil 140 mujeres con parto vaginal, dando la atención a 5 mil 660, cumpliéndose la meta al 92 por ciento; además, se realizaron 3 mil 390 cesáreas de las 3 mil 111 programadas, resultando la atención del 109 por ciento a mujeres con respecto a lo programado, se contempló la atención hospitalaria a 2 mil 500 neonatos, egresando a 3 mil 85, lográndose un avance a lo proyectado del 123 por ciento, aumento derivado de la atención a pacientes con embarazo complicado o alto riesgo, para la cual se amplió la capacidad instalada para la atención del recién nacido gravemente enfermo; se registraron 12 mil 416 egresos hospitalarios de la atención médico quirúrgica especializada.

Indicadores

Indicador: Partos atendidos en unidades médicas.

Fórmula: $(9,050 \text{ Mujeres atendidas en unidades médicas} / 3,731 \text{ Consultas prenatales de 1era. vez}) * 100$

Logros Alcanzados

Siendo una prioridad dar atención con calidad a las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, en el ejercicio 2010, se atendieron en unidades médicas a 9 mil 050 (5 mil 660 partos vaginales y 3 mil 390 cesáreas) mujeres y se proporcionaron 3 mil 731 consulta de primera vez en el Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Las acciones que realiza el personal del área de la salud tienden a favorecer el desarrollo normal de cada una de las etapas del proceso gestacional para prevenir la aparición de complicaciones, de mejorar la sobrevivencia materno-infantil y la calidad de vida, adicionalmente contribuyen a brindar una atención con mayor calidez, por tal motivo se otorgaron 808 mil 220 consultas de control a la embarazada y su producto, y se ministó ácido fólico a un millón 767 mil 17, esto con el propósito de disminuir los problemas de defectos de nacimiento en el cerebro y el tubo neural. De igual forma se realizaron 143 mil 389 pruebas de tamiz neonatal, para la detección del hipotiroidismo congénito. Se realizaron 12 visitas de supervisión para verificar el avance de los programas.

Indicadores

Indicador: Razón de consultas prenatales por embarazada.

Fórmula: (808,220 Consultas de control prenatal / 236,091 Consultas de 1era. vez a embarazadas atendidas)

Logros Alcanzados

En 2010 el ISEM otorgó en promedio 3.4 consultas de control prenatal por cada una de las 236 mil 091 consultas de primera vez que se brindaron a mujeres embarazadas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Se llevaron a cabo detecciones de cáncer de mama mediante exploración clínica a 27 mil 388 mujeres, alcanzándose el 70 por ciento de lo programado. Es importante señalar, que la meta se encuentra en función de la demanda del servicio por parte de la población femenina de responsabilidad, no obstante el Instituto reforzó actividades de prevención y promoción de este padecimiento como el foro de detección oportuna del cáncer de mama.

Indicadores

Indicador: Detección de cáncer mamario en mujeres de 25 años y más.

Fórmula: $(27,388 \text{ Detecciones de cáncer mamario mediante exploración clínica} / 261,634 \text{ Población femenina de responsabilidad de 25 años y más}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la finalidad de contribuir a la disminución de la morbilidad y mortalidad de cáncer mamario en mujeres de 25 años y más, se llevaron a cabo 27 mil 388 detecciones (10.4%) a través de oportunas exploraciones clínicas de mamas, tomando en cuenta que existe una población femenina de responsabilidad de 25 años y más de 261 mil 634 mujeres.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Se otorgaron 28 mil 477 consultas a mujeres en etapa de climaterio y menopausia, lo que representó 98 por ciento de la meta anual programada. Es importante señalar que la meta se encuentra en función de la demanda del servicio, en este sentido, el Instituto continúa realizando actividades para promover la cultura de prevención y corresponsabilidad.

Indicadores

Indicador: Cobertura en orientación a la mujer en climaterio y la menopausia.

Fórmula: $(6,408 \text{ Mujeres atendidas por primera vez en materia de climaterio y menopausia} / 88,578 \text{ Población femenina de responsabilidad de 45 años y más}) * 100$

Logros Alcanzados

El ISSEMyM atendió por primera vez en materia de climaterio y menopausia al 7.23 por ciento de una población femenina de responsabilidad de 45 años y más que siendo un total es de 88 mil 578 mujeres, con la finalidad de orientarlas sobre los cambios fisiológicos presentados durante esta etapa.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Al cierre del ejercicio que se reporta, se orientó y atendió a 30 mil 456 usuarias activas de planificación familiar, alcanzándose el 99 por ciento de la meta anual programada.

Indicadores

Indicador: Usuaris activas de planificación familiar.

Fórmula: $(30,456 \text{ Usuaris activas de planificación familiar} / 263,880 \text{ Población femenina de responsabilidad fértil}) * 100$

Logros Alcanzados

De la población femenina de 263 mil 880 mujeres de responsabilidad en edad fértil, se beneficiaron al 11.54 por ciento de mujeres con alguno de los métodos del programa de planificación familiar, es decir, a 30 mil 456 usuarias activas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Se atendieron a 4 mil 27 mujeres por parto vaginal, alcanzándose el 85 por ciento de la meta programada. Cabe mencionar, que la meta se encuentra en función de la demanda del servicio.

En este mismo sentido, se realizaron cesáreas a 4 mil 895 mujeres, alcanzándose el 82 por ciento de la meta estimada, considerando los compromisos establecidos en el Comité Parto - Cesárea para disminuir el número de las mismas.

Indicadores

Indicador: Partos atendidos en unidades médicas.

Fórmula: $(8,922 \text{ Mujeres atendidas en unidades médicas} / 34,511 \text{ Consultas prenatales de primera vez}) * 100$

Logros Alcanzados

De las 34 mil 511 consultas a mujeres embarazadas que asistieron por primera vez en la unidad médica, se atendió por parto 8 mil 922 mujeres en las unidades médicas del ISSEMyM lo que represento un índice de atención del 25.8 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Se realizó la detección de cáncer cérvico uterino y displasias a 32 mil 929 mujeres alcanzándose el 85 por ciento de la meta anual programada, destacando que la misma se encuentra sujeta a demanda del servicio por parte de la población femenina de responsabilidad, en este sentido, el Instituto realizó actividades de prevención y promoción de este tipo de padecimientos.

Asimismo, se brindaron tratamientos de cáncer cérvico uterino y displasias a 254 mujeres superando la meta programada en 37 por ciento, lo anterior como resultado de los convenios suscritos con otras instituciones.

Indicadores

Indicador: Detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de 25 años y más.

Fórmula: $(32,929 \text{ Detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias} / 261,634 \text{ Población femenina de responsabilidad de 25 años y más}) * 100$

Logros Alcanzados

De los 261 mil 634 mujeres de responsabilidad de 25 años y más, se presentó un porcentaje de 12.58 detecciones de cáncer cérvico uterino y displasias, cabe mencionar que la atención se da en función de la demanda del servicio no obstante que el Instituto reforzó actividades de prevención del cáncer cérvico uterino.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género

Objetivo: Incrementar el bienestar social integral de la mujer, mediante acciones que impulsen sus capacidades, promuevan su inclusión a la educación, capacitación laboral, apoyos financieros, servicios de salud y protección a su integridad.

Texto Cuenta Pública

Ante las necesidades básicas de una sociedad compleja, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social se preocupa y ocupa de las familias del Estado de México que por sus características económicas, sociales y geográficas, no tienen acceso a los servicios más apremiantes, en especial de las niñas, mujeres y adultos mayores.

Entre los beneficios que se proporcionan en las jornadas, se encuentran servicios de medicina preventiva, nutrición, planificación familiar, salud reproductiva, empleo, exposición y venta de artesanías elaboradas por mujeres, orientación sobre proyectos productivos para mujeres, asesorías jurídicas y psicológicas, entre otras. Estos servicios se gestionan con diferentes instituciones tanto públicas y privadas. En este periodo se programó realizar 24 jornadas de bienestar social, llevando a cabo 26 jornadas en las cabeceras de los municipios de Acolman, Amanalco, Amatepec, Atenco, Atlautla, Coatepec Harinas, Chimalhuacán, Donato Guerra, Huixquilucan, Ixtapaluca, Jocotitlán, Nextlalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tejupilco, entre otros.

Indicadores

Indicador: Acciones para incrementar el bienestar social de las mujeres.

Fórmula: $(1,980 \text{ Número de acciones realizadas} / 1,798 \text{ Número de acciones programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

De las mil 798 acciones para incrementar el bienestar social de las mujeres dentro de las que destacan los programadas (integración de grupos de mujeres en continuar sus estudios académicos, orientación e información sobre los derechos laborales de la mujer, talleres y tecnología para mejorar la economía de la mujer, entre otras), se presentó un incremento del 10.12 por ciento derivado de la demanda de instancias públicas, privadas y población abierta.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación y atención psicológica jurídica para que este disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública

Se llevó a cabo la detección de padecimientos crónico degenerativos a 286 mil 847 personas, superando la meta programada de 218 mil 516 lo que equivale al 31 por ciento.

Indicadores

Indicador: Detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos.

Fórmula: $(286,847 \text{ Detecciones de padecimientos crónico degenerativos} / 639,776 \text{ Población de responsabilidad de 20 años y más}) * 100$

Logros Alcanzados

De una población de responsabilidad de 20 años y más que asciende a 639 mil 776 personas se detectaron 286 mil 847 padecimientos crónico degenerativos, logrando un porcentaje de detección de 44.8 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Apoyo a los adultos mayores

Objetivo: Fomentar una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortalecer su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar las acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad a los adultos mayores en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación y atención psicológica jurídica para que este disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

Texto Cuenta Pública

Durante el ejercicio que se reporta se aplicaron 26 mil 51 dosis de vacunación a grupos de alto riesgo, alcanzándose el 80 por ciento de la meta programada, considerando que la misma se encuentra en función de la demanda del servicio por parte de la población de responsabilidad.

Indicadores

Indicador: Dosis de vacunación aplicada a la población expuesta al riesgo.

Fórmula: $(26,051 \text{ Dosis de vacunación aplicadas a personas de 60 años y más} / 54,299 \text{ Población de responsabilidad de 60 años y más})$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se aplicaron 26 mil 051 dosis de vacunación a la población de responsabilidad de 60 años y más, población expuesta en riesgo, que asciende a 54 mil 299 personas lo que representa un índice de atención a este grupo de la población cercano al 50 por ciento del total.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Grupos étnicos

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

Integración de estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de obras relacionadas con la creación y rehabilitación de la infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas; mediante esta acción, se busca determinar la viabilidad de una solicitud en materia de proyectos de infraestructura para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento; por tal motivo, el Organismo programó la elaboración de 75 estudios de infraestructura, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

Indicadores

Indicador: Cobertura de atención a la demanda a través de la ejecución de la colaboración de estudios de viabilidad que permita la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución.

Fórmula: $(75 \text{ Estudios de viabilidad} / 33,395 \text{ Personas asentadas en comunidades atendidas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se llevaron a cabo 75 estudios de viabilidad que permitan la integración de expedientes técnicos para la ejecución de obras relacionadas con la estructura básica comunitaria para su eventual presentación ante la junta de gobierno y posterior financiamiento, para beneficio de 33 mil 395 personas asentadas en comunidades.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Grupos étnicos

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades con población indígena mediante la adecuada coordinación interinstitucional y con la participación de la población beneficiada, con pleno respeto a sus usos y costumbres.

Texto Cuenta Pública

Promoción de acciones para la difusión y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena; su objetivo es el salvaguardar usos y costumbres, promover y fortalecer las manifestaciones de la cultura indígena como lengua, vestido, tradición oral, artesanía, danza, música y literatura. En este sentido, se ejecutaron 16 proyectos; mediante estas acciones, se apoyó a grupos de médicos tradicionales, así como de música y danza tradicional, con materia prima, instrumentos y vestimenta, respectivamente. Del mismo modo, se aplicaron recursos para la confección de vestimenta indígena, la realización de ceremonias tradicionales y eventos en el marco del Festival del V Sol; la participación de grupos de música y danza en eventos como el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, el Festival Cultural del Alfeñique y el Festival de las Almas; el montaje de ofrendas de Día de Muertos y la edición de diversas publicaciones.

Indicadores

Indicador: Cobertura con acciones de difusión y revalorización de las manifestaciones de la cultura indígena.

Fórmula: $(12,411 \text{ Personas asistentes o receptores de información de índole cultural} / 312,319 \text{ Población asentada en municipios con población indígena}) * 100$

Logros Alcanzados

Se incorporaron acciones para ampliar los esquemas de difusión de las manifestaciones de la cultura de los pueblos indígenas, en temas como el respeto a su identidad cultural, mediante eventos que llegaron a 12 mil 411 personas en diferentes comunidades, en una población asentada en municipios con población indígena de 312 mil 319 personas, es decir, una cobertura de difusión de 3.9 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Gobierno

Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

Dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad del Consejo Estatal de Población se llevaron a cabo la décimo segunda y décimo tercera sesiones de la Asamblea General, dentro de las cuales se presentó el informe anual de actividades del COESPO, los avances de los Indicadores Sociodemográficos Georeferenciados y los resultados trabajos que se llevaron a cabo para el Censo de Población y Vivienda 2010 y sus resultados preliminares a los integrantes de ésta.

Indicadores

Indicador: Crecimiento poblacional.

Fórmula: $(15,127,561 \text{ Población final} / 14,935,676 \text{ Población inicial})$

Logros Alcanzados

Se intensificó la realización de diagnósticos municipales, regionales y estatales que impulsan los modelos de información sobre diversas variables que faciliten la orientación de políticas, debido a que en la actualidad el Estado de México tiene un incremento absoluto de personas del 1.01 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Gobierno

Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

Se dio atención a 209 solicitudes de información sociodemográfica básica, especializada y técnica para diversas instancias ejecutoras de programas de los sectores públicos, privado, académico y social.

Indicadores

Indicador: Solicitud de información sociodemográfica básica especializada y técnica.

Fórmula: $(209 \text{ solicitudes atendidas} / 100 \text{ Solicitudes programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se dio respuesta a 209 solicitudes de información a la población que lo solicitó. Con la finalidad de poner a disposición de la población, la información sociodemográfica básica especializada y técnica para su consulta y utilización de investigaciones, dando como resultado un incremento del 2 por ciento más de lo programado inicial.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Gobierno

Programa: Población

Objetivo: Lograr una sociedad con igualdad de oportunidades de acceso al desarrollo para todas las regiones y los grupos sociales de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

Dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad del Consejo Estatal de Población se llevaron a cabo la décimo segunda y décimo tercera sesiones de la Asamblea General, dentro de las cuales se presentó el informe anual de actividades del COESPO, los avances de los Indicadores Sociodemográficos Georeferenciados y los resultados trabajos que se llevaron a cabo para el Censo de Población y Vivienda 2010 y sus resultados preliminares a los integrantes de ésta.

Indicadores

Indicador: Densidad de población.

Fórmula: $(15,127,561 \text{ Habitantes del Estado de México} / 22,499 \text{ Extensión territorial})$

Logros Alcanzados

La densidad de la población del Estado de México presenta un incremento paulatino durante el año 2010, considerando que al inicio del año se tenía una densidad de 665.9 habitantes por kilómetro cuadrado y para finales del año se registró un incremento en la densidad de 672.36 habitantes por kilómetro cuadrado, fenómeno que se explica por el crecimiento poblacional presentado.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública

Otorgamiento de Tarjetas para Impulsar el Ahorro Juvenil. Con el propósito de ayudar a la recuperación económica y acercar a los jóvenes a las instituciones y establecimientos que apoyen su desarrollo y contribuyan con su economía sin dejar a un lado la recreación y esparcimiento, se otorgaron las Tarjetas Compromiso Joven en los municipios del Estado de México con la cual los jóvenes mexicanos se ven beneficiados con descuentos que van de un 5 y hasta un 40 por ciento de descuento en una extensa gama de bienes y servicios.

El número de jóvenes beneficiados es de 230 mil 701, superando la meta en un 3 por ciento, de la meta planeada que fue de 225 mil.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de jóvenes que utilizan los beneficios de la tarjeta compromiso joven.

Fórmula: $(230,701 \text{ Jóvenes que utilizan su tarjeta} / 244,500 \text{ Jóvenes que dieron de alta la tarjeta}) * 100$

Logros Alcanzados

En beneficio de la economía juvenil, existen en el Estado de México 244 mil 500 jóvenes que dieron de alta su tarjeta compromiso joven de los cuales el 94.3 por ciento la utilizan buscando el beneficio de la misma.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de la juventud mexiquense mediante acciones que contribuyan a su desarrollo integral.

Texto Cuenta Pública

Creación de Ciber Cafés IMEJ. La composición de nuestra sociedades es muy compleja y su integración se debe a fenómenos multifactoriales, por estos motivos los jóvenes presentan serios problemas en su desarrollo y en sus oportunidades de acceso a las nuevas Tecnologías de la Información, manifestándose en deserción escolar, falta de oportunidades de empleo, así como de falta de liderazgos. La importancia del joven no sólo es numérica sino social y cultural, por lo tanto, es obligación del Estado enfrentar el reto que implica colaborar, asesorar, orientar y acercar a los jóvenes a las herramientas tecnológicas que los ayuden a desarrollar sus capacidades de cara a los nuevos retos que se presentan; aprovechando al máximo los servicios de cómputo e internet, a bajo costo.

Acercando a los jóvenes 62 Ciber Cafés IMEJ de una meta planteada de 60 Ciber Cafés IMEJ superando así la meta en un 3 por ciento.

Indicadores

Indicador: Porcentaje Ciber cafés IMEJ que otorgan descuentos a los jóvenes mexiquenses.

Fórmula: $(47 \text{ Ciber cafés IMEJ que otorgan descuentos a los jóvenes} / 62 \text{ Ciber cafés IMEJ creados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se beneficia a jóvenes con acciones de ciber cafés brindando servicio de internet a bajo costo manteniendo y fortaleciendo a 62 centros interactivos de atención a la juventud que difunden y consolidan programas propios y de vinculación con los municipios, siendo el 75.8 por ciento de estos quienes que otorgan descuentos a los jóvenes.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexicana.

Texto Cuenta Pública

A través del Servicio de Orientación Psicológica (S.O.S) se otorgó asesoría, orientación e información de manera individual y profesional a 19 mil 210 niños, jóvenes, padres y maestros, sobre temas de adolescencia, de 22 mil 520 que se programaron, es decir el 85.3 por ciento.

Indicadores

Indicador: Índice de atención y orientación telefónica a adolescentes.

Fórmula: $(12,798 \text{ Jóvenes atendidos vía telefónica} / 19,210 \text{ Personas atendidas vía telefónica}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2010, el DIFEM atendió a 19 mil 210 llamadas telefónicas (a través del servicio de orientación y atención psicológica S.O.S) y de éstas el 66.6 por ciento, es decir, 12 mil 798 correspondieron a niños, adolescentes y jóvenes el resto (6 mil 412) fue de padres y maestros de adolescentes.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Salud, Seguridad y Asistencia Social

Programa: Oportunidades para los jóvenes

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

Texto Cuenta Pública

La adolescencia, es una etapa entre la niñez y la edad adulta que inicia con los cambios puberales y se caracteriza por profundas transformaciones biológicas psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones. No es solamente un periodo de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social, por lo que requieren de apoyo, para lo cual el personal de salud otorgó 611 mil 270 asesorías que permitirán a los adolescentes prevenir enfermedades y adoptar estilos de vida saludables, un millón 377 mil 147 consultas integrales, 86 mil 479 detecciones de enfermedades crónico degenerativas y 56 mil 83 detecciones de casos de trastornos de la conducta alimentaria a este mismo grupo. Para realizar la supervisión y verificar el avance de los programas se realizaron 68 visitas.

Indicadores

Indicador: Información en salud para adolescentes.

Fórmula: $(611, 270 \text{ Intervenciones en CNSA y actividades intramuros y extramuros de las SNPSA} / 1, 730, 486 \text{ Población adolescente sin seguridad social}) * 100$

Logros Alcanzados

El Instituto de Salud del Estado de México, oriento a 611 mil 270 jóvenes e informó en el área de salud dentro y fuera de unidades médicas, participando médicos, odontólogos, enfermeras, trabajadoras sociales, nutriólogos, entre otros, proporcionando básicamente la información en escuelas, foros etc.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

La Educación Primaria tiene como reto fundamental convertir la escuela en una comunidad de aprendizaje, en donde al alumno se le dé la oportunidad de aprender, compartir conocimientos y contrastar experiencias que permitan el alcance de mejores niveles de aprovechamiento y elevar por ende, la calidad educativa.

En el marco del Programa de Reforma Integral de la Educación Básica (PRIEB) y la Renovación Curricular de Educación Primaria, se llevaron a cabo reuniones regionales y estatales con los equipos técnicos estatales, para dar seguimiento a la implementación de la nueva propuesta curricular; además, se realizó la Jornada Estatal de Socialización de Materiales Educativos de la SEP, en la que se analizaron los "Libros del Maestro" por asignatura, lo que favorecerá la articulación de materiales con la planeación de aula; y se llevó a cabo el seguimiento de las 200 escuelas piloto con respecto a la aplicación del nuevo Plan y Programas de Estudio.

Indicadores

Indicador: Eficiencia terminal en educación primaria.

Fórmula: $(308,445 \text{ Egresados de primaria del ciclo escolar } n / 293,300 \text{ Nuevo ingreso a primer grado de nivel educativo del ciclo } n-5) * 100$

Logros Alcanzados

La eficiencia terminal en educación primaria al final del ciclo del curso fue de 105.1 por ciento, es decir concluyeron 308 mil 445 alumnos, cabe mencionar que se incrementó el número de egresados por los alumnos que culminaron extemporáneamente el total de nuevo ingreso que en ese periodo fue de 293 mil 300 alumnos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Con 4 millones 427 mil alumnos, 219 mil docentes y más de 23 mil escuelas, en el 2009-2010, nos mantenemos como el sistema educativo más grande del país. Atendemos a 12 de cada 100 estudiantes de la República Mexicana.

La cantidad de alumnos atendidos es equiparable a suma de la matrícula de 12 estados de la República: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Durango, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Indicadores

Indicador: Comportamiento de la matrícula total.

Fórmula: $(4,483,800 \text{ Matrícula total de inicio del ciclo escolar } n / 4,427,000 \text{ Matrícula total de inicio del ciclo escolar } n-1) * 100$

Logros Alcanzados

El comportamiento que se registró en la matrícula total de educación del periodo 2010, fue de 4 millones 483 mil 800 alumnos con respecto al año inmediato anterior que fue de 4 millones 427 mil, lo que representó un incremento anual del 1.2 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Uno de los principales propósitos del bachillerato general es ofrecer a los alumnos un espacio para su formación como personas y para la adquisición de conocimientos y habilidades que les permitan desarrollarse de manera satisfactoria, ya sea en sus estudios superiores o en el trabajo y, de manera más general, en la vida.

En ese mismo año que se informa se crearon 20 Preparatorias Oficiales en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chimalhuacán (3), Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Donato Guerra, Ecatepec (3), Ixtapaluca, Jaltenco, Jilotzingo (2), Nicolás Romero, San José del Rincón, San Felipe del Progreso, Temoaya y Valle de Chalco Solidaridad

Indicadores

Indicador: Eficiencia terminal en educación media superior propedéutica.

Fórmula: $(41,846 \text{ Egresados del nivel educativo del ciclo } n / 63,487 \text{ Nuevo ingreso a primer grado del nivel educativo del ciclo } n) * 100$

Logros Alcanzados

La eficiencia terminal a nivel estatal en el año de 2010, fue de 65.91 por ciento, cabe destacar que es el porcentaje de alumnos que concluyeron oportunamente un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido). Es decir de los 63 mil 487 alumnos de nuevo ingreso de educación media superior propedéutica sólo 41 mil 846 egresaron en el ciclo que les corresponde.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Los egresados de este nivel educativo tienen la posibilidad de contar con la preparación requerida para ingresar a la educación superior, y además, formarse en una especialidad para su incorporación a los sectores productivo y social; las instituciones de control estatal público que lo ofrecen son: el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, los Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT), el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México y el Conservatorio de Música.

En el ciclo 2009-2010 se crearon seis nuevos Centros de Bachillerato Tecnológico en los municipios de Acambay, Almoloya de Juárez, Tecámac, Texcoco (2) y Tultitlán.

Indicadores

Indicador: Eficiencia terminal en educación media superior tecnológica.

Fórmula: $(24,299 \text{ Egresados del nivel educativo del ciclo escolar } n / 48,903 \text{ Nuevo ingreso a primer grado del nivel educativo del ciclo } n) * 100$

Logros Alcanzados

La eficiencia terminal de la educación media superior tecnológica fue de 49.68 por ciento de (24 mil 299 alumnos egresados del nivel educativo del ciclo escolar actual) 48 mil 903 alumnos de nuevo ingreso a primer grado del nivel educativo del ciclo escolar (2009-2010).

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

La Educación Superior Universitaria (ESU) de control estatal atendió en el ciclo 2009-2010, a una matrícula de 24 mil 725 alumnos, en 33 servicios educativos, con el apoyo de mil 803 docentes.

Cabe destacar que en este periodo iniciaron operaciones la Rectoría de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, que incorporó administrativamente a 25 Unidades de Estudios Superiores, que inicialmente estuvieron a cargo de 12 Tecnológicos de Estudios Superiores; así como la Universidad Estatal del Valle de Toluca, que tiene una oferta educativa innovadora, que responde a una política social que busca el cuidado de la salud, además de impulsar carreras que promueven el autoempleo.

Indicadores

Indicador: Eficiencia Terminal en Educación Superior Universitaria.

Fórmula: $(2,354 \text{ Egresados del nivel educativo del ciclo } n / 4,365 \text{ Nuevo ingreso a primer grado del nivel educativo del ciclo } n) * 100$

Logros Alcanzados

La eficiencia terminal que se registró en el ejercicio 2010, fue de 53.93 por ciento de 4 mil 365 alumnos que ingresaron a primer grado del nivel educativo, egresando únicamente 2 mil 354 de manera regular dentro del tiempo establecido.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Para enfrentar el reto de fortalecer los procesos de planeación docente e institucional, reforzar la práctica pedagógica y consolidar la aplicación de la Reforma en este nivel educativo, se llevaron a cabo diversas actividades académicas: Se concluyó la primera etapa (cuatro bloques), y dio inicio la segunda etapa (dos bloques) del curso taller "Estrategias Pedagógicas para Fortalecer las Competencias Docentes en el Marco de la Reforma", para docentes de secundarias generales y técnicas, en las materias de Ciencias, Artes, Orientación y Tutoría, Historia, Español, Matemáticas, Inglés, Formación Cívica y Ética, Tecnología, Educación Física y Asignatura Estatal, en el Valle de México y Valle de Toluca. Así mismo, se llevó a cabo el Foro "Experiencias en la consolidación de la Reforma de Secundaria", para supervisores escolares, directores, orientadores técnicos y docentes frente a grupo de secundaria general y técnica, con la finalidad de conocer la problemática y las estrategias implementadas sobre la Reforma.

Indicadores

Indicador: Absorción de Educación Secundaria.

Fórmula: $(278,892 \text{ alumnos de nuevo ingreso a primero de secundaria en el año } n / 293,300 \text{ Egresados de primaria del año } n-1) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo sólo el 95 por ciento de alumnos que concluyen su educación primaria ingresan al grado de educación secundaria, es decir, de los 293 mil 300 que egresan en primaria sólo 278 mil 892 ingresan al primer grado de secundaria.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

La Educación Primaria tiene como reto fundamental convertir la escuela en una comunidad de aprendizaje, en donde al alumno se le dé la oportunidad de aprender, compartir conocimientos y contrastar experiencias que permitan el alcance de mejores niveles de aprovechamiento y elevar por ende, la calidad educativa.

Indicadores

Indicador: Tasa bruta de escolarización en primaria (cobertura).

Fórmula: $(1,936,200 \text{ Matrícula total de primaria} / 1,989,390 \text{ Población en edad oficial de cursar el nivel}) * 100$

Logros Alcanzados

La tasa bruta de escolarización en primaria registró un 97.33 por ciento, toda vez que la población en edad de cursar el nivel fue de un millón 989 mil 390 alumnos y se registró una matrícula total en primaria de un millón 936 mil 200.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Uno de los principales propósitos del bachillerato general es ofrecer a los alumnos un espacio para su formación como personas y para la adquisición de conocimientos y habilidades que les permitan desarrollarse de manera satisfactoria, ya sea en sus estudios superiores o en el trabajo y, de manera más general, en la vida.

Indicadores

Indicador: Eficiencia terminal en educación media superior.

Fórmula: $(111,349 \text{ Egresados de media superior del ciclo escolar } n / 118,386 \text{ Nuevo ingreso a primero del ciclo } n-2) * 100$

Logros Alcanzados

La eficiencia terminal en educación media superior fue de 94.05 por ciento de egresados considerando que los alumnos de nuevo ingreso a primero de ciclo n-2 fue de 118 mil 386 y egresaron 111 mil 399 alumnos de media superior del ciclo escolar 2009-2010.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

La Coordinación de Atención a Grupos Sociales y Estrategia Educativa coadyuva en la disminución del rezago educativo que se tiene en el Estado de México, poniendo especial atención en la zona oriente de la Entidad. La Coordinación tiene como objetivo identificar y atender la problemática social que se genera en el sector educativo y con base en las prioridades, lineamientos y políticas del sector, propone estrategias que fortalezcan y mejoren los servicios educativos en el Estado.

Indicadores

Indicador: Índice de rezago educativo 15-39 años.

Fórmula: $(1,757,911 \text{ Total de adultos de 15 a 39 años de edad sin educación básica concluida} / 6,510,433 \text{ Población total de 15 a 39 años de edad}) * 100$

Logros Alcanzados

La población de 15 a 39 años de edad en el Estado es de aproximadamente 6 millones 510 mil 433 personas de las cuales un millón 757 mil 911 adultos de 15 a 39 años de edad no tienen la educación básica concluida lo que representa un rezago educativo en la población con este rango de edad de 27 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

En el ciclo 2009-2010 asistieron a EMS 496 mil 815 alumnos, 86 mil 90 más, respecto al inicio de la administración; ampliación que se expresa en un mejoramiento de la cobertura de 50.1 a 59.2 por ciento y un avance de siete posiciones del Estado de México con respecto al contexto nacional. La cifra de alumnos adicionales es equiparable a la suma de la matrícula total de EMS, que en el 2009-2010 atendieron en conjunto Baja California Sur, Colima y Nayarit.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento de la matrícula en educación media superior.

Fórmula: $(496,815 \text{ Matrícula en el nivel medio superior del ciclo escolar } n / 474,605 \text{ Matrícula del nivel superior del ciclo escolar } n-1) * 100$

Logros Alcanzados

La tasa de crecimiento de la matrícula en educación media superior del ciclo escolar 2009-2010 se registró en un 4.6 por ciento más respecto a la matrícula en el nivel medio superior del ciclo escolar anterior que ascendió a 474 mil 605 alumnos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Educación para el desarrollo integral

Objetivo: Brindar educación de calidad, equitativa, suficiente y participativa para acrecentar el capital humano y ofrezca mayores resultados en los efectos de los servicios educativos.

Texto Cuenta Pública

Con 294 mil 651 alumnos en ES, el Estado de México se ubica en la segunda posición del país por la dimensión de su matrícula. Lo que representa un crecimiento del 24.8 por ciento respecto al 2004-2005, casi el doble del registrado en la capital del país, que fue de 13 por ciento durante el mismo periodo. Ampliar la cobertura de ES ha sido prioridad en la agenda pública. Los esfuerzos por atender a los jóvenes se expresan en un incremento de 58 mil 642 alumnos más, incluyendo los mil 866 estudiantes adicionales que realizan estudios de posgrado. Lo que permitió incrementar la cobertura de 16.8 a 20.6 por ciento desde el inicio de la administración, y avanzar de la posición 29 a la 27 en el contexto nacional. El número de alumnos adicionales es equiparable al total de estudiantes de ES que atiende el estado de Oaxaca

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento de la matrícula en educación superior.

Fórmula: $(294,651 \text{ Matrícula en el nivel superior del ciclo escolar } n / 271,768 \text{ Matrícula del nivel superior del ciclo escolar } n-1) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se registró una matrícula en el nivel superior del ciclo escolar 2009-2010 de 294 mil 651 alumnos presentándose una tasa de crecimiento de la matrícula del nivel superior del ciclo escolar anterior de 8.4 por ciento es decir, 271 mil 768 alumnos.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

A lo largo de la programación cotidiana se incluyeron Cápsulas Indígenas, orientadas a difundir la riqueza de culturas originarias, tales como Mazahua, Náhuatl y Otomí, vínculo con las propias raíces y elemento de comunicación con las comunidades indígenas, parte primordial del sector rural en la Entidad.

También se incluyeron las cápsulas de Memorabilia, que promueven y difunden la creación literaria que se produce en la Entidad; se programaron mil 500 cápsulas de identidad estatal y se transmitieron durante el ejercicio mil 619, incrementándose la meta en un 8 por ciento de lo programado, debido a la implementación de nuevos productos que enriquecieron la propuesta en este rubro.

Indicadores

Indicador: Índice de cápsulas de identidad estatal difundidas en radio.

Fórmula: $(1,619 \text{ Cápsulas de identidad estatal} / 19,875 \text{ Cápsulas transmitidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la finalidad de fortalecer el arraigo y aprecio de nuestras tradiciones y raíces, Radio Mexiquense diseñó y transmitió mil 619 cápsulas de identidad estatal, por la radio, lo que indica que el 81 por ciento de éstas fueron orientadas a difundir los valores socioculturales en la población mexiquense.

<p>Pilar o cimiento: Seguridad Social</p> <p>Sector: Educación, Cultura y Deporte</p> <p>Programa: Identidad Mexiquense</p>	<p>Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.</p>
--	--

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Se programaron un total de 6,965 horas en programas de identidad estatal para ser transmitidas durante el año, y con los esfuerzos realizados se transmitieron 1 mil 225 horas, lo que representó el 127 por ciento de la meta programada, debido a la transmisión de programas especiales conmemorativos al Bicentenario de la Independencia y a la inclusión de nuevas producciones como Diablos Rojos TV y Nuestras Raíces.</p>	<p>Indicador: Índice de horas de identidad estatal difundidas en televisión.</p> <p>Fórmula: $(1,225 \text{ Horas de programas de identidad estatal} / 6,965 \text{ Horas de programación de televisión}) * 100$</p>	<p>El Sistema de Radios y TV Mexiquense transmitió 1 mil 225 horas del programas orientadas a la identidad estatal en televisión, ocupando para este fin el 17.58 por ciento del total de 6 mil 965 horas de programación, bajo las siguientes programas: Aroma Mexiquense", "Visión Legislativa", "Las andadas con el Mochis", "Te levanta", "El personaje del Barrio", "Futbol de Casa", "OSEM" "Conexión UTNeza" "Xtrem TV", "100 por ciento Grupero"; "Nuestras Raíces" y "Diablos Rojos TV", aunado a la transmisión de los programas especiales; "Semana Santa en Metepec", "Fuego del Bicentenario"; "Fundación del Estado de México"; "Grito de Independencia"; entre otros.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Horas de Transmisión de Programas Institucionales. Son aquellos que dan énfasis en la difusión de la obra de gobierno y en las acciones que integran los 125 municipios del Estado de México, al tiempo de estrechar los vínculos del Gobierno del Estado con los diferentes sectores de la sociedad y dar sustento a la identidad estatal por medio de los distintos programas de producción propia de Televisión Mexiquense.

Se programaron un total de 339 horas de programas institucionales, y se realizaron 413 horas, incrementándose la meta en un 22 por ciento de lo programado, debido a la transmisión de programas especiales mencionados.

Indicadores

Indicador: Índice de horas de programas institucionales en la programación de televisión.

Fórmula: $(413 \text{ Horas de transmisión de programas institucionales} / 6,965.25 \text{ Total de Horas de programación de televisión}) * 100$

Logros Alcanzados

Se transmitieron 413 horas de programas institucionales de un total de 6 mil 965.25 horas de programación en televisión, lo que representa un 5.9 por ciento, las horas que se tenían previstas no se alcanzaron debido a que durante el proceso electoral se suspendió la difusión a la obra de Gobierno, aunado a la salida del aire del programa "Acércate".

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Horas de Programas de Participación Ciudadana. Se consideran programas de participación ciudadana, aquellos que convocan a la participación del teleauditorio para debatir, comentar, interactuar, proponer o solicitar información sobre los temas que se abordan, creando un vínculo entre la población del Estado de México y el mismo Organismo. Para el año, se programaron 680 horas de programas de participación ciudadana, de las cuales se lograron 673, lo que representó el 99 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Índice de participación ciudadana en la programación de televisión.
Fórmula: $(673 \text{ Horas de programas de participación ciudadana} / 6,965.25 \text{ Horas de programación de televisión}) * 100$

Logros Alcanzados

El Sistema de Radio y T.V. Mexiquense, transmitió 673 horas orientadas a la participación ciudadana en televisión, ocupando para este fin el 9.65 por ciento de un total de 6 mil 965.25 horas de programación.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Horas de Producción de Noticieros. Con el objeto de que los radioescuchas cuenten con elementos que les permitan conocer el entorno que les rodea, los noticieros se han constituido en la vía mediante la cual la población se informa y se forma opinión sobre temas de interés local, estatal, nacional e internacional; para el presente ejercicio se programaron producir mil 778 horas de servicios informativos realizándose mil 693, cubriéndose la meta en un 95 por ciento de lo programado, siendo afectada por la necesidad de ceder tiempo a transmisiones especiales con motivo del Bicentenario.

Indicadores

Indicador: Índice de producción de noticieros de radio.

Fórmula: $(1,693 \text{ Horas de producción de noticieros} / 13,498 \text{ Horas de producción de radio}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se informó a la sociedad del acontecer estatal, nacional e internacional transmitiendo noticieros para la cual se utilizó el 12.5 por ciento del total de las 13 mil 498 horas de producción de radio, es decir, se transmitieron por radio mil 693 horas de noticieros.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Horas de Programas de Participación Ciudadana. Al igual que en televisión, estos programas convocan a la población a participar en forma activa en su tiempo de transmisión mediante su opinión, comentarios, peticiones o quejas. Estos programas ocupan mayor espacio en la programación de radio debido a los programas de complacencias musicales, con los que se cuenta. Para el año 2010 se programaron 12 mil 399 horas de programas de participación ciudadana y se alcanzaron 10 mil 732 horas lo que representó un avance del 87 por ciento con respecto a la meta programada, debido a que algunos espacios que contribuyen al logro de esta meta fueron cedidos para la transmisión de los programas conmemorativos del Bicentenario.

Indicadores

Indicador: Índice de programas de participación ciudadana en la producción de radio.

Fórmula: $(10,732 \text{ Horas de programa de participación ciudadana} / 13,489 \text{ Horas de producción de radio}) * 100$

Logros Alcanzados

En el año de 2010, el Sistema de Radio y T.V. Mexiquense transmitió 10 mil 732 horas de participación ciudadana en radio, lo que significa que el 79.5 por ciento de las, 13 mil 489 horas de programación fueron destinadas para este fin.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Identidad Mexiquense

Objetivo: Fortalecer la identidad estatal y los valores socioculturales a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Horas Transmitidas de Noticieros. Los noticieros son parte fundamental de la programación de televisión, mismos que se transmiten en los siguientes horarios: El noticiero 34 Noticias, en su horario matutino se transmitió de 7:00 a 8:00 horas, el vespertino de 15:00 a 15:30 horas, el nocturno de 21:00 a 22:00 horas y su repetición de 24:00 a 1:00 a.m. Se programaron 1 mil 44 horas de noticieros y se alcanzaron 1 mil 37 horas, cubriéndose la meta en un 99 por ciento de lo programado, esto debido a que la Dirección de Televisión en coordinación con la Dirección de Noticias del Sistema continúan con los espacios destinados a mantener informada a la sociedad sobre el diario acontecer Estatal, Nacional e Internacional, asimismo, se incluyó el Noticiero "Páginas del Bicentenario".

Indicadores

Indicador: Índice de transmisión de noticieros por televisión.

Fórmula: $(1,037 \text{ Horas transmitidas de noticiero} / 6,965.25 \text{ Horas de programación de televisión}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010 se transmitieron 1 mil 037 horas de noticieros 14.89 de las 6 mil 965.25 horas de programación televisiva.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

Organizar y Apoyar la Realización de Festivales Artístico-Culturales. A fin de presentar a la población mexiquense la más diversa gama de manifestaciones artístico-culturales y con acceso gratuito para todos, el Instituto Mexiquense de Cultura organizó y apoyó la realización de 49 festivales de 41 programados. De estos festivales, el Instituto Mexiquense de Cultura realizó tres: Del 15 al 21 de marzo se desarrolló el Vigésimo Tercero Festival del Quinto Sol, en 107 Municipios de la Entidad; presentándose 549 actividades, con una asistencia de 62 mil 480 personas. De igual forma del 6 al 10 de abril, se desarrolló el FestinArte 2010 en las instalaciones del Centro Cultural Mexiquense, incluyendo a los centros regionales de: Acambay, Apaxco, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Cuautitlán Izcalli, Otumba, Tecámac, Tejupilco, Temascalcingo y la casa de cultura de Zumpango, prestándose 9 módulos, con el tema "La Revolución Mexicana", con 50 talleres y la presentación de 40 actividades artístico-culturales, beneficiando a 69 mil 332 personas, especialmente niños, entre otros.

Indicadores

Indicador: Asistencia a festivales artísticos y culturales del Estado de México.

Fórmula: $(621,064 \text{ Asistentes} / 49 \text{ Festivales artísticos y culturales})$

Logros Alcanzados

Se realizaron 49 festivales, acudiendo un total 621 mil 064 asistentes, lo que representó un promedio de asistencia a cada uno de ellos de 12 mil 674 personas por evento, en sus diversas actividades.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

Brindar atención a la población a través de la presentación de servicios de la Red Estatal de Bibliotecas. Se programó atender a 8 millones de personas lográndose 7 millones 55 mil 405 beneficiados, cumpliéndose en 88 por ciento lo programado, no logrando la meta debido a que los acervos de los niveles de educación media y media superior no han sido actualizados y además no todas las bibliotecas cuentan con Internet.

Indicadores

Indicador: Índice de población atendida en bibliotecas de la red estatal.

Fórmula: $(7,055,405 \text{ Usuarios atendidos en la red estatal} / 667 \text{ Bibliotecas})$

Logros Alcanzados

En el año 2010, se atendieron a 7 millones 055 mil 405 usuarios en las 667 bibliotecas de la red estatal, es decir, se atendió un promedio de 10 mil 577 personas por biblioteca.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

Estos servicios se presentan a través de 18 Centros Regionales de Cultura y dos casas de cultura administradas por el Instituto Mexiquense de Cultura los cuales brindan servicio a los 125 municipios. Durante el periodo de 2010, se programó la presentación de 4 mil 253 eventos artísticos, presentándose 5 mil 239, es decir un 23 por ciento más de lo programado, beneficiando a 825 mil 540 personas

Indicadores

Indicador: Afluencia de eventos culturales en los Centros Regionales de Cultura.

Fórmula: (825,540 Asistentes / 5,239 Eventos culturales)

Logros Alcanzados

El Instituto Mexiquense de Cultura a través de los 18 Centros Regionales de Cultura y las dos casas de cultura administradas por el Instituto, realizó 5 mil 239 eventos culturales con un promedio de 157.5 asistentes por evento, observándose una afluencia de 825 mil 540 personas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Cultura y arte

Objetivo: Fortalecer la pluralidad cultural mexiquense y promocionar las bellas artes para enriquecer y vigorizar su identidad.

Texto Cuenta Pública

Brindar atención a la población a través de eventos artístico culturales en la Red Estatal de Museos. El Instituto Mexiquense de Cultura coordina las acciones de 29 museos, los cuales tienen como finalidad la de resguardar y difundir el patrimonio artístico y cultural de la Entidad; así, a través de la Red Estatal de Museos se presentaron 425 exposiciones, de las cuales 209 fueron temporales, 202 de pieza del mes y 14 itinerantes; también se dictaron 160 conferencias y se presentaron 259 eventos artístico-culturales: 149 conciertos, 42 pláticas de café y 68 presentaciones de libros. Con la presentación de estos eventos se programó beneficiar a 464 mil 493 visitantes, lográndose 669 mil 200, superando la meta en un 44 por ciento.

Indicadores

Indicador: Índice de asistencia a museos a cargo del IMC.

Fórmula: (669,200 Asistentes a museos de la red estatal / 29 Museos de la red)

Logros Alcanzados

El Instituto Mexiquense de Cultura, difundió las diferentes acciones que se llevaron a cabo en sus 29 museos de la red estatal en el año 2010, lo que permitió tener una afluencia de 669 mil 200 personas mostrando un promedio de asistencia por museo de 23 mil 075 personas.

Pilar o cimiento: Seguridad Social
Sector: Educación, Cultura y Deporte
Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Los apoyos y estímulos proporcionados a los deportistas de diferentes disciplinas, coadyuvaron económicamente en el proceso de su entrenamiento y participación en diferentes eventos deportivos internacionales, logrando mejorar sus resultados; respecto al deporte de alto rendimiento, el Estado de México aportó 81 seleccionados nacionales a los XXI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez 2010, en Puerto Rico, habiéndose logrado el 18 por ciento del total del medallero del País, con un crecimiento significativo con relación a los anteriores Juegos Centroamericanos celebrados en Cartagena Colombia, en el 2006. Se programaron la entrega de 200 apoyos, sin embargo se logró el otorgamiento de 242, por lo que la meta se superó con un 21 por ciento en lo establecido.

Indicadores

Indicador: Medallas obtenidas en competencias internacionales.
Fórmula: (105 Medallas internacionales obtenidas por los deportistas de nuestra entidad / 138 Deportistas de alto rendimiento apoyados en eventos internacionales)

Logros Alcanzados

Con respecto al deporte de alto rendimiento del Estado de México, se apoyó a 138 deportistas obteniendo 105 medallas internacionales lo que significa una eficiencia del (76%), cabe destacar que el Estado aportó a 81 seleccionados nacionales a los XXI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez, en Puerto Rico habiéndose logrado el 18 por ciento del total del medallero del país.

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Educación, Cultura y Deporte

Programa: Cultura física y deporte

Objetivo: Impulsar una política estatal para mejorar el desarrollo de una cultura física, fomento del deporte así como la atención al deporte de alto rendimiento que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y la gente de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Este proyecto contempló actividades enfocadas a elevar los niveles de competencia y éxito de los deportistas mexiquenses incluyendo a aquellos con capacidades diferentes, a través de organizar eventos deportivos de diferente nivel, uno de los eventos más importantes que se apoyó fue la preparación y asistencia a la Olimpiada Nacional 2010 en todas sus etapas.

Indicadores

Indicador: Rendimiento de deportistas seleccionados en la olimpiada nacional, elite y paralimpiada.

Fórmula: $(470 \text{ Medallas obtenidas en las olimpiadas nacional, elite y paralimpiada} / 1,274 \text{ Deportistas seleccionados para la la olimpiada nacional, elite y paralimpiada}) * 100$

Logros Alcanzados

De los mil 274 deportistas seleccionados para la olimpiadas nacional, elite y paralimpiada que se celebraron Estados de Baja California, San Luis Potosí, Jalisco, Sinaloa, Quintana Roo y Sonora, se lograron obtener 470 medallas lo que representa un índice de eficiencia del 36.8 por ciento.

<p>Pilar o cimiento: Seguridad Social</p> <p>Sector: Gobierno</p> <p>Programa: Coordinación para el desarrollo regional</p>	<p>Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.</p>
--	--

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>A través de las 4 Subsecretarías de Gobierno Regionales, se han atendido de manera oportuna en sus lugares de origen, la problemática en materia de gobernación, planteando líneas de acción y alternativas para la solución de los problemas sociopolíticos. Para ello se establecieron mecanismos de contacto permanente y cercano con toda la población para la atención de sus demandas.</p>	<p>Indicador: Índice de conflictos sociopolíticos atendidos.</p> <p>Fórmula: $(936 \text{ Asuntos sociopolíticos atendidos} / 1,112 \text{ Asuntos sociopolíticos presentados}) * 100$</p>	<p>En el ejercicio 2010, se dio solución al 84.1 por ciento de los conflictos sociopolíticos que se presentaron en las cuatro regiones que atienden las Subsecretarías Regionales del Gobierno del Estado.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Social

Sector: Gobierno

Programa: Coordinación para el desarrollo regional

Objetivo: Ampliar la cobertura de la población para que tenga igualdad de oportunidades al acceso del desarrollo regional de la entidad, a fin de reducir la pobreza extrema y la marginación.

Texto Cuenta Pública

Se actualizaron mil 479 diagnósticos con la finalidad de conocer objetivamente el problema y contar con los elementos necesarios para la toma de decisiones que deriven en la solución del mismo; al igual se lograron 37 informes que ha sido otra acción importante, lo cual ha permitido medir el grado de avance de los programas, acciones y servicios que presta el Gobierno del Estado de México.

Indicadores

Indicador: Diagnósticos sociopolíticos actualizados

Fórmula: $(1,479 \text{ Diagnósticos sociopolíticos municipales actualizados} / 125 \text{ Municipios})$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo la actualización de mil 479 diagnósticos sociopolíticos municipales que permiten prevenir y atender con oportunidad los conflictos sociopolíticos presentados en los municipios de cobertura de cada una de las Subsecretarías a los que pertenecen, lo que indica que en promedio se actualizan 12 diagnósticos sociopolíticos por municipio.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Con fundamento a lo establecido en la Ley en Federal del Trabajo, título quinto bis, se otorgaron 11 mil 281 permisos de trabajo a menores de edad, y se renovaron 10 mil 652.

Indicadores

Indicador: Demanda atendida para renovación de permisos a menores trabajadores.

Fórmula: $(10,652 \text{ Solicitudes de renovación} / 10,652 \text{ Permisos otorgados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se atendieron en el periodo que se informa 10 mil 652 solicitudes para la renovación de permisos a menores entre 14 y 16 años cumpliendo al cien por ciento la renovación de permisos otorgados.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Durante el año 2010, los cursos de capacitación para el trabajo a corto plazo beneficiaron a 17 mil 855 personas teniendo un incremento del 25 por ciento de lo programado.

Bajo este contexto para el período fiscal que se informa, se llevaron a cabo cursos de capacitación, en los cuales se inscribieron 19 mil 498 becarios, egresando el 86 por ciento de las personas, con una derrama económica de 82 millones 100 mil pesos.

Indicadores

Indicador: Egresados del Sistema de Capacitación para el Trabajo.

Fórmula: $(17,885 \text{ Personas egresadas} / 19,498 \text{ Personas inscritas en los cursos de capacitación}) * 100$

Logros Alcanzados

Se proporcionaron cursos de capacitación a 19 mil 498 personas de las cuales egresaron 17 mil 885 representando un índice de egresión del 91.7 por ciento en relación a la matrícula atendida en cursos de capacitación a corto plazo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

Con relación a lo programado en la meta: Colocación de personas desempleadas y subempleadas a través de las oficinas regionales, servicios municipales y ferias de empleo, se colocó a 73 mil 361 personas desempleadas y subempleadas, a través de 67 ferias de empleo de las 50 programadas al inicio del año.

Indicadores

Indicador: Colocación de desempleados y subempleados.

Fórmula: $(73,361 \text{ Desempleados y subempleados colocados en un empleo} / 287,277 \text{ Desempleados y subempleados que solicitaron empleo}) * 100$

Logros Alcanzados

De los 287 mil 277 empleados y subempleados que solicitaron empleo sólo el 25.5 por ciento fueron colocados, es decir 73 mil 361 personas se beneficiaron con un empleo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Empleo

Objetivo: Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública

En el periodo que se informa se equiparon 550 iniciativas de ocupación beneficiando a 1,274 personas, con una inversión de 24 millones 303 mil 313 pesos

Indicadores

Indicador: Empleos generados y consolidados por los proyectos de inversión productiva.

Fórmula: $(1,274 \text{ Empleos generados y consolidados} / 550 \text{ Proyectos de inversión productiva})$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, La Dirección General de la Previsión Social manifestó que de los 550 proyectos de inversión productiva se generaron 1 mil 274 empleos beneficiando al mismo número de personas, dando como resultado un promedio de 2 empleos generados por cada proyecto de inversión.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

De las demandas recibidas y aunadas éstas a los juicios que se encontraban en trámite de años anteriores, se solucionaron un total de 7 mil 440, de la siguiente manera: 3 mil 709 vía convenio, 364 por laudo cumplimentado, mil 151 por desistimiento y 2 mil 216 por otra forma como son: caducidad, prescripción, acumulación, incompetencia y falta de legitimación, para ello se celebraron 22 mil 301 audiencias, se practicaron 29 mil 796 diligencias, como son: emplazamientos, reinstalaciones, citaciones, inspecciones, cotejos, fijación de convocatorias, estudios de dependencia económica; Por vía conciliatoria se celebraron 7 mil 440 convenios, como resultado de esa solución resultaron beneficiados 11 mil 978 trabajadores. Se emitieron 2 mil 217 laudos de los cuales fueron recurridos y resueltos vía amparo 341 de los cuales 234 fueron negados y 107 concedidos teniendo a la fecha juicios vigentes 16 mil 616.

Indicadores

Indicador: Audiencias celebradas en juicios individuales.

Fórmula: $(22,301 \text{ Audiencias celebradas en juicios individuales} / 42,709 \text{ Demandas individuales en trámite hasta el cierre de la instrucción}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se celebraron 22 mil 301 audiencias en juicios individuales de las 42 mil 709 demandas individuales en trámite, esto refleja un porcentaje de atención de 52.2 de los conflictos individuales de trabajo en proceso que implica un mayor número de actividades.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

En materia de conflictos individuales, se recibieron 9 mil 498 demandas, resultando afectados 10 mil 766 trabajadores; se brindó apoyo a trabajadores y patrones con el fin de evitar la recepción de nuevas demandas y ventilar juicios innecesarios, celebrándose 4 mil 710 convenios fuera de juicios; Para brindar apoyo a las Juntas Locales y Federal de Conciliación y Arbitraje, se diligenciaron mil 816 exhortos; Con el fin de dar cumplimiento al principio de celeridad procesal que señala el artículo 685 de la Ley Federal del Trabajo en un periodo menor a 6.5 meses, se resolvieron 2 mil 487 juicios; De las demandas recibidas y aunadas éstas a los juicios que se encontraban en trámite de años anteriores, se solucionaron un total de 7 mil 440,

Indicadores

Indicador: Convenios sin juicio sancionados.

Fórmula: $(4,710 \text{ Convenios sin juicios sancionados} / 4,710 \text{ Convenios sin juicio presentados}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la finalidad de mantener un ambiente laboral para el desarrollo de las actividades productivas y una procuración de justicia laboral eficaz, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlan-Texcoco, celebro 4 mil 710 convenios sin juicio logrando cumplir al cien por ciento con la meta programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Administrativo y laboral

Objetivo: Mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.

Texto Cuenta Pública

En lo relativo a los conflictos de huelga, se recibieron 2 mil 777 emplazamientos, en el 2010, los que se sumaron a los emplazamientos de trámite de años anteriores; 466 durante 2008 y mil 378 en 2009; Durante el 2010 se solucionaron, mil 581 expedientes, en 2009 mil 44 y en 2008 68, encontrándose vigentes al cierre del año 2010, mil 928 expedientes.

Indicadores

Indicador: Huelgas

Fórmula: $(2 \text{ Huelgas estalladas} / 2,777 \text{ Emplazamientos a huelga}) * 100$

Logros Alcanzados

La capacidad conciliatoria permitió que sólo estallaran 2 huelgas (0.07%) respecto a los 2 mil 777 emplazamientos de huelga registradas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Se entregaron apoyos para la adquisición de semilla mejorada para la siembra de 66 mil 281 hectáreas, para beneficio de 12 mil 970 productores del Estado con 3 mil 601 toneladas de semilla de maíz, canola, avena, cebada y trigo, en las modalidades de atención a la demanda y módulos productivos.

Indicadores

Indicador: Cobertura de semilla mejorada en principales cultivos.

Fórmula: $(66,281 \text{ Hectáreas de superficie apoyada con semillas mejoradas en principales cultivos} / 350,000 \text{ Hectáreas de superficie con potencial productivo para principales cultivos}) * 100$

Logros Alcanzados

Al cierre del ejercicio 2010, se apoyó a los productores del Estado con semilla mejorada para la siembra de 66 mil 281 hectáreas en los principales cultivos y debido a las condiciones climatológicas que se presentaron en el ciclo agrícola favoreció la siembra de cultivo del ciclo corto (avena y cebada) logrando con ello una cobertura del 18.93 por ciento de la superficie con potencial productiva para principales cultivos que asciende a 350 mil hectáreas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Se han entregado 2 mil autorizaciones para la adquisición de tractores para atender a 7 mil 186 productores del Estado, con una superficie potencial a mecanizar de 66 mil 974 hectáreas.

Indicadores

Indicador: Superficie mecanizada.

Fórmula: $(66,974 \text{ Hectáreas de superficie mecanizada con apoyos otorgados} / 240,000 \text{ Hectáreas de superficie programada a mecanizar, con apoyos otorgados durante la administración}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la aportación económica de los productores que les corresponde de acuerdo a la normatividad del programa y la existencia de la maquinaria requerida. Se autorizaron apoyos para un potencial de mecanización de 66 mil 974 hectáreas, con ello la superficie mecanizada acumulada hasta la fecha es de 215 mil 250 hectáreas de las 240 mil hectáreas a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración, cubriendo en el año un 27.9 por ciento más de superficie mecanizada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Durante el ejercicio 2010 se logró la instalación de 458 invernaderos en el estado de México, con los cuales se cubrió una superficie de 41.3 hectáreas en beneficio de 458 productores hortícolas y florícolas, lo que representó un cumplimiento del 65 por ciento de la meta anual programada, para establecer cultivos como jitomate, chile manzano, pimiento morrón, pepino, calabacita, hortalizas de hoja y diferentes especies de flores distribuidos estos invernaderos en las 11 regiones agrícolas del Estado.

Indicadores

Indicador: Superficie hortoflorícola incorporada a la producción tecnificada.

Fórmula: $(41.32 \text{ Superficie hortoflorícola incorporada a la producción tecnificada} / 25 \text{ Superficie hortoflorícola programada para su incorporación a la producción tecnificada}) * 100$

Logros Alcanzados

Con el establecimiento de 458 invernaderos en el Estado de México se cubrió una superficie de 41.32 hectáreas a la producción tecnificada, dado el interés que generan los apoyos gubernamentales para la producción agrícola del Estado que busca por un lado reactivar las actividades agrícolas disminuyendo las afectaciones de los fenómenos climatológicos y por el otro incrementar la oferta de alimentos de consumo humano, de este modo se logró superar la meta planteada en 65.28 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo agrícola

Objetivo: Incrementar de forma permanente y sostenida los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas buscando ampliar la capacidad de oferta para el consumo interno, reducir las exportaciones, y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Texto Cuenta Pública

Para el concepto de fertilizante, se entregaron apoyos para la adquisición de 17 mil 375 toneladas de fertilizante, para beneficio de 20 mil 523 productores con 60 mil 726 hectáreas.

Indicadores

Indicador: Superficie sembrada con fertilizante subsidiado.

Fórmula: $(60,726 \text{ Hectáreas de superficie apoyada con fertilizante subsidiado} / 655,000 \text{ Hectáreas de superficie total sembrada y fertilizada}) * 100$

Logros Alcanzados

Se alcanzó en este periodo una cobertura del 9.2 por ciento de la superficie total promedio que se siembra en el Estado de México, (655 mil hectáreas) destacando la atención de la totalidad de la demanda de los productores para este proyecto.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

Se apoyó la constitución y fortalecimiento de 208 organizaciones campesinas de las cuales 204 son Asociaciones Locales de Productores Rurales y 4 Asociaciones Municipales de Productores Rurales, con una inversión de los recursos del Programa Organización de Productores y Desarrollo Rural, se benefició a 3 mil 231 productores agropecuarios. Lo que representa un cumplimiento del avance acumulado del 104 por ciento respecto a la expectativa programada.

Indicadores

Indicador: Constitución, perfeccionamiento y consolidación de organizaciones productivas.

Fórmula: $(208 \text{ Organizaciones productivas constituidas, perfeccionadas y consolidadas} / 3,328 \text{ Organizaciones programadas durante la administración}) * 100$

Logros Alcanzados

El avance acumulado durante este año registra un 6.25 por ciento con respecto a las 3 mil 328 programadas durante el sexenio con la constitución de 208 organizaciones productivas, constituidas y perfeccionadas que generan entre los productores ventajas de producir de manera organizada, toda vez que pueden realizar y consolidar compras de insumos, equipo y maquinaria a menores costos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

En capacitación, se apoyó la implementación de 439 acciones que incluyen 17 asesorías para proyectos productivos, 42 cursos de capacitación y 380 programas especiales de capacitación y asistencia técnica, para promover el desarrollo rural en zonas marginadas de la Entidad; invirtiendo recursos del Programa de Soporte en beneficio de mil 785 productores.

Indicadores

Indicador: Asesoría y capacitación para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos en el medio rural.

Fórmula: $(439 \text{ Asesoría y capacitación para el diseño y desarrollo de inversiones de proyectos productivos} / 1,290 \text{ Asesorías y capacitación para el diseño y desarrollo de inversiones programadas durante la administración}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 439 asesorías para el diseño y desarrollo de inversiones que apoyaron la puesta en marcha de proyectos productivos para promover el desarrollo rural en zonas marginadas de la entidad, beneficiando a 1 mil 785 productores lo que significa el 34 por ciento de avance de las asesorías programadas en la Administración.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

Se realizaron acciones para desarrollar la microempresa, mediante la implementación y consolidación de proyectos productivos en el medio rural, canalizando recursos del Programa de Adquisición de Activos Productivos, Adquisición de Activos Productivos (PESA) y del FAPPEM; para la puesta en marcha de 2 mil 905 proyectos de inversión, con la acreditación de 5 proyectos por medio del Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos en el Estado de México (FAPPEM), 2 mil 97 a través del Programa de Adquisición de Activos Productivos y 803 a través del Programa de Adquisición de Activos Productivos-PESA, subsidiando la adquisición de equipo, implementos y semovientes, para impulsar la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales, permitiendo beneficiar a 16 mil 33 productores.

Indicadores

Indicador: Capitalización de agroempresas.

Fórmula: $(2,905 \text{ Agroempresas apoyadas año actual} / 10,000 \text{ Agroempresas programadas en el sexenio}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se logró un 29.5 por ciento de las acciones programadas, con la entrega de subsidios y financiamiento para el establecimiento de 2 mil 905 proyectos productivos en el medio rural en beneficio de 16 mil 033 productores, tomando en cuenta las 10 mil agroempresas programadas en el sexenio.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Se realizaron acciones para desarrollar la microempresa, mediante la implementación y consolidación de proyectos productivos en el medio rural, canalizando recursos del Programa de Adquisición de Activos Productivos, Adquisición de Activos Productivos (PESA) y del FAPPEM; para la puesta en marcha de 2 mil 905 proyectos de inversión, con la acreditación de 5 proyectos por medio del Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos en el Estado de México (FAPPEM), 2 mil 97 a través del Programa de Adquisición de Activos Productivos y 803 a través del Programa de Adquisición de Activos Productivos-PESA, subsidiando la adquisición de equipo, implementos y semovientes, para impulsar la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales, permitiendo beneficiar a 16 mil 33 productores</p>	<p>Indicador: Establecimiento de proyectos productivos rurales.</p> <p>Fórmula: $(2,905 \text{ Proyectos productivos rurales apoyados} / 10,000 \text{ Proyectos productivos rurales programados en la administración}) * 100$</p>	<p>En el ejercicio se apoyo con el establecimiento de 2 mil 905 proyectos productivos rurales lo que represento un avance de 29.05 por ciento de 10 mil proyectos programados en la presente administración.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a productores rurales

Objetivo: Incrementar el apoyo que se destina a la mejora de la producción y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer la calidad de vida del productor y su familia.

Texto Cuenta Pública

Durante el ejercicio 2010, se proporcionaron 156 asesorías a productores y organizaciones de productores, de las cuales 59 se orientaron hacia la elaboración de planes de negocios para igual número de organizaciones canalizando los recursos del Programa de Soporte y 97 para la consolidación de agronegocios, beneficiando en su conjunto a 976 productores del Estado. Este logro representa un cumplimiento del 120 por ciento respecto a la meta anual programada.

Indicadores

Indicador: Asesorías profesionales en desarrollo empresarial para gronegocios.

Fórmula: $(156 \text{ Asesorías profesionales en desarrollo empresarial para agronegocios} / 400 \text{ Asesorías profesionales en desarrollo empresarial programadas en la administración}) * 100$

Logros Alcanzados

Se apoyó a 156 organizaciones económicas del medio rural con asesorías en desarrollo empresarial, con el propósito de consolidar sus agronegocios, lo que represento un avance del 39 por ciento de las 400 asesorías en desarrollo empresarial programadas en la presente administración.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

En los ciclos productivos anteriores se ha dado un fuerte impulso al establecimiento de praderas mediante el apoyo para la adquisición de semilla mejorada, con lo cual se ha mejorado considerablemente la calidad nutricional del ganado en la entidad y se han reducido los costos de operación, sin embargo los productores al contar ya con praderas establecidas han disminuido la demanda de semilla e incrementado la de equipo que le permite mejorar de una manera más tecnificada su explotación.

Indicadores

Indicador: Establecimiento de praderas mejoradas.

Fórmula: $(55 \text{ Hectáreas de superficie establecida con praderas mejoradas} / 1,200 \text{ Héctareas de superficie potencial para el establecimiento de praderas}) * 100$

Logros Alcanzados

De las mil 200 hectáreas con superficie potencial para el establecimiento de praderas solo un 4.5 por ciento de la superficie fue establecida con praderas mejoradas, es decir, 55 hectáreas se establecieron con praderas mejoradas redefiniendo la meta con un dictamen de reconducción autorizado, logrando con ello beneficiar a productores dedicados a la producción de forrajes.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

La meta de 10 mil cabezas para el ejercicio 2010, quedó rebasada en un 58.12 por ciento ya que el FIGAMEX apoyó en total la adquisición de 15 mil 812 cabezas de ganado bovino, lo que significó 4 mil 743.6 toneladas de carne para consumo humano.

Indicadores

Indicador: Producción de carne de bovino con el proyecto.

Fórmula: $(4,743.6 \text{ Toneladas de producción anual de carne de bovino con el proyecto} / 41,518 \text{ Toneladas de producción estatal de carne de bovino}) * 100$

Logros Alcanzados

Se produjeron 4,743.6 toneladas de carne de bovino en el transcurso del año con apoyo de FIGAMEX al adquirir 15,812 cabezas de ganado bovino, el equivalente al 11.4 por ciento de la producción del estado que se refleja en 41 mil 518 toneladas de carne de esta especie.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

Al cierre del ejercicio se logró alcanzar una meta de 33 proyectos apoyando a igual número de familias con el subsidio para la adquisición de abejas reina y núcleos de abeja, que representa un cumplimiento en la meta programada en el período, de 17.4 por ciento debido a la baja recepción de solicitudes presentadas por los beneficiarios para estos conceptos y a la flexibilidad de la normatividad para el ejercicio de los recursos concurrentes que establece libertad de elección de apoyos de acuerdo a las necesidades y posibilidades del productor.

Indicadores

Indicador: Desarrollo de proyectos productivos apícolas.

Fórmula: $(33 \text{ Proyectos productivos apícolas establecidos} / 190 \text{ Proyectos productivos apícolas programados a establecer en el año}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, desarrollaron 33 proyectos apoyados con abejas reina y núcleos de abejas, logrando un 17.4 por ciento, respecto de los programados a establecerse en el año debido a las pocas solicitudes presentadas por los beneficiarios para estos conceptos y a la flexibilidad de la normatividad para el ejercicio concurrente que establece libertad de elección de apoyos de acuerdo a las necesidades y posibilidades del productor.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Al cierre del ejercicio se logró, un avance acumulado en el mejoramiento de 747 unidades pecuarias, beneficiando a igual número de productores en su infraestructura, para un cumplimiento del 498 por ciento de la meta anual programada. Lo anterior es resultado de la flexibilidad de la normatividad para el ejercicio de los recursos concurrentes, que establece libertad de elección de apoyos de acuerdo a las necesidades y posibilidades del productor.</p>	<p>Indicador: Apoyos para el mejoramiento de la infraestructura de las unidades de producción pecuaria.</p> <p>Fórmula: $(747 \text{ Apoyos para el mejoramiento de la infraestructura de unidades productivas pecuarias} / 1,314 \text{ Apoyos solicitados para el mejoramiento de la infraestructura de unidades productivas pecuarias}) * 100$</p>	<p>Se apoyo en el mejoramiento de infraestructura a 747 unidades productivas pecuarias, de mil 314 solicitadas por los productores, lo que representa un 56.8 por ciento de atención de las solicitudes presentadas.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

De acuerdo con las reglas de operación de los programas federalizados para el ejercicio 2010, el período establecido para la recepción de solicitudes fue del 15 de febrero al 15 de marzo del 2010, ingresando mil 558 solicitudes, lo que significó un cumplimiento del 80.14 por ciento de la meta anual programada.

Indicadores

Indicador: Atención a solicitudes de mejoramiento genético.

Fórmula: $(1,558 \text{ Solicitudes de mejoramiento genético atendidas} / 2,027 \text{ Solicitudes de mejoramiento genético estimadas a recibir anualmente}) * 100$

Logros Alcanzados

Se atendieron mil 558 solicitudes de mejoramiento genético, con la finalidad de incrementar y mejorar la calidad reproductiva de la ganadería en el Estado de México, lo cual se logra con la adquisición de vientres, sementales, dosis de semen y embriones de elevada calidad genética. En este contexto se logro atender casi el 80 por ciento del total de las solicitudes de mejoramiento genético recibidas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento pecuario

Objetivo: Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.

Texto Cuenta Pública

Con estas solicitudes se entregaron 41 mil 875 cabezas de ganado, subsidiándose 4 sementales bovino leche, 57 sementales cunícolas, 279 sementales bovino carne, 13 sementales caprinos, 758 sementales ovinos, 20 porcinos; 3 mil 863 vientres bovinos carne, mil 146 vientres bovino leche, mil 437 vientres caprinos, 668 vientres cunícolas, 32 mil 944 vientres ovinos y 686 vientres porcinos, sumando un total 41 mil 875 cabezas subsidiadas de ganado de alta calidad genética al hato ganadero estatal, beneficiando a 2 mil 736 productores de la entidad.

Indicadores

Indicador: Repoblación pecuaria con ganado de alta calidad genética.

Fórmula: $(41,875 \text{ Cabezas de ganado de alta calidad genética apoyada con el programa} / 2,402,073 \text{ Inventario ganadero estatal}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2010, se dio atención a 1 mil 558 solicitudes de mejoramiento genético, siendo esto (4 sementales bovino leche 57 sementales cunícolas, 279 sementales bovino carne, 13 sementales caprinos, 758 sementales ovinos, 20 porcinos, 3 mil 863 vientres bovinos carne 1 mil 146 vientres bovinos leche, 1 mil 437 vientres caprinos, 668 vientres cunícolas 32 mil 944 vientres ovinos y 686 vientres porcinos siendo 41 mil 875 cabezas de ganado de alta calidad genética al hato ganadero estatal, beneficiando al 1.7 por ciento del ganado estatal.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de cubrir la demanda de madera y productos forestales de la entidad, se impulsa el establecimiento de plantaciones forestales con fines comerciales, principalmente en áreas donde la vegetación es escasa por alguna contingencia como daños por incendios, tala clandestina; o en aquellos, donde la agricultura ya no es rentable. Las plantaciones con fines maderables, se estarán empezando a cosechar gradualmente a partir del año 2020, y aportarán volúmenes cada vez más significativos de madera para aserío a la industria forestal estatal, lo que contribuirá para reducir el déficit del abasto interno.

Indicadores

Indicador: Superficie con plantaciones forestales comerciales.

Fórmula: $(30,443 \text{ Hectáreas de superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales} / 60,000 \text{ Superficie potencial para plantaciones forestales comerciales}) * 100$

Logros Alcanzados

Se incrementaron 30 mil 443 nuevas hectáreas de superficie para plantaciones forestales comerciales en la entidad equivalente al 50 por ciento de las 60 mil hectáreas de superficie potencial.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública

En el año 2010, se realizó el diagnóstico fitosanitario en 118 mil 330 hectáreas arboladas, 18 por ciento superior a las 100 mil hectáreas programadas, se detectaron 17 predios afectados por insectos descortezadores, reportando de manera inmediata a la Comisión Nacional Forestal los predios afectados; se otorgó asesoría técnica para efectuar el saneamiento en 82 hectáreas, 3 por ciento más de las 80 programadas; en tanto que se combatieron y controlaron plagas en una superficie de 74 hectáreas 48 por ciento más de las 50 que se tenían programadas, derivado principalmente del combate del gusano defoliador del sauce llorón de las áreas urbanas de los Valles de Toluca y Atlacomulco, así como de plantas parásitas, en el ejido de San Juan de las Huertas, dentro del Parque Nacional Nevado de Toluca.

Indicadores

Indicador: Prevención y detección de plagas y enfermedades forestales.

Fórmula: $(118,330 \text{ Hectáreas de superficie diagnosticada para la detección de plagas y enfermedades} / 558,000 \text{ Hectáreas de superficie con bosque en la Entidad}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, de las 558 mil hectáreas de superficie con bosque en la entidad, se supervisaron 118 mil 330 hectáreas para detectar plagas y enfermedades forestales, lo que equivale a proteger el 21.2 por ciento del total de superficie boscosa en el Estado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo forestal

Objetivo: Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos evitando la degradación del recurso silvícola y protegiendo las áreas forestales contra incendios, tala ilegal y desmontes no autorizados.

Texto Cuenta Pública

En el ejercicio 2010, se concertó el desarrollo de 104 proyectos productivos, de 86 programados, lo que representó un alcance del 121 por ciento de la meta inicial. Se programó poner en operación 42 proyectos productivos llegando a 47 proyectos, lo que significó 112 por ciento de la meta. Las fuentes de inversión involucradas en éstos proyectos fueron: La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Comisión Nacional Forestal, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad; así como la aportación de recursos propios de los beneficiados, cuyo número llegó a 2 mil 82 personas de 25 municipios, el monto promedio de inversión por cada proyecto fue de 191 mil pesos.

Indicadores

Indicador: Desarrollo de proyectos productivos.

Fórmula: $(47 \text{ Proyectos productivos establecidos} / 104 \text{ Proyectos productivos concertados para su establecimiento}) * 100$

Logros Alcanzados

Lograr un desarrollo forestal ecológicamente sustentable, a través 104 proyectos productivos concertados para su establecimiento en zonas forestales, logrando en este periodo establecer 47 proyectos, todo ello para reducir el deterioro de los recursos forestales.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

Por lo que se refiere a la construcción y rehabilitación de bordos, cabe señalar que estas obras se realizan por convenio con los ayuntamientos, de manera que la SEDAGRO aporta la maquinaria (Tractores, compactadores, pipas de agua) y los ayuntamientos en coordinación con los beneficiarios, aportan los gastos de operación y consumos que requiere dicho equipo. En este rubro se alcanzó una meta de 327 bordos construidos principalmente en las Delegaciones de Jilotepec, Atlacomulco y Tejupilco se construyeron más de 173 tanques de concreto, siendo las Delegaciones de Atlacomulco y Amecameca las que otorgaron el mayor apoyo a los productores del campo, cabe mencionar en el caso de construcción de tanques el GEM apoyo con el suministro de cemento mediante la firma de una carta-compromiso con ayuntamientos (arena y grava) así como el productor (mano de obra). Se concluye en el Municipio de Jilotzingo la tercera etapa de la presa Capoxi con los trabajos adicionales para el tratamiento del eje de la boquilla.

Indicadores

Indicador: Construcción de obras de almacenamiento.

Fórmula: $(500 \text{ Obras de almacenamiento construidas} / 500 \text{ Obras de almacenamiento programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se construyeron 500 obras de almacenamiento de agua con el fin de incrementar los volúmenes de agua de la entidad disponibles para las actividades agrícolas y ganaderas en beneficio de productores, logrando alcanzar el cien por ciento de la meta programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

En este contexto de operación, se implementaron trabajos preventivos de desazolve principalmente en el Río Lerma y Río Sila que comprende entre otros, los Municipios de Ixtlahuaca, Atlacomulco, Temascalcingo etc., correspondientes a la Delegación de Atlacomulco así como los Municipios de Atenco, Lerma, Capulhuac, Mexicaltzingo entre otros que corresponden a la Delegación de Metepec. Con una meta alcanzada de 150 kilómetros programados y con más de un millón 100 mil m³ de desazolve extraído en cuerpos de agua.

Indicadores

Indicador: Desazolve de cauces, drenes y afluentes para la recuperación y protección de superficies agrícolas.

Fórmula: (150 Kilómetros desazolvados de cauces, drenes y afluentes / 150 Kilómetros de cauces, drenes y afluentes programados a desazolvar) * 100

Logros Alcanzados

Debido a la urgencia de desazolvar cuerpos de agua, presas de almacenamiento y bordos que ponían en riesgo las áreas de cultivo se llevo a cabo el desazolve de 150 kilómetros de afluentes, cabe destacar que se atendieron los puntos críticos que ante las precipitaciones que se presentaron fue necesario incorporar un mayor número de maquinaria para prevenir posibles inundaciones, cubriendo al 100 por ciento lo programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

En este proyecto se considera la construcción y/o rehabilitación de infraestructura que permita eficientar el manejo del agua, desde la conducción hasta su aplicación mediante la Tecnificación de los Sistemas de Riego así también la de mejorar la infraestructura de conducción de agua para riego mediante el Revestimiento y/o Entubado de Canales, para evitar pérdidas en la conducción del agua para riego. A través del programa de Uso Eficiente del Agua del GIS, se otorgan apoyos a las Unidades de Riego con el suministro de cemento o tuberías.

Indicadores

Indicador: Tecnificación de los sistemas de riego.

Fórmula: (400 Hectáreas de superficie agrícola beneficiada con sistemas de riego técnicados / 400 Hectáreas de superficie agrícola bajo riesgo en la Entidad) * 100

Logros Alcanzados

Se tecnificaron 400 hectáreas con modernos sistemas de riego por goteo, aspersión y microaspersión, lo que representa el 0.25 por ciento de la superficie total agrícola de riego (160 mil hectáreas). Cabe destacar que se llevó a cabo la construcción de la línea de conducción en la unidad de riego "El Madroño" en San Pedro Tlanixco municipio de Tenango del Valle, 4 invernaderos en la delegación de Atlacomulco, 1 en la delegación de Jilotepec y uno más en la delegación de Tepozotlan.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

En el programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego, se equiparon los pozos de las siguientes Unidades de Riego; Pozo No. 4, Ejido de Detiña , Municipio de Acambay, Ex Rancho San Bartolo , Municipio de Otumba, Cuautlalcingo pozo Hueyapan, Municipio de Otumba, San Dimas, Municipio de Acolman, San Juan, Municipio de Chicoloapan

En el mismo programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego se perforaron los pozos; Rancho Insimiño, comunidad de Mavoro, Municipio de Jocotitlan, Besana el Rosario (segunda etapa) Municipio de Tezoyuca, La Palma (segunda etapa) Municipio de Tezoyuca.

Indicadores

Indicador: Perforación y equipamiento de pozos para uso agropecuario.

Fórmula: $(8 \text{ Perforaciones y equipamiento de pozos realizados} / 18 \text{ Perforaciones y equipamiento de pozos programados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se amplió la infraestructura de almacenamiento de agua para el uso agropecuario con la perforación y equipamiento de 8 pozos en distintos municipios de la entidad cumpliendo con un 45 por ciento de lo programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Infraestructura hidroagrícola

Objetivo: Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.

Texto Cuenta Pública

El objetivo de este proyecto, es incrementar superficies protegidas contra inundaciones mediante la construcción y rehabilitación de obras hidroagrícolas.

Se cuenta con un importante parque de maquinaria, la cual se opera a través de convenios de colaboración con los Municipios, siendo estos últimos los que en coordinación con los productores beneficiarios, los que aportan los costos de operación y mantenimiento de los equipos. Durante el presente periodo pese a tener problemas de reparaciones en muchas máquinas, se previó la asignación de las que se encontraban en mejores condiciones mecánicas para atacar puntos críticos antes de la temporada de precipitación pluvial

Indicadores

Indicador: Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida.

Fórmula: $(3,000 \text{ Hectáreas de superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida} / 15,000 \text{ Hectáreas de superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación}) * 100$

Logros Alcanzados

Mediante los trabajos de rehabilitación de la infraestructura de drenaje y bombeo se alcanzó la protección de 3 mil hectáreas de superficie de riesgo de inundación, con el propósito de que puedan ser utilizadas en la producción segura, cubriendo un porcentaje del 20 por ciento de la superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación que equivale a 15 mil hectáreas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

La producción obtenida dentro del ejercicio 2010 fue de 22 millones 825 mil crías de especies acuícolas como la carpa, trucha, tilapia, rana toro, entre otras; con un cumplimiento del 91.3 por ciento con respecto a la meta anual programada de 25 millones de crías.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la producción y distribución de crías.

Fórmula: $(22,824,532 \text{ Producción y distribución de crías año actual} / 27,910,740 \text{ Producción y distribución de crías año anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se logró una producción de siembra de crías de diferentes especies de organismos como: carpa, trucha, tilapia, rana toro entre otros lo que representó una producción y distribución de 22 millones 824 mil 532 crías es decir el 81.77 por ciento de lo alcanzado, en el año anterior, con beneficios para mil 131 productores.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

Con respecto a este proyecto considerado uno de los más importantes para el ámbito acuícola, se establece para fomentar y desarrollar la producción y siembra de crías en el Estado de México y que esta se potencialice en los 11,859 ambalse de la entidad y en las 500 granjas de 67 Municipios del Estado.

Indicadores

Indicador: Comportamiento del volumen de la producción acuícola estatal.

Fórmula: $(11,859 \text{ Toneladas volumen de la producción acuícola estatal año actual} / 10,799 \text{ Volumen de la producción acuícola estatal año anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

A través de las acciones realizadas dentro del programa fomento acuícola se alcanzó durante el ejercicio 2010, un volumen de producción de 11 mil 859 toneladas de productos acuícolas correspondiendo a las especies carpa, charal, lobina, rana toro, tilapia y trucha toneladas respectivamente, significa un incremento de 9.8 por ciento con respecto al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

La meta anual alcanzó un cumplimiento de 12 por ciento más de lo programado, beneficiando a 3 mil 919 productores, cumpliendo con los objetivos del programa en el año, al mejorar las condiciones sanitarias de las unidades de producción acuícola de la entidad obteniendo mejores rendimientos al bajar la mortandad de sus organismos, con lo que nuestros productores son más competitivos.

Indicadores

Indicador: Acciones de sanidad acuícola.
Fórmula: $(3,919 \text{ Acciones de sanidad acuicola realizada} / 3,500 \text{ Acciones de sanidad acuicola programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

A través de las 3 mil 919 acciones que se llevaron a cabo sobre sanidad acuícola como muestreos de organismos y agua, aplicación de tratamientos para el control de enfermedades y acciones de capacitación y difusión, beneficiando al mismo número de productores se obtuvo un 11.9 por ciento más de la meta que se tenía programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

La producción obtenida dentro del ejercicio 2010, fue de 22 millones 825 mil crías de especies acuícolas como la carpa, trucha, tilapia, rana toro, entre otras; con un cumplimiento del 91.3 por ciento con respecto a la meta anual programada de 25 millones de crías.

Indicadores

Indicador: Eficiencia en la producción y distribución de crías.

Fórmula: $(22,824,532 \text{ Crías año actual} / 27,910,740 \text{ Distribución de crías del año anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

Se logró la producción y distribución de 22 millones 824 mil 532 crías de diferentes especies acuícolas, un 18.3 por ciento menos en relación al año inmediato anterior que se registró de 27 millones 910 mil 740 crías.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento acuícola

Objetivo: Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Texto Cuenta Pública

Como parte de la tecnificación para las unidades de producción acuícola se estableció las acciones de proyectos Productivos, encaminadas al mejoramiento de la infraestructura productiva, apoyando la incorporación de nuevas tecnologías, a través de subsidio para la adquisición e implementación de jaulas flotantes, equipos de acuicultura y medidas de bioseguridad, así como, de la elaboración de proyectos productivos estratégicos.

Bajo este concepto se logró apoyar a 97 proyectos productivos acuícolas, beneficiando al mismo número de productores.

Indicadores

Indicador: Apoyo a proyectos acuícolas.

Fórmula: $(97 \text{ Proyectos productivos acuícolas apoyados} / 143 \text{ Proyectos acuícolas solicitados por productores}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se apoyo a los productores acuícolas con 97 proyectos productivos en equipamiento, maquinaria e infraestructura de producción de los 143 solicitados, cubriendo con apoyos a proyectos acuícolas en un 67.8 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

El programa tiene como objeto otorgar financiamiento a empresas que no sean bancables y que tengan al menos 1 años de antigüedad formalmente constituidos, para otorgarles financiamiento conjunto del Fondo PyME y del Gobierno del Estado.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de eficiencia en el financiamiento.

Fórmula: $(1,987 \text{ Emprendedores y empresas beneficiadas} / 2,569 \text{ Emprendedores y empresas programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año de los 2 mil 569 créditos del programa comprometido con emprendedores en su modalidad de proyectos productivos, se entregó el 77.3 por ciento, es decir, mil 987 créditos a emprendedores y empresas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Durante 2010, la Dirección de Industria consolidó 23 proyectos de inversión y reinversión de capitales nacionales por un monto de 2 mil 953.2 millones de pesos, generando 4 mil 419 empleos.

Indicadores

Indicador: Registro de nuevos empleos generados por la planta industrial del Estado.

Fórmula: $(4,419 \text{ Registros de nuevos empleos generados en el periodo actual} / 7,271 \text{ Registro de nuevos empleos generados en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el presente ejercicio fiscal se generaron 4 mil 219 empleos en la planta industrial del Estado, mostrando una disminución del 39.2 respecto al año inmediato anterior, que fue de 7 mil 271, empleos generados.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>En el 2010, se brindó asesoría y capacitación a 7 mil 389 mexiquenses, de los cuales 6 mil 739 son emprendedores y 650 empresarios, impactando a 106 municipios de la Entidad, derivado de los siguientes eventos: Onceava Jornada de Jóvenes Emprendedores, Simulador de Negocios desarrollado en el municipio de Toluca, Naucalpan y Tenango del Valle, capacitación brindada a la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A.C., Foro PyME 2010 Región Norte Atlacomulco, Sexto Foro Mexiquense PyME 2010 Bicentenario, Primer Foro Regional de Emprendedores en el municipio de Chalco, Foro de Emprendedores del Arte, la Cultura y el Turismo por México.</p>	<p>Indicador: Índice de asesoría y capacitación. Fórmula: (7,389 Asesoría y capacitación realizada / 5,025 Asesoría y capacitación programada) *100</p>	<p>El Instituto Mexiquense del Emprendedor a través del Departamento de Asesoría y Capacitación, desarrollaron esquemas y mecanismos que permitieron incrementar la cultura emprendedora llevando a cabo 7 mil 389 sesiones de asesorías y cursos de capacitación a empresa y particulares de las 5 mil 025 programadas, rebasando en un 47 por ciento de los programados en asesorías de capacitación y consultoría especializada.</p> <p>Cabe destacar que se llevó a cabo el 1er Foro Regional de Emprendedores en el municipio de Chalco; foro de emprendedores, del arte, la cultura y el turismo por México en el municipio de Acolman y 6 foros mexiquense PyME 2010 Bicentenario.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

En materia de mejora regulatoria, conscientes de la importancia de llevar a cabo acciones concretas en pro de generar un ambiente sano para la materialización de los proyectos de inversión en nuestro Estado, así como de fortalecer el marco jurídico que regula el desarrollo de la actividad económica, en el año 2010 se trabajó arduamente en la revisión y análisis del marco jurídico que incide en el desarrollo de la actividad económica, destacándose la aprobación por parte de la H. LVII Legislatura del Estado de México, de tres nuevas leyes correspondientes a: la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de México y Municipios, la Ley de Fomento Económico del Estado de México y la Ley para el Uso de Medios Electrónicos del Estado de México. Las cuales fueron desarrolladas en un contexto de integralidad, interacción y congruencia. Adicionalmente, se realizó la revisión y análisis de seis instrumentos jurídicos más, de menor impacto.

Indicadores

Indicador: Proyectos de disposiciones de carácter general.

Fórmula: $(9 \text{ Proyectos de reforma publicados} / 5 \text{ Proyectos de reformas propuestos}) * 100$

Logros Alcanzados

En el cumplimiento de la normatividad establecida en el Código Administrativo del Estado de México en materia de mejora regulatoria, se presentaron 9 documentos sobre reformas mismos que fueron publicados, tres de ellos corresponden a nuevas leyes y seis más de revisión y análisis jurídicos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Para el 2010 se programaron 6 hectáreas para venta y se logró un total de 23.5 hectáreas, superando la meta en 292 por ciento, respecto al monto previsto. En cuanto a la inversión privada se previó captar 450 millones de pesos y se lograron captar 493 millones de pesos, lo cual representó rebasar la meta en un 9.6 por ciento respecto al monto previsto. Se programó la generación de 500 empleos, logrando un total de mil 570, lo que representó el 214 por ciento más respecto al monto previsto.

Indicadores

Indicador: Inversión privada por hectáreas vendidas y/o rentada de parques industriales del FIDEPAR.

Fórmula: (493 Mdp de inversión privada reportada por las empresas / 23.54 Hectáreas vendidas y/o rentadas por FIDEPAR)

Logros Alcanzados

En el año 2010, se llevó a cabo la venta y/o renta de 23.54 hectáreas propiedad de Fidepar y con ello se captó un monto aproximado de 493 millones de pesos de inversión privada, lo que representa un aproximado de 20.9 mdp por hectárea en FIDEPAR.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización industrial

Objetivo: Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.

Texto Cuenta Pública

Durante 2010, la Dirección de Industria consolidó 23 proyectos de inversión y reinversión de capitales nacionales por un monto de 2 mil 953.2 millones de pesos, generando 4 mil 419 empleos.

Indicadores

Indicador: Registro de inversión nacional.

Fórmula: $(2,953 \text{ Mdp de inversión nacional del período actual} / 3,590.19 \text{ Mdp de inversión nacional en el período anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo que se informa, se registro una inversión nacional de 2 mil 953 millones de pesos que representan el 17.7 por ciento menos en relación al año inmediato anterior en el que se registro una inversión nacional de 3,590.19 mdp.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Se promovieron 10 proyectos de explotación minera, con una inversión de 568 millones 500 mil pesos y una generación y manutención de mil 330 empleos, superando la meta programada de 180 millones de pesos, debido principalmente a las inversiones efectuadas en el año por los proyectos de empresas mineras de minerales metálicos, destacando el proyecto de ampliación de la empresa "Minera Tizapa, S.A.de C.V.", que realizó una inversión de 530 millones de pesos. La inversión se aplicará en la instalación de una segunda planta de flotación, obras en mina, reposición de equipos y trabajos de exploración y ubicación de minerales metálicos.</p>	<p>Indicador: Crecimiento de proyectos mineros.</p> <p>Fórmula: $(10 \text{ Proyectos mineros en el año } / 7 \text{ Proyectos mineros en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$</p>	<p>En el ejercicio que se informa, se llevaron a cabo 10 proyectos mineros de exploración y explotación de minas, logrando un incremento de nuevos proyectos mineros en relación al año inmediato anterior de 42.8 por ciento, beneficiando a la Minera Tizapa, S.A. de C.V., en el municipio de Zacazonapan, Compañía Minera el Porvenir de Zacualpan; Mina Ximena, municipio de Rayón, Mina Metecalt, municipio de Acolman, Mina Triturados del Pacífico, municipio Toluca, Mina La Comunidad, municipio Temascaltepec y Mina Pilares, municipio de Nicolás Romero, entre otras.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento a la minería

Objetivo: Incrementar la participación del sector minero en la economía, y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.

Texto Cuenta Pública

Se promovieron 10 proyectos de explotación minera, con una inversión de 568 millones 500 mil pesos y una generación y manutención de 1 mil 330 empleos, superando la meta programada de 180 millones de pesos, debido principalmente a las inversiones efectuadas en el año por los proyectos de empresas mineras de minerales metálicos, destacando el proyecto de ampliación de la empresa "Minera Tizapa, S.A.de C.V.", que realizó una inversión de 530 millones de pesos. La inversión se aplicará en la instalación de una segunda planta de flotación, obras en mina, reposición de equipos y trabajos de exploración y ubicación de minerales metálicos.

Indicadores

Indicador: Crecimiento de la inversión minera.

Fórmula: $(568.5 \text{ Millones de pesos de Inversión minera en el año actual} / 151.5 \text{ Millones de pesos de inversión minera en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

La inversión minera en el año 2010, fue de 568.5 millones de pesos a través de 10 proyectos de exploración y explotación minera cubriendo con ello un 275.2 por ciento adicional en relación al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción internacional

Objetivo: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública

Durante el 2010, una de las principales actividades para que la planta exportadora del Estado de México retomara su niveles anteriores a la crisis económica fue el Desarrollo de Proyectos de Exportación, actividad que ofrece al sector empresarial, información acerca de los requisitos que deben de cumplir sus productos en determinado mercado, asimismo se le ofrece oportunidades concretas de negocios.

Otra actividad importante es la Asesoría Técnica en Comercio Exterior, la cual permite brindar información en determinados puntos del proceso de exportación, principalmente en los relacionados con la identificación de la fracción arancelaria, los aranceles en el país destino, formación de precio de exportación, entre otros.

Indicadores

Indicador: Registro del volumen de exportaciones.

Fórmula: $(535.5 \text{ Registro de volumen de exportaciones del periodo actual} / 459.41 \text{ Registro de volumen de exportaciones en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2010, el registro de exportaciones alcanzó la cantidad de 535.5 mdd generados, por las acciones de promoción de productos mexiquenses logrando un incremento del 16.5 por ciento respecto al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Promoción internacional

Objetivo: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública

Durante 2010, la Dirección de Industria consolidó 23 proyectos de inversión y reinversión de capitales nacionales por un monto de 2 mil 953.2 millones de pesos, generando 4 mil 419 empleos.

Indicadores

Indicador: Registro de inversión nacional.

Fórmula: $(2,953.2 \text{ Mdp de inversión nacional del periodo actual} / 3,590.19 \text{ Mdp de inversión nacional en el periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio que se informa, se registró una inversión nacional de 2 mil 953.2 mdp. a diferencia del año inmediato anterior que fue de 3,590.19 mdp, que representa una disminución del 17.7 por ciento respecto al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Promoción internacional

Objetivo: Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánica y biotecnología.

Texto Cuenta Pública

El año 2010, fue sin duda alguna un periodo de recuperación y estabilización después de la crisis desarrollada en el 2009. Durante este año, en materia de inversión extranjera, los resultados afortunadamente siguieron siendo positivos, gracias a que se están consolidando proyectos que se han trabajado desde años atrás, así como por la presencia que tiene nuestra entidad en eventos internacionales, y la atención que se brinda a delegaciones y misiones extranjeras.

Todas estas acciones han logrado atraer el interés de capitales extranjeros, traducándose en importantes proyectos de los cuales podemos mencionar la materialización de la inversión Ford y Chrysler.

Indicadores

Indicador: Registro de inversión extranjera directa.

Fórmula: $(4,083.82 \text{ Mdd de inversión extranjera directa del periodo actual} / 2,059 \text{ Mdd de inversión extranjera directa del periodo anterior}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Se registró un incremento del 98.3 por ciento más en relación al año inmediato anterior es decir, se captaron 2,024.82 mdd más de los que se registró en 2009.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Modernización comercial

Objetivo: Mejorar los mecanismos de promoción de la actividad comercial para garantizar productos en condiciones óptimas de calidad, suficiencia y crédito, asegurando el suministro de productos e impulsar la modernización de la infraestructura de abasto y comercio, así como vincular entre productores y comerciantes las compras consolidadas.

Texto Cuenta Pública

Inmerso en el mercado de consumo más importante del país, la entidad cuenta con una gran gama de infraestructura para la distribución de bienes y servicios, además de abrir espacios para el tráfico de los productos primarios, secundarios y terciarios. En este sentido, la Vinculación Productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas con la cadena distribución-consumo a gran escala juega un papel fundamental en la consolidación y desarrollo de las empresas instaladas en la entidad, para converger en la dinámica del mercado.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento en el número de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios especializados.

Fórmula: $(1,316 \text{ Servicios brindados año } t / 885 \text{ Servicios brindados año } t-1) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se brindaron 1 mil 316 servicios de modernización en productos que impactan al desarrollo y vinculación productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas de 885 servicios, lográndose un 48.7 adicional a un total de lo programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

En apoyo a la formación de recursos humanos, se programó la entrega de 1 mil 802 becas con la finalidad de apoyar a estudiantes de posgrados (especialidad, maestría y doctorado) y candidatos a graduarse de su licenciatura y posgrado.

Indicadores

Indicador: Formación y desarrollo en ciencia y tecnología.

Fórmula: $(1,802 \text{ Personas e investigadores atendidos} / 3,435 \text{ Personas e investigadores solicitantes}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la finalidad de estimular la participación de profesores e investigadores se atendieron a 1 mil 802 personas, y para reconocer premios y/o apoyar a estudiantes destacados en ciencia y tecnología se otorgaron 108 apoyos y estímulos a profesores e investigadores; 402 becas; 420 reconocimientos premios y apoyos a estudiantes destacados; se apoyaron 12 solicitudes de incorporación temporal a estudiantes en centros de investigación.

En el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2010, se recibieron 51 solicitudes de participación resultando 7 ganadores en la modalidad de Ciencia y Tecnología, beneficiando al 52 por ciento de los solicitantes.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del estado.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de brindar asesoría técnica especializada y favorecer la transferencia de nuevas tecnologías agropecuarias generadas por la investigación; así como, el establecimiento de módulos demostrativos y la participación de talleres de capacitación especializada, dirigida a productores técnicos estatales utilizando las instalaciones de CECAEM y centros regionales, se autorizaron 7 millones de pesos, para alcanzar la meta del Programa Integral de extensionismo y Capacitación, ejerciéndose en su totalidad.

Indicadores

Indicador: Índice de transferencia de tecnología (ITT).

Fórmula: (320 Hectáreas de superficie sembrada con tecnología nueva (HIT-9) / 270 Hectáreas de superficie sembrada con tecnología inmediata anterior)

Logros Alcanzados

Se logró la siembra de 320 hectáreas con maíz hit-9 como tecnología nueva, lo cual proporciona un índice de transferencia de 1.18, con respecto a las 270 hectáreas sembradas contempladas con tecnología inmediata anterior (ICAMEX N-10).

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública

Para el cumplimiento de esta meta, se llevaron a cabo cursos y conferencias impartidas a productores y técnicos, con el objeto de ampliar sus conocimientos en el manejo de tecnologías de producción de diversos cultivos y especies pecuarias, entre otros temas de interés. Se logró la asistencia de 10 mil 910 productores de 7 mil 200 programados, lo que representó el 52 por ciento más del total programado.

Indicadores

Indicador: Cobertura en capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias.

Fórmula: $(10,910 \text{ Población beneficiada con eventos de capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias} / 120,000 \text{ Población objetivo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se benefició a 10 mil 910 productores y técnicos agropecuarios con los eventos de capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias lo que representa atender a 9 por ciento de las 120 mil personas consideradas como población objetivo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Investigación, ciencia y tecnología

Objetivo: Fomentar e incrementar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica estatal, con la distribución equitativa de apoyos a investigadores y estudiantes, e impulsar la diversificación y calidad de la ciencia y la tecnología que coadyuve al desarrollo económico y social del Estado.

Texto Cuenta Pública

Este programa tiene el propósito de coadyuvar en la disminución de las pérdidas económicas ocasionados en los cultivos, por el inadecuado uso de fertilizantes o la presencia de plagas y enfermedades, así como apoyar a los productores y técnicos en el diagnóstico, prevención y control de problemas fitosanitarios, y el análisis de suelo y aguas. Se programaron realizar 3 mil análisis lográndose 3 mil 308, lo que representó un 10 por ciento más de lo previsto.

Indicadores

Indicador: Analisis de muestras de laboratorio.

Fórmula: $(3,308 \text{ Analisis de laboratorio realizado} / 3,000 \text{ Analisis de laboratorio programado de acuerdo con la capacidad instalada}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se realizaron 3 mil 308 análisis en laboratorio para apoyar a combatir enfermedades y/o plagas, de los 3 mil que se tenían programados llevar a cabo, es importante destacar que los análisis que se realizan son a solicitud expresa e interés de los productores.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Promoción artesanal

Objetivo: Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la capacitación, organización, asesorías técnicas y financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>En la actualidad se cuenta con 4 tiendas CASART: Toluca, Valle de Bravo, Huixquilucan y Aeropuerto Toluca y más de 5 mil variedades de productos provenientes de las 17 ramas artesanales.</p> <p>Durante el presente ejercicio se lograron ventas por un monto de 5 millones 176 mil pesos, beneficiando a 546 artesanos, sin embargo, no se logró llegar a la meta programada, derivado de la recesión económica que aún continúa en el país, la gente se inclina a comprar artículos de primera necesidad, llegando al 75 por ciento de lo programado para el año 2010.</p>	<p>Indicador: Venta de artesanías en tiendas CASART.</p> <p>Fórmula: $(5,176,000 \text{ Pesos obtenidos por ventas de artesanos en el periodo actual} / 5,389,000 \text{ Pesos obtenidos por ventas de artesanías en el periodo inmediata anterior}) - 1) * 100$</p>	<p>Durante el presente ejercicio se lograron ventas por 5 millones 176 mil pesos observándose un decremento del 3.9 por ciento, en relación a los recursos obtenidos en el año inmediato anterior que fue de 5 millones 389 mil debido a la crisis económica acontecida en el contexto nacional e internacional.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública

En la actualidad, en el Estado de México el turismo es cada vez más profesional y competitiva, representado por su gran riqueza natural, histórica y cultural, haciendo de éste una actividad que se perfila como una ventana de desarrollo para los mexiquenses.

Esta Secretaría se ha esforzado para edificar las condiciones necesarias para desarrollar aún más el potencial turístico de la entidad, situación que se refleja en el número de visitantes a nuestro estado, alcanzando 29 millones 700 mil visitantes y una derrama económica de 27 mil 129 millones de pesos, esto es 8.3 por ciento más que en 2009.

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento de la afluencia turística.

Fórmula: $(29,700,419 \text{ visitantes en } 2010 / 26,936,877 \text{ visitantes en } 2009) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

Derivado de la vocación turística del Estado de México, acciones de promoción y difusión, atención turística, capacitación de prestadores de servicios turísticos y mejoramiento de la imagen urbana, se obtuvo una afluencia entre turistas y excursionistas de 29 millones 700 mil 419 visitantes, cabe destacar que se logró atraer un 10.2 por ciento más con respecto al año inmediato anterior que registró 26 millones, 936 mil 877 visitantes.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública

Esta Secretaría se ha esforzado para edificar las condiciones necesarias para desarrollar aún más el potencial turístico de la entidad, situación que se refleja en el número de visitantes a nuestro Estado, alcanzando 29 millones 700 mil visitantes y una derrama económica de 27 mil 129 millones de pesos, esto es 8.3 por ciento más que en 2009.

En lo que compete a uno de los principales indicadores del desarrollo turístico, que es la oferta hotelera y restaurantera, éste refleja que al cierre de 2010 se contaba con 657 hoteles, 22 mil 856 habitaciones y mil 439 restaurantes

Indicadores

Indicador: Tasa de crecimiento de la derrama económica.

Fórmula: $(27,129,000 \text{ cantidad captada en 2010} / 21,744,000 \text{ cantidad captada en 2009}) - 1) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se obtuvo una afluencia de turistas y excursionistas de 29 millones 700 mil visitantes, con lo cual se logró, atraer una derrama económica de 27,129 mdp lo que representó un 24.7 por ciento más de lo captado en el año inmediato anterior que registró 21,744 mdp.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública

Aunado a la promoción y comercialización de los centros turísticos, el embellecimiento y mejora de la infraestructura e imagen urbana juega un papel determinante en los gustos y preferencias de los turistas, por lo cual esta Secretaría brindó 77 asesorías al sector público y privado en el desarrollo de nuevos proyectos.

Además llevo a cabo 25 gestiones para la ejecución del mismo número de obras, las cuales se financian de manera bi o tripartita, dependiendo del tipo de programa en la que se encuentran inmersos los municipios.

Indicadores

Indicador: Índice de obras para el mejoramiento de la imagen urbana.

Fórmula: $(25 \text{ Obras ejecutadas en el periodo} / 25 \text{ requeridas en el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se llevo a cabo el mejoramiento de imagen urbana con 25 obras que diversifican la infraestructura turística desarrollando nuevos destinos de los municipios con vocación turística, obteniendo un índice de obras ejecutadas del cien por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Fomento turístico

Objetivo: Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.

Texto Cuenta Pública

Ante esto, se participó en 15 eventos, de ellos, destaca la “Bolsa Internacional de Turismo”, en Berlín, Alemania a nivel internacional; y el XXXV edición del Tianguis Turístico en Acapulco Guerrero, entre los ocho nacionales, así como otros en diversos estados como: DF, Guanajuato, Morelia y Jalisco y seis estatales.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de participación en ferias y exposiciones turísticas.
Fórmula: $(15 \text{ Ferias y exposiciones del sector turismo en las que se participa} / 30 \text{ Ferias y exposiciones del sector turismo programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

La oferta turística del Estado de México se promovió durante el año a través de 15 ferias y exposiciones turísticas regionales, nacionales e internacionales de los 30 que se tenían programadas lo que da como resultado el 50 por ciento de la meta programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del Estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Para el ejercicio 2010, se programó reducir el índice de accidentabilidad en las Autopistas Estatales en Operación, manteniéndolo por debajo de la Media Nacional que es de .72; con las acciones de seguridad que se implementaron, se llegó a un índice del .68, con lo que se cumplió al 105.6 por ciento superándose la meta programada.

Indicadores

Indicador: Índice de accidentabilidad en la red estatal de autopistas en operación.

Fórmula: $(.68 \text{ Índice de accidentabilidad reportado} / .61 \text{ Índice de accidentabilidad esperado}) * 100$

Logros Alcanzados

El registro del porcentaje de incremento o disminución del índice de accidentabilidad en las autopistas estatales en operación en este período fue de .68 manteniéndose por debajo de la media nacional que es de .72, a pesar de su incremento del 11 por ciento respecto a lo esperado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el ejercicio 2010, en materia de rehabilitación de caminos, durante este ejercicio se autorizaron los recursos presupuestales oportunamente por lo que se pudo rebasar la meta programada de 91 kilómetros. Para este ejercicio se llevaron a cabo trabajos en un total de 125 kilómetros de la red carretera estatal, lo que representó el 137 por ciento de la meta programada.

Indicadores

Indicador: Rehabilitación de la infraestructura carretera libre de peaje.

Fórmula: $(125.18 \text{ Kilómetros rehabilitados} / 73 \text{ Kilómetros por rehabilitar en el sexenio}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se rehabilito y conservo la superficie de rodamiento de los puntos más críticos de la infraestructura vial primaria libre de peaje alcanzando cubrir 125.18 Kilómetros de la red pavimentada, es decir, 52.18 kilómetros más de lo programado a rehabilitar en la presente administración ó (71.5%) adicional.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el ejercicio 2010 los trabajos de modernización se dirigieron a la pavimentación de caminos revestidos y al incremento del nivel de servicio de aquellos caminos con elevados volúmenes de tránsito. En algunos casos, los esfuerzos fueron dirigidos hacia la ampliación a cuatro o más carriles de circulación, lo que permitió incrementar la longitud de la red carretera pavimentada, así como modernizar los bulevares en los accesos a poblaciones importantes. En este rubro también se superó la meta programada. Se llevaron a cabo trabajos de modernización en 44 kilómetros de la red carretera estatal, lo que representó el 107 por ciento de los 41 kilómetros programados.

Indicadores

Indicador: Modernización de carreteras alimentadoras.

Fórmula: $(44.16 \text{ Kilómetros de caminos modernizados} / 41 \text{ Kilómetros de camino programados a ser modernizados}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la construcción de terceros carriles en carreteras cuyo nivel de servicio ha sido rebasado y mediante la pavimentación de caminos revestidos se amplió una longitud de 44.16 nuevos kilómetros, (7.7 por ciento adicional a lo programado).

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el ejercicio 2010 se llevó a cabo la construcción de 6.01 kilómetros de libramientos carreteros y caminos, equivalente al 43 por ciento de los 14.0 kilómetros programados.

Indicadores

Indicador: Construcción de carreteras alimentadoras.

Fórmula: $(6.01 \text{ Número de kilómetros construidos} / 14 \text{ Kilómetros programados por construir}) * 100$

Logros Alcanzados

El Incremento del patrimonio carretero estatal mediante la construcción principalmente de libramientos carreteros y nuevos caminos implicó un incremento del 42.9 por ciento de la infraestructura, es decir 6.01 Kilómetros más a la ya existente.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En materia de conservación rutinaria y periódica, en el ejercicio 2010 se ejecutaron trabajos en un total de 6 mil 052 kilómetros de la red carretera pavimentada de la entidad, lo que representó el 175 por ciento de los 3,456 kilómetros programados.

Indicadores

Indicador: Conservación de la infraestructura vial primaria libre de peaje.

Fórmula: $(6,052.62 \text{ Kilómetros conservados} / 3,456 \text{ Kilómetros programados a conservar en el sexenio } 1,442.2) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se atendieron 6 mil 052.62 kilómetros de carretera con trabajos de mantenimiento menor en la superficie de rodamiento de la red carretera estatal libre de peaje, lo que representó un 75 por ciento más de los 3 mil 456 kilómetros que se tenían programados a conservar en los últimos 6 años.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Como parte de la mejora de la infraestructura de comunicaciones, la modernización de la red vial en la entidad ha sido uno de los proyectos de alta relevancia, con el cual se logra la disminución tiempo de los recorridos que la población realiza al trasladarse de un lugar a otro, la mejora en los niveles de contaminación ambiental, y la disminución en el consumo de combustibles.

En este proyecto se programaron y realizaron las gestiones para coordinar y la modernización de la vialidad paralela al emisor Poniente; la prolongación de la Avenida Solidaridad Las Torres, de la colonia Álvaro Obregón a la carretera México-Toluca; prolongación de la Avenida Solidaridad Las Torres y su intersección con el Paseo "Adolfo López Mateos"; y construcción de Tres Vialidades con cargo Al Fideicomiso 1589).

Indicadores

Indicador: Modernización de vialidades.

Fórmula: $(23.3 \text{ Kilómetros de vialidades modernizadas en el periodo} / 24.5 \text{ Kilómetros de vialidades existentes}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo la modernización de 23.3 kilómetros de vialidades en relación a las ya existentes que ascienden a 24.5 generando con ello una mayor movilidad del tráfico vehicular, menores conflictos viales y un ahorro importante de tiempo de traslados de la población.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

A fin de continuar con la mejora de la red vial primaria y generar la información para ampliar, rehabilitar y modernizar la infraestructura y mantener en óptimas condiciones la operación de la misma, se realizaron 4 proyectos ejecutivos.

Indicadores

Indicador: Elaboración de estudios y proyectos de vialidades primarias.

Fórmula: $(4 \text{ Proyectos realizados} / 5 \text{ Proyectos programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se elaboraron 4 estudios y proyectos de ampliación, rehabilitación y modernización de la infraestructura vial primaria y para mantenerla en óptimas condiciones de la operación de un total de 5 proyectos programados cumpliendo la meta en un 80 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Fue posible promover en 10 municipios la actualización e instalación de nomenclatura de calles, mismas que estuvieron sujetas a la participación de los H. Ayuntamientos, la autorización para integración de localidades con llamada local, la gestión para la instalación de 36 mil 448 líneas telefónicas y 2 mil 542 casetas de teléfono público, los cuales han disminuido en su requerimiento debido a la preferencia de telefonía celular, en cuanto a la instalación de telefonía rural, microtrasmisores de televisión y centros de Internet gratuitos, se encuentra pendiente su establecimiento debido a la limitación presupuestal por la contención del gasto.

Indicadores

Indicador: Incrementar la instalación de casetas públicas.

Fórmula: $(114,286 \text{ Casetas públicas instaladas en el periodo más casetas públicas acumuladas del periodo anterior} / 15,031,728 \text{ Habitantes en el Estado de México}) * 1000$

Logros Alcanzados

En el periodo se incrementaron 2 mil 542 casetas públicas, dentro del sistema de telecomunicaciones sumando un total de 114 mil 286 equipos, en beneficio de una población de 15 millones 031 mil 728 personas reflejando una cobertura de 7.6 casetas públicas por cada mil habitantes.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el ejercicio 2010 se rebasó la meta programada. Se atendieron 1.3 puentes, lo que representó el 129 por ciento del puente programado. Destacan los trabajos de construcción del Distribuidor Vial a la altura del Cerro del Elefante, Autopista México - Puebla a Ixtapaluca y de los Pasos Superiores Vehiculares en la Lateral Norte del Paseo Tollocan, entronque con la Vialidad Albert Einstein y en la Lateral Sur, entronque con la Av. Ignacio Comonfort, en el municipio de Toluca, así como Construcción de Pasos Superiores Vehiculares en las laterales norte y sur del Paseo Tollocan, en el entronque con la vialidad Tecnológico.

Indicadores

Indicador: Construcción y rehabilitación de puentes peatonales y vehiculares en la red carretera estatal libre de peaje.

Fórmula: $(1.3 \text{ Puentes construidos o rehabilitados} / 1 \text{ Puente programado a ser construido o rehabilitado}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo en el ejercicio 2010, la construcción y rehabilitación de 1.3 puentes vehiculares que representan el 130 por ciento de incremento en el inventario de infraestructura de vías de comunicación.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En materia de reconstrucción o mejoramiento del pavimento durante el ejercicio 2010, se programó la ejecución de 20 kilómetros, de los cuales solamente se atendieron 7 km, ya que no se autorizaron recursos presupuestales para este rubro. Sin embargo, se han reconstruido tramos aislados en diferentes caminos de la red carretera estatal.

Indicadores

Indicador: Reconstrucción de la infraestructura carretera libre de peaje.

Fórmula: $(7 \text{ Kilómetros reconstruidos realizados} / 20 \text{ Kilómetros de la red carretera estatal pavimentada}) * 100$

Logros Alcanzados

En el mejoramiento de la infraestructura carretera libre de peaje, se llevo a cabo la reconstrucción de 7 kilómetros de una longitud de 20 kilómetros, considerando un 35 por ciento más de la infraestructura vial primaria.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En este sentido, fue posible promover en 10 municipios la actualización e instalación de nomenclatura de calles, mismas que estuvieron sujetas a la participación de los H. Ayuntamientos, la autorización para integración de localidades con llamada local, la gestión para la instalación de 36 mil 448 líneas telefónicas y 2 mil 542 casetas de teléfono público, los cuales han disminuido en su requerimiento debido a la preferencia de telefonía celular, en cuanto a la instalación de telefonía rural, microtrasmisores de televisión y centros de Internet gratuitos, se encuentra pendiente su establecimiento debido a la limitación presupuestal por la contención del gasto.

Indicadores

Indicador: Incrementar la infraestructura de líneas telefónicas.

Fórmula: $(3,595,800 \text{ Líneas telefónicas instaladas en el periodo más líneas acumuladas el año anterior} / 15,031,728 \text{ habitantes en el Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se acumularon 3 millones 595 mil 800 líneas telefónicas las cuales benefician a una población de más de 15 millones.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Por otra parte se autorizaron 5 mil 253 estudios técnicos con la finalidad de atender la necesidad pública de transporte en todas sus modalidades, dando como resultado 5 mil 089 otorgamientos de concesiones, permisos y autorizaciones para la prestación del servicio público en sus diversas modalidades; por ello también se realizó 110 estudios técnicos para determinar la factibilidad para el otorgamiento de concesiones, autorizaciones para el servicio metropolitano, 493 estudios más para el servicio discrecional de transporte escolar, especializado, de personal turismo y de carga, coordinando 4 estudios que determinan el tipo de servicio que requiere de acuerdo a la movilidad urbana; promoviendo 5 más para la reestructuración de rutas y tres para la alimentación a los sistemas de transporte masivo y con esto contribuir en el buen funcionamiento del sector en beneficio de la ciudadanía en general mejorando la movilidad urbana en la entidad; para todo ello se implementó un programa de movilidad urbana, analizando 16 proyectos que impacten la dinámica del servicio público.</p>	<p>Indicador: Determinación de estudios para la implementación de tarifa en las regiones del Estado de México.</p> <p>Fórmula: $(4 \text{ Estudios tarifarios realizados} / 2 \text{ Estudios programados}) * 100$</p>	<p>Se llevaron a cabo 4 estudios correspondientes a analizar la factibilidad de los gastos directos e indirectos, en la implementación de la tarifa en todas las modalidades del transporte que opera en las regiones en pro de la población, superando la media en un cien por ciento más de lo programado inicialmente.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Ahora bien, en cuanto al programa de seguro Interno de viajero fueron 80 Sociedades Mercantiles y Asociaciones Civiles las que se adhirieron y/o se refrendaron; por otra parte fueron 8 las Organizaciones de Transporte que se inscribieron al Programa de Publicidad Interna o Externa para Unidades del Transporte Público, quedando pendiente la publicación de la Norma Técnica que detallará dicho proyecto, todo esto a favor de los usuario y terceros.

Indicadores

Indicador: Inscripción de registro de transporte público.

Fórmula: $(88 \text{ Inscripciones y refrendos autorizados} / 96 \text{ Solicitudes recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevo a cabo la solución de 88 solicitudes para inscripción a los programas de publicidad interna para transporte público así como el refrendo del seguros de viajeros de sociedades mercantiles, asociaciones civiles, mixtas discrecional colectivo y servicios especializados con ello se autorizó al 91.7 por ciento de las 96 solicitudes de inscripción y refrendo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Con el firme propósito de cumplir con uno de los principales objetivos de esta Administración Pública 2005-2011, la Secretaría de Transporte capacito durante año 2010 a 39 mil operadores del servicio público, ratificado su compromiso con la seguridad de los usuarios y la calidad en el servicio, de igual forma se impartieron 3 cursos a empresarios del transporte público concesionado y 6 ha servidores públicos de esta dependencia, esperando como resultado eficientar y modernizar en el servicio ofertado.</p>	<p>Indicador: Capacitaciones para la modernización del transporte público.</p> <p>Fórmula: $(39,000 \text{ Operadores capacitados} / 1,656,250 \text{ Operadores a capacitar}) * 100$</p>	<p>En el ejercicio 2010, se capacitaron a 39 mil operadores y empresarios del transporte público, así como a servidores de la dependencia a efecto de brindar servicio al usuario con eficiencia, seguridad y respeto, cabe destacar que se capacito al 2.35 por ciento del total de operadores que asciende a 1 millón 656 mil 250 personas.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones
Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>En cuanto al Programa de Movilidad Urbana, recuperación de espacios y por ende, prestación de un servicio con mejores unidades, se inscribieron 1 mil 500 unidades de transporte público al programa de "Fideicomiso – Transporta" para la renovación del parque vehicular; llevándose a cabo el seguimiento Técnico Financiero del Programa en mención de 3 mil créditos.</p>	<p>Indicador: Mecanismo de fideicomiso para la renovación del parque vehicular.</p> <p>Fórmula: $(1,500 \text{ Unidades renovadas} / 1,300 \text{ Concesionarios inscritos al fideicomiso}) * 100$</p>	<p>Se adquirieron en el transcurso del año 1 mil 500 unidades nuevas mediante el fideicomiso, para la renovación del parque vehicular con el fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio público del transporte, con lo que cada concesionario se le beneficio por lo menos con una unidad renovada, mientras que a 15 de cada 100 se le benefició hasta con dos unidades renovadas.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Administración y fortalecimiento a las comunicaciones

Programa: Modernización de las comunicaciones y el transporte

Objetivo: Incrementar la infraestructura de las vías de comunicación y movilidad que permita tener los mejores caminos de enlace en la entidad, así como la ampliación de los sistemas de telecomunicaciones a todas las regiones del estado y mantener regulado el servicio público de transporte y servicios conexos en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Entre las acciones realizadas para atender los procesos y mecanismos de apoyo administrativo correspondientes al Sector Comunicaciones y para alcanzar una mayor eficacia y un desempeño eficiente, se llevaron a cabo acciones de control, vigilancia y evaluación de los sistemas automatizados, las referentes al buen suministro y administración adecuada de los recursos humanos, materiales y financieros. En cuanto a la capacitación y adquisición de equipos esta debido a la contención del gasto se pospone para el siguiente ejercicio fiscal.

Indicadores

Indicador: Autorizar las visitas de inspección y vigilancia al servicio público de transporte en las distintas modalidades.

Fórmula: $(9,840 \text{ Supervisiones realizadas} / 9,500 \text{ Supervisiones programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 9 mil 840 supervisiones a vehículos públicos con la finalidad de brindar a la sociedad mexiquense, un servicio de transporte seguro, eficiente y digno que contribuye a mejorar las condiciones de vida a través de un servicio con unidades modernas, cómodas y debidamente reguladas, logrando superar la meta en un 3.6 por ciento respecto de lo programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

El dictamen de impacto regional, que contribuye a facilitar la gestión de nuevas empresas en la Comisión de Atención Empresarial, es un instrumento de evaluación que permite prever las repercusiones que pudieran generar los desarrollos comerciales, de servicios o aquellos que generan un impacto en su entorno, ayudando así, mediante los dictámenes que lo conforman, al establecimiento de medidas que impidan, minimicen o compensen, los posibles efectos negativos en las áreas donde se ubiquen. En este periodo se alcanzó el 71.6 por ciento de lo programado.

Indicadores

Indicador: Dictámenes de impacto regional.

Fórmula: $(179 \text{ Dictámenes expedidos} / 250 \text{ Solicitudes recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se recibieron 250 solicitudes de dictámenes de impacto regional, dictaminando a 179 de éstas, lo que permitió detonar inversiones que reflejan empleos en apego a la normatividad vigente en la entidad, generando nuevos establecimientos industriales, comerciales habitacionales y de servicios en la entidad, logrando cubrir un 71.6 por ciento del total de las 250 solicitudes recibidas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Se realizaron diversas acciones para mantener permanentemente actualizado el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano, destacando la actualización de los Planes Regionales de desarrollo urbano del Valle Cuautitlán Texcoco, del Valle de Toluca y de Valle de Bravo; además mediante la atención a diversas autoridades en materia de planeación urbana, para poder contabilizar 125 reuniones de promoción y asesoría de planes de desarrollo urbano de competencia municipal, se emitieron 3 Dictámenes de Congruencia de planes de desarrollo urbano de competencia municipal con el Plan Estatal de Desarrollo Urbano en vigencia.</p>	<p>Indicador: Promoción y asesoría de planes de desarrollo urbano de competencia municipal.</p> <p>Fórmula: $(125 \text{ Asesorías otorgadas a municipios} / 102 \text{ solicitudes presentadas}) * 100$</p>	<p>Durante el periodo que se reporta, se impartieron 125 asesorías sobre planes de desarrollo urbano de 102 solicitudes presentadas por municipios, principalmente aquellos cuyos planes de desarrollo urbano aún no han sido aprobados o bien que han solicitado modificaciones a su respectivo plan, cubriendo con ello un 22.5 por ciento más de lo solicitado (102).</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

Vinculados a la autorización se aprobaron 309 proyectos arquitectónicos destinados principalmente a jardines de niños; escuelas primarias y secundarias; equipamiento básico; zonas deportivas y jardines vecinales, entre otros, y se emitieron 304 trámites subsecuentes.

Indicadores

Indicador: Autorizaciones subsecuentes para conjuntos urbanos.

Fórmula: $(304 \text{ Autorizaciones emitidas} / 386 \text{ Solicitudes presentadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se atendieron y autorizaron 304 solicitudes sobre inicio de obras de equipamiento, enajenación, gravámenes de lotes y subrogaciones necesarios para atender las etapas subsecuentes que requiere la autorización de un conjunto urbano, atendiendo al 78.8 por ciento del total de las solicitudes presentadas que para el año 2010 fueron 386.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

Las autorizaciones relacionadas con la fusión y división del suelo, incluyen los procesos administrativos de subdivisión, lotificación en condominio y relotificación. Durante el periodo 2010, se registraron en su conjunto 899, la meta se alcanzó en un 95 por ciento de lo proyectado. La meta programada no se rebasó por el comportamiento de los factores económicos que ha sido desfavorable, sin embargo, con las acciones reportadas se avanza en el ordenamiento territorial de la Entidad.

Indicadores

Indicador: Relotificación de predios.

Fórmula: $(15 \text{ Autorizaciones emitidas} / 18 \text{ Solicitudes presentadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se autorizaron 15 relotificaciones de predios que regulan el ordenamiento y expansión de los centros de población, representando un 83.3 por ciento de las 18 solicitudes presentadas en el Sistema Estatal de Desarrollo Urbano.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

La Secretaría del Agua y Obra Pública, a través de las Direcciones Generales de Administración y de Construcción de la Obra Pública, registraron 147 obras por encargo de otras Dependencias, correspondiente a las siguientes Secretarías del Poder Ejecutivo: Salud, General de Gobierno, Trabajo, Educación, Desarrollo Económico, Medio Ambiente, Contraloría, Finanzas, Desarrollo Social, Transporte, Turismo, Desarrollo Urbano, Desarrollo Metropolitano; así como el Fondo de Aportación para la Seguridad Pública, Instituto Hacendario del Estado de México, Instituto de la Función Registral del Estado de México, el Tribunal Superior de Justicia, Fondo de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia.

Indicadores

Indicador: Avance de la obra pública.
Fórmula: $(147 \text{ obras realizadas} / 200 \text{ Requeridas anual}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio se concluyeron 147 obras del sector y por encargo de otras dependencias, así como la conclusión de obras de años anteriores, cubriendo un porcentaje de 73.5.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

La demanda de la ciudadanía mexiquense es registrada en el Sector como un Acuerdo; durante 2010 se pudieron lograr 400; los cuales son canalizados a los titulares de las Dependencias adscritas al Sector con el objeto que se giren las instrucciones pertinentes a fin de dar cabal cumplimiento a éstos: derivado de estos acuerdos, de otros compromisos adquiridos y de las actividades principales del Sector se generaron 52 procedimientos de programación, control y seguimiento de la inversión, toda vez que cada actividad a realizar le genera un costo al Gobierno del Estado; sin embargo, también es importante que estos procesos sean vigilados y cumplidos de acuerdo a la normatividad que debe aplicarse; así mismo, se establecen vínculos conjuntamente con las Dependencias, Organismos y otras Instancias Gubernamentales relacionadas con la aprobación, administración y liberación de recursos para la ejecución de obras y acciones que conforman los programas de inversión sectorial.

Indicadores

Indicador: Normatividad y Control de la Obra Pública.

Fórmula: $(52 \text{ Procedimiento de la normatividad y control en las obras ejecutadas} / 200 \text{ Obras que se realizarán durante el ejercicio}) * 100$

Logros Alcanzados

Se concluyeron 52 obras durante el ejercicio, que cumplen con la normatividad en su ejecución apegada a la calidad de los procesos y los plazos estipulados, logrando un 26 por ciento de las 200 que se tenían programadas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

Este gobierno tiene un gran compromiso por construir más vialidades y modernizar las existentes, a fin de contar con una mejor infraestructura que favorezca a una convivencia social. El desarrollo de infraestructura es condición indispensable para elevar la competitividad y promover el crecimiento económico necesario para una mejor inserción en la globalidad.

Indicadores

Indicador: Cobertura de urbanización de calles y vialidades.

Fórmula: $(3,463 \text{ Kilómetros de pavimentación o rehabilitación realizada} / 43,364 \text{ Kilómetros programados pavimentar}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la finalidad de mejorar y/o ampliar los caminos, calles y vialidades, para una mejora de calidad de vida se pavimentaron 3,463 kilómetros cubriendo un 7.9 por ciento de lo programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Desarrollo urbano

Objetivo: Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.

Texto Cuenta Pública

Considerando la normatividad establecida en los planes municipales de desarrollo urbano y tomando en cuenta la tendencia de crecimiento económico, que mostró un incremento mínimo con respecto al año anterior, además de continuar con los lineamientos establecidos para la planeación urbana estratégica y participativa, en el sentido de reconocer y transferir plenamente las competencias municipales en materia de desarrollo urbano, se continuó con el programa de transferencia de funciones en materia de uso del suelo a los H. Ayuntamientos habiéndose suscrito 8 actas, que permitirán acercar la prestación de servicios a más de 1.1 millones de habitantes; se emitieron 953 cédulas informativas de zonificación, 2 mil 76 licencias de uso del suelo. Sin embargo, es preciso puntualizar que estos trámites administrativos se encuentran sujetos a la solicitud de la ciudadanía.

Indicadores

Indicador: Licencias de uso de suelo.

Fórmula: $(2,076 \text{ Autorizaciones emitidas} / 2,497 \text{ solicitudes presentadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se emitieron 2 mil 076, autorizaciones sobre licencias de uso de suelo de las 2 mil 497 presentadas conforme a la normatividad que rige en la materia, autorizando el 83.13 por ciento de las solicitudes de licencia de uso de suelo.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

Incrementar la cobertura del servicio de agua potable a la población en el Estado de México, en cantidad y calidad suficientes para atender a sus necesidades básicas.

Indicadores

Indicador: Cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado.

Fórmula: $(13.98 \text{ Millones de habitantes beneficiados con servicio de agua potable entubada} / 14.92 \text{ Millones de habitantes totales en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

La cobertura de agua potable entubada que resultó del II Censo de Población y Vivienda 2005 fue del 93.25 por ciento, así mismo, la tendencia del crecimiento disminuyó de acuerdo al II censo. Los datos proyectados fueron proporcionados por el COESPO. La meta alcanzada para el año 2010 es de 93.70 por ciento siendo establecida en el Plan Hidráulico Estatal 2005-2011, tomando en cuenta que los habitantes beneficiados con el servicio de agua potable entubada son 13.98 millones de personas

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>Dentro de los Consejos de Cuenca del Valle de México-Pánuco, Lerma y Balsas, en coordinación con instancias federales, estatales, municipales y representantes de los usuarios, se asistió a 44 sesiones durante el año 2010, de las 41 sesiones programadas, superando la meta en 7 por ciento; destacando las siguientes:</p> <p>En la Cuenca del Valle de México-Pánuco, se participó en 16 sesiones de los grupos especializados de trabajo, destacando la VI reunión de trabajo del Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca del Río Panuco, donde se presentó el "Estudio de Actualización de la Disponibilidad de Aguas Superficiales, en la Cuenca del Río Pánuco (Rh26)".</p> <p>En el Consejo de Cuenca del Lerma-Chapala, se realizaron 18 sesiones, destacando la LXV reunión de Trabajo del Grupo de Ordenamiento y Distribución de la Cuenca Lerma-Chapala, en la cual, se determinaron los volúmenes de agua por asignar y su política, para el Distrito de riego 085.</p> <p>En el Consejo de Cuenca del Río Balsas, se participó en 10 sesiones de los grupos de trabajo destacando la reunión donde se formalizó el acuerdo para el Convenio de modificación de decreto de veda, donde se permite el aprovechamiento de las aguas superficiales para el uso público-urbano, dentro del Grupo de Seguimiento y Evaluación.</p>	<p>Indicador: Seguimiento de las sesiones establecidas en los grupos de trabajo de los Consejos de la Cuenca Lerma-Chapala, del Balsas y del Valle de México-Panuco.</p> <p>Fórmula: $(44 \text{ Sesiones atendidas} / 41 \text{ sesiones establecidas}) * 100$</p>	<p>En el ejercicio 2010, se asistió a 44 sesiones convocadas por la CONAGUA, en los diferentes grupos especializados de los Consejos de la Cuenca Lerma, Chapala, de Balsas y de Valle de México-Pánuco, de 41 sesiones programadas en el año, rebasando la meta anual en un 7.3 por ciento.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

La CAEM suministró 398 millones 981 mil m³, beneficiando a una población de 4 millones 291 mil 480 habitantes, asentada en el Estado de México, el 79 por ciento proviene de fuentes federales y el 21 por ciento de fuentes estatales que representa el 116 por ciento con respecto a los 344 millones 58 mil de m³ programados.

Indicadores

Indicador: Suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado.

Fórmula: $(398,981 \text{ m}^3 \text{ de volumen suministrado de agua en bloque} / 364,287 \text{ m}^3 \text{ de volumen de agua en bloque propuesto a suministrar}) * 100$

Logros Alcanzados

La Comisión del Agua del Estado de México suministró a 57 municipios 398 mil 981 millones de m³ de agua, que beneficia a una población de 4.6 millones de mexiquenses, el 79 por ciento proviene de fuentes federales y el 21 por ciento de fuentes estatales, logrando un índice de 109.5 por ciento con respecto a los 364,287 millones de m³ propuestos a suministrar.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>El proyecto tiene como objeto promover las acciones para incrementar la cobertura de tratamiento de las aguas residuales de origen municipal y promover el rehusó en beneficio de mayor número de municipios y sus habitantes, con el fin de mejorar las condiciones sanitarias y prevenir riesgos de salud pública, dando cumplimiento a la Ley del Agua del Estado de México.</p>	<p>Indicador: Cobertura de tratamiento de agua residual de origen municipal en el Estado.</p> <p>Fórmula: $(6.07\text{m}^3 \text{ Caudal total} / 24.01\text{m}^3 \text{ caudal de agua residual municipal colectado en la red de alcantarillado}) * 100$</p>	<p>Se llevó a cabo el tratamiento del 6.07 metros cúbicos, en relación a los 24.01 metros cúbicos de agua residual municipal colectados en la red de alcantarillado, cabe destacar que el porcentaje se cubrió en un 25.2 por ciento.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

El proyecto tiene como objetivo establecer los lineamientos para la operación de la infraestructura hidráulica de drenaje con lo cual se desalojan las aguas negras y pluviales, de la zona de influencia de los cárcamos que son atendidos así como el mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de drenaje y canales a cielo abierto a solicitud de los Ayuntamientos y organismos operadores.

Con 12 equipos de alta presión-succión, 4 retroexcavadoras y 4 excavadoras, propiedad de esta Comisión, se auxilió a 31 organismos operadores y a 66 HH. ayuntamientos, realizándose el desazolve de 532 kilómetros de redes de drenaje sanitario y pluvial, y 37 kilómetros de canales a cielo abierto

Indicadores

Indicador: Cobertura del servicio de drenaje en el Estado.

Fórmula: $(13.40 \text{ Millones de habitantes beneficiados con servicios de drenaje} / 14.92 \text{ Millones de habitantes en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

La cobertura de drenaje es resultado del II Censo de Población y Vivienda 2005, la cual fue de un 88.4 por ciento, así mismo, la tendencia del crecimiento disminuyó de acuerdo al II censo. Los datos fueron proporcionados por el COESPO y la meta se consideró en un 89.8 por ciento en el año, y fue establecida en el Plan Hidráulico Estatal. 2005-2011, cumpliendo con beneficiar a 13.40 millones de habitantes.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Agua y saneamiento

Objetivo: Incrementar la suficiencia de agua y saneamiento, atendiendo de manera integral la actualización del marco jurídico y la distribución, calidad, restauración, conservación y aprovechamiento sustentable del vital líquido.

Texto Cuenta Pública

El proyecto incluye el conjunto de acciones dirigidas a concientizar a la población en el uso eficiente y ahorro del agua, cumpliendo así con uno de los objetivos primordiales del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 "Fortalecer en coordinación con los medios de comunicación, el sector académico y las distintas organizaciones de la sociedad civil, una cultura que inculque desde la niñez el ahorro, el cuidado y uso racional del agua".

Se cubrió con la meta programada al realizar la supervisión de 4 espacios de Cultura del Agua, iniciando con la inauguración del espacio en el municipio de Villa del Carbón y realizando la supervisión en los municipios de Lerma, Ocoyoacac y San Mateo Atenco.

Indicadores

Indicador: Promoción de la cultura del agua en los municipios del Estado.

Fórmula: $(125 \text{ Municipios participantes} / 125 \text{ Total de municipios en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo la promoción de la cultura del agua en los 125 municipios que conforman el Estado de México a través de acciones pendientes al cuidado del agua y su uso racional, como fueron: festivales del agua en coordinación con ayuntamientos y organismos operadores municipales, se llevaron a cabo 33 festivales del agua, así como la primera feria interestatal de la cultura del agua, a la vez se promovió la exposición itinerante "Aguas con el Agua", entre otros.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Suelo

Objetivo: Agilizar la operación de programas de suelo para ampliar la oferta de suelo apto para vivienda, dirigido especialmente a las clases más vulnerables de la entidad. Desalentar la proliferación de asentamientos humanos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano mediante la aplicación de acciones enérgicas de prevención.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>A través de esta actividad, se realizan diversas gestiones, orientadas a regular el suelo y regularizar la tenencia de la tierra, por medio de las vías de regularización que este Instituto promueve: Inmatriculación Administrativa, Escrituración Vía Notarial y Juicio de Usucapión, brindando así, certeza y seguridad jurídica al patrimonio de las familias mexiquenses, privilegiando a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, mediante la gestión de un título de propiedad.</p> <p>Esta actividad se vio limitada en su desarrollo, debido al hecho de que anteriormente las gestiones que el Instituto promovía ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México, estaban exentas de pago y derivado de la bursatilización del IFREM, todos los trámites a cargo de IMEVIS, deberían pagar los derechos correspondientes, situación que motivó el rechazo de varias gestiones como consecuencia de la falta de pago, así como de la caducidad de los documentos que integran los expedientes, existiendo por ello, dificultad para que los trámites fueran atendidos en forma oportuna. En virtud del Acuerdo de Coordinación y Colaboración celebrado entre ambas Instituciones y el pago de derechos que se ha estado realizando, al cierre del año, se logró gestionar la producción de 1 mil 620 escrituras, en beneficio de igual número de familias.</p>	<p>Indicador: Certeza en la tenencia de la tierra.</p> <p>Fórmula: $(1,620 \text{ Escrituras producidas} / 10,000 \text{ Solicitudes de regularización presentadas}) * 100$</p>	<p>Durante el transcurso del año se produjeron 1 mil 620 títulos de propiedad, cubriendo un 16.2 por ciento en relación a la demanda presentada, cabe destacar que existen algunas definiciones legales entre el Instituto de la Función Registral y el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social. Lo que ha generado dificultad para atender los trámites solicitados.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Fomento al desarrollo económico
Programa: Vivienda

Objetivo: Ampliar y mejorar la cobertura habitacional por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda para elevar las condiciones de vida de la población de menores ingresos, a partir de la autorización de conjuntos urbanos, la auto construcción y el mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar.

Texto Cuenta Pública

A través de esta actividad se busca promover, constituir y desarrollar esquemas de apoyo con directrices, que permitan contribuir al mejoramiento de las viviendas y en consecuencia a la calidad de vida de la población, con prioridad en los habitantes con alto grado de pobreza.

Las acciones de esta actividad, fueron rebasadas ampliamente, conforme a los convenios de coordinación de acciones celebradas con la Organización Social Central Campesina Independiente (C.C.I), a través de la cual, se han otorgado 5 mil 129 apoyos en el presente año, distribuidos en 59 municipios y beneficiando a más de 25 mil 600 personas lo que representó un porcentaje de 285 por ciento.

Indicadores

Indicador: Mejoramiento de vivienda.

Fórmula: $(5,129 \text{ Viviendas mejoradas} / 2,250 \text{ Viviendas que requieren atención}) * 100$

Logros Alcanzados

Se apoyó a 5 mil 129 viviendas con materiales de construcción para aplicarlos en el mejoramiento de su vivienda, corresponde a los casos donde los interesados requieren materiales de construcción como cemento, láminas, tinacos, herrería, pintura, aplanados, letrinas y block entre otros, cabe destacar que se reportaron 2 mil 250 viviendas que requieren atención, logrando la meta en un 227.9 por ciento en relación a lo solicitado en municipios marginados.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública

El proyecto de la Planeación de los Servicios de Electrificación no cumplió con las metas programadas debido a los procesos de asignación de la obra pública, correspondientes a los proyectos de electrificación urbana y electrificación rural, por lo que la cobertura del servicio eléctrico domiciliario en la entidad es del 97.1 por ciento, asimismo, se orientó y asesoró a los 125 Ayuntamientos en materia de ahorro y uso eficiente de la energía y alumbrado público.

Indicadores

Indicador: Cobertura del servicio eléctrico domiciliario en el Estado.

Fórmula: $(3,576,670 \text{ Viviendas con servicio eléctrico} / 3,683,681 \text{ Viviendas existentes en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se benefició a 6 mil 270 familias de escasos recursos con la instalación a sus viviendas de energía eléctrica, cabe destacar que de los 3 millones 683 mil 681 viviendas existentes en el Estado, el 97.1 por ciento cuentan con este servicio, es decir 3 millones 576 mil 670.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>El proyecto de la Planeación de los Servicios de Electrificación no cumplió con las metas programadas debido a los procesos de asignación de la obra pública, correspondientes a los proyectos de electrificación urbana y electrificación rural, por lo que la cobertura del servicio eléctrico domiciliario en la entidad es del 97.1 por ciento, asimismo, se orientó y asesoró a los 125 Ayuntamientos en materia de ahorro y uso eficiente de la energía y alumbrado público.</p>	<p>Indicador: Eficiencia en la planeación de los servicios de electrificación.</p> <p>Fórmula: $(48 \text{ Estudios y proyectos realizados} / 60 \text{ Estudios y proyectos solicitados}) * 100$</p>	<p>Se llevaron a cabo 48 estudios y proyectos en materia de energía, obras de electrificación, alumbrado público y ahorro de energía, con apoyo de la Comisión Federal de Electricidad y Banobras, lo que permitió lograr una eficiencia del 80 por ciento en la planeación de los servicios de electrificación brindados.</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Fomento al desarrollo económico

Programa: Energía

Objetivo: Atender la demanda actual y el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio. Satisfacer las necesidades del alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos, que permita un ahorro y uso eficiente de la energía.

Texto Cuenta Pública

El subprograma de electrificación desarrollado durante el año 2010 no cumplió con sus objetivos y metas, debido a que no se autorizaron recursos fiscales suficientes para obras eléctricas en las colonias populares de la entidad carentes de este servicio. La cobertura en este rubro pasó del 97.4 al 97.2 por ciento

Indicadores

Indicador: Cobertura del servicio eléctrico domiciliario en zonas urbanas.

Fórmula: $(3,159,709 \text{ viviendas con servicio eléctrico} / 3,251,420 \text{ viviendas existentes}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la construcción de nuevas redes de energía eléctrica en las colonias populares de la zona oriente del Estado se dotó del servicio a 6 mil familias con lo que se logró que 3 millones 159 mil 709 cuente con servicio eléctrico de un total de 3 millones 251 mil 420 viviendas, logrando una cobertura en el servicio de 97.2 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Con base en los acuerdos con la Fiscalía Especial de Delitos contra el Ambiente, la Secretaría del Medio Ambiente, a través de la Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales, llevó a cabo la elaboración de cinco dictámenes de impacto ambiental forestal en el mismo número de Municipios del territorio estatal (Cuautitlán Izcalli, Acolman, Chimalhuacán, Texcalyacac y Polotitlán), mismos que son entregados al Ministerio Público, para ser utilizados como prueba pericial en las averiguaciones previas de las denuncias de ciudadanos contra infractores.

Indicadores

Indicador: Atención a las solicitudes de dictámenes ambientales forestales.

Fórmula: $(5 \text{ Dictámenes ambientales elaborados} / 5 \text{ Dictámenes ambientales solicitados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se elaboraron 5 dictámenes de impacto ambiental forestal con la finalidad de garantizar la protección, conservación y recuperación de las áreas naturales protegidas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El crecimiento que ha tenido el Estado de México en el sector gasolinero como fuente fija y en su obligación de instalar Sistemas de Recuperación de Vapores de Gasolina; se efectuaron 291 visitas técnicas durante el proceso de instalación de los sistemas y en su seguimiento anual para verificar su eficiencia y buen funcionamiento.

Indicadores

Indicador: Índice de visitas a verificación y fuentes fijas y móviles.

Fórmula: $(936 \text{ Visitas de verificación a fuentes fijas y móviles} / 935 \text{ Visitas de verificación proyectadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se realizaron 936 visitas de verificación en los 125 municipios, con el propósito de vigilar y verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental, a través de la verificación a fuentes fijas y móviles.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica
Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología
Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Como parte de la evaluación de las acciones y programas que operan las unidades administrativas, a cargo de la subsecretaría, se realizó una evaluación de las acciones que se llevaron a cabo con gasto corriente 2010, por parte de las áreas; en la cual se observaron los indicadores, los cuales se basan en talleres y convenios que imparten y suscriben las áreas con los Ayuntamientos, la fortaleza principal consistió en la oportunidad que representa brindar las herramientas necesarias a los Municipios para mejorar su desempeño ambiental.

Indicadores

Indicador: Índice de municipios con acciones en materia ambiental.

Fórmula: $(91 \text{ Municipios con acciones en materia ambiental} / 125 \text{ Total de municipios}) * 100$

Logros Alcanzados

De los 125 municipios que conforman el Estado, sólo 91 de ellos implementan acciones y asesorías a los COMPROBIDES y a otros sectores de la sociedad, en materia ambiental.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

De manera adicional y con el propósito de apoyar a los Municipios en el manejo de los residuos sólidos urbanos, durante el año que se informa, se donó equipo especializado para el manejo de los residuos sólidos, con lo cual se busca prevenir la contaminación del suelo por residuos sólidos, a través de un manejo integral de los mismos; los beneficios a obtener son: reducción de residuos en la fuente de origen, rehusó, reciclaje, barrido, almacenamiento, recolección, transferencia, tratamiento y disposición final; para ello se entregaron 31 equipos a 23 Municipios.

Indicadores

Indicador: Disposición final de residuos sólidos urbanos.

Fórmula: $(12,304 \text{ Toneladas de residuos con tratamiento final adecuado} / 15,265 \text{ Toneladas de residuos generadas en el Estado}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo se llevó a cabo el tratamiento final adecuado de 12 mil 304 toneladas de residuos sólidos de un aproximado de 15 mil 265 toneladas que se generan dentro del territorio estatal, cubriendo con ello un 80.60 por ciento de residuos tratados de manera adecuada.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En materia de calidad del aire, en la Zona Metropolitana del Valle de México, 2010, significó el año más limpio de los últimos 23 años, registrándose 216 días dentro de la norma de calidad del aire por contaminación de ozono.

Indicadores

Indicador: Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Fórmula: $(216 \text{ Días dentro de la norma de ozono} / 185 \text{ Días dentro de la norma de ozono del año inmediato anterior}) * 100$

Logros Alcanzados

Las condiciones atmosféricas en el transcurso del año provocaron una calidad de aire "mala" a "muy mala" en los 149 días y "regular a "buena" del aire en los 216 restantes de los 365 días monitoreados para la población de la Zona Metropolitana del Valle de México, logrando un 116.7 por ciento en diferencia al año inmediato anterior.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Por eso en lo que respecta a la verificación vehicular para los dos semestres del año 2010; se realizaron tres millones 564 mil 695 ejercicios de verificación vehicular en la Entidad.

Indicadores

Indicador: Nivel de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles.

Fórmula: $(3,564,695 \text{ Número de vehículos verificados aprobados} / 2,610,579 \text{ Parque vehicular del Estado de México}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año se verificaron y aprobaron a 3 millones 564 mil 695 vehículos que cumplieron con la normatividad ambiental, mediante fuentes móviles, del total del parque vehicular registrado en el Estado de México que asciende a 2 millones 610 mil 579 vehículos.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

La Secretaría del Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental, promueve la protección, conservación, restauración y aprovechamiento de zonas de interés ambiental, estableciendo la planeación estratégica de largo plazo, ya sea mediante programas de ordenamiento ecológico y/o programas de manejo de áreas naturales protegidas, asimismo, el Gobierno del Estado consciente de esta problemática estableció en el Plan de Desarrollo 2005–2011, las líneas de acción pertinentes.

Indicadores

Indicador: Territorio ordenado con criterios ambientales.

Fórmula: $(13,950 \text{ Superficie del territorio estatal ordenado} / 22,499.95 \text{ Superficie del territorio estatal}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo el ordenamiento de 13 mil 950 Km² bajo criterios ambientales a través de la elaboración de programas de ordenamientos ecológicos de los municipios de Donato Guerra, Temascalcingo y San José del Rincón, tomando en cuenta que la superficie del territorio estatal asciende a 22 mil 499.5 Km², que representa el 1.5 por ciento del territorio nacional.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Dentro del marco normativo que incluye entre otros ordenamientos; el Convenio de Asunción de Funciones en Materia de Inspección y Vigilancia Forestal, suscrito entre el Gobierno Federal y del Estado de México en el 2007, la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el Código Penal del Estado de México y la Protectora de Bosques, llevó a cabo la ejecución de actos de autoridad para combatir la tala ilegal en sus diferentes modalidades. Realizándose en 2010, un total de 768 operativos coordinados con instancias de seguridad pública, superándose la meta a 400 acciones programadas lo que representó un avance del 92 por ciento, como resultado, se registró el aseguramiento y puesta a disposición administrativa o penal a 152 personas, 166 vehículos, 61 motosierras, 133 herramientas menores y 1 mil 451 metros cúbicos de madera.

Indicadores

Indicador: Operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal.

Fórmula: $(188 \text{ Operativos con aseguramiento} / 768 \text{ Operativos de inspección y vigilancia}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2010, se realizaron 768 operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal de los cuales en 188 se realizaron aseguramientos, obteniendo un 24.4 por ciento de resultados en operativos de inspección y vigilancia contra las acciones de explotación ilegal de recursos forestales.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El Gobierno del Estado de México, ha establecido como estrategia para la conservación y restauración de los recursos forestales, reforestar 90 mil hectáreas durante la administración 2005-2011.

En 2010 el Comité Estatal de Reforestación, programó como meta la reforestación de 7 mil hectáreas, lográndose superar la meta, se reforestaron 7 mil 771 hectáreas, lo que representó un 11 por ciento más de lo programado. PROBOSQUE, contribuyó coordinando los trabajos en 35 por ciento de la superficie total reforestada en la Entidad.

Indicadores

Indicador: Participación de PROBOSQUE en la campaña estatal de reforestación.

Fórmula: $(7,771 \text{ Hectáreas reforestada bajo la coordinación de PROBOSQUE} / 22,303 \text{ Hectáreas de superficie total reforestada}) * 100$

Logros Alcanzados

PROBOSQUE, participó en el transcurso del año con la reforestación de 7 mil 771 hectáreas de una superficie total reforestada de 22 mil 303, lo que representa un 35 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Durante la temporada 2010, se integraron 94 brigadas de combatientes, 24 a cargo de PROBOSQUE, 10 de la Comisión Nacional Forestal, 35 de Ayuntamientos, 13 de productores, 7 de la Coordinación General de Conservación Ecológica, 2 de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, 2 de la Secretaría de la Defensa Nacional y 1 de organizaciones no gubernamentales; se contó con un helicóptero del Gobierno del Estado equipado con un helitanque para hacer descargas de agua, además de un camión cisterna especializado, para apoyo de los brigadistas en la extinción de los incendios forestales.

En el año 2010, se programó combatir 1 mil 540 incendios de los cuales se registraron 1 mil 113, que representó el 2.8 de la meta programada, lo que afectó una superficie de 3 mil 144 hectáreas, de las cuales 89 por ciento corresponde a vegetación arbustiva y pastizal, 11 por ciento a renuevo de pino y menos de 1 por ciento a arbolado adulto.

Indicadores

Indicador: Afectación de incendios forestales.

Fórmula: (3,144.15 Hectáreas afectadas / 1,113 Incendios ocurridos)

Logros Alcanzados

La eficiente intervención de las brigadas de combatientes a cargo de PROBOSQUE, la Comisión Nacional Forestal, Ayuntamientos, Productores, Coordinación General de Conservación Ecológica entre otros, propició como resultado, alcanzar un índice de afectación bajo, teniendo 3 mil 144.15 hectáreas afectadas de 1 mil 113 incendios ocurridos en el Estado cada incendio afectó un promedio de 2.8 hectáreas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

El Gobierno del Estado de México, ha establecido como estrategia para la conservación y restauración de los recursos forestales, reforestar 90 mil hectáreas durante la administración 2005-2011.

En 2010 el Comité Estatal de Reforestación, programó como meta la reforestación de 7 mil hectáreas, lográndose superar la meta, se reforestaron 7 mil 771 hectáreas, lo que representó un 11 por ciento más de lo programado. PROBOSQUE, contribuyó coordinando los trabajos en 35 por ciento de la superficie total reforestada en la Entidad.

Indicadores

Indicador: Cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la administración gubernamental.

Fórmula: $(98,290 \text{ Hectáreas de superficie reforestada acumulada} / 90,000 \text{ Hectáreas de superficie con pérdida de su cubierta forestal programada a reforestar}) * 100$

Logros Alcanzados

La buena temporada de lluvias y el gran interés que manifestó la ciudadanía en general por participar en jornadas de reforestación, hicieron posible que la superficie programada en el transcurso del año por el Comité Estatal de Reforestación se rebasará en un 9.2 por ciento, es decir, se restauraron 98 mil 290 hectáreas.

Pilar o cimiento: Seguridad Económica

Sector: Desarrollo regional, urbano y ecología

Programa: Protección al ambiente

Objetivo: Disminuir la pérdida de recursos naturales, el índice de contaminación ambiental y conservar la biodiversidad del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se lograron alcanzar 389 acciones las cuales durante 2010 permitieron dar continuidad a los acuerdos derivados de las diversas reuniones de coordinación y giras de trabajo para la promoción de Acciones para la Recuperación Ecológica de las Cuenca del Río Lerma, lo que representa una de las principales actividades de esta Coordinación, 700 reuniones y 400 giras en las que se pretende en coordinación con otras instancias de gobierno desarrollar acciones que contribuyan al mejoramiento de la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma; adicionalmente a estas actividades también se pudieron impartir 294 pláticas y visitas en las que se pudo atender e informar a 31 mil 012 usuarios sobre la problemática y el quehacer principal de la Comisión Coordinadora para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma.

Indicadores

Indicador: Acciones en la cuenca alta del Río Lerma.

Fórmula: $(1,100 \text{ Acciones realizadas} / 1,100 \text{ Acciones concertadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 1 mil 100 acciones de carácter ecológico para la recuperación de la Cuenca del Río Lerma, mediante la promoción y coordinación de acciones, a través de pláticas y visitas para concientizar a los usuarios sobre la problemática.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

El Modelo Estratégico Integral de Reinserción Social, se fortalece en su estructura funcional como; educación, capacitación, trabajo, salud, deporte y el proceso de tratamiento post-institucional, es decir, todas y cada una de sus etapas que contiene en la evolución y el diagnóstico, tratamiento técnico integral, valoración, tratamiento post-institucional y evaluación del proceso de reinserción social, con el objetivo central de inhibir una posible reincidencia en actos delictivos y preparar adecuadamente al externado para su reinserción a la vida social en forma productiva.

Indicadores

Indicador: Índice de reincidencia delictiva.

Fórmula: $(103 \text{ Personas reincidentes} / 11,375 \text{ Población de preliberados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se buscó consolidar el Sistema Penitenciario Integral que dignifique la vida de los reclusos y los prepare adecuadamente para su reintegración social, de manera honesta y productiva, de esta forma se mantuvo la reincidencia del .90 por ciento, por debajo del 2 por ciento anual.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

Se desarrollaron 19 mil 950 eventos de orientación y actividades de integración sociofamiliar; 9 eventos regionales artísticos y deportivos; la impartición de 146 talleres de instrucción de oficio y manualidades y el elemento de Padres y Jóvenes como parte del desarrollo de la campaña de difusión para la prevención; se emitieron 106 mil 864 mensajes a través de trípticos y volantes; se efectuaron 192 jornadas de servicio comunitario. Es de destacar el desarrollo del Programa Permanente de Prevención Social que se realiza en coordinación con el Subsistema Educativo Federalizado (SEIEM), contando con la participación de jóvenes y padres de éstos; con estas acciones se han podido detectar y atender a mil 113 adolescentes proclives para la comisión de conductas antisociales con la asistencia y canalización a instancias de asistencia social. Todas estas acciones generaron una participación directa o de información general en materia de prevención social a 780 mil 138 niños, adolescentes, jóvenes y padres de éstos.

Indicadores

Indicador: Adolescentes incorporados al Programa de la Antisocialidad.

Fórmula: $(780,138 \text{ Adolescentes incorporados a actividades del Programa de la Antisocialidad} / 2,050,000 \text{ Población adolescente en la entidad}) * 100$

Logros Alcanzados

De 2 millones 050 mil adolescentes en la entidad se incorporaron en actividades de programas de prevención de antisocialidad a 780 mil 138 adolescentes a través de acciones con instituciones públicas, privadas y sociales que impulsan políticas preventivas. Cubriendo con ello un 38.05 por ciento de incorporación de adolescentes.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

Con la promoción para la incorporación de internos en actividades de terapia ocupacional se logró contar con la participación de más de 90 por ciento de internos haciendo un total de 17 mil 477 personas incorporadas en estas actividades, laborando en talleres, elaboración de artesanías y en la prestación en servicios generales.

Indicadores

Indicador: Internos incorporados al proceso de laborterapia en CPRS y Penitenciaría.

Fórmula: $(17,477 \text{ Internos incorporados al proceso de laborterapia} / 18,712 \text{ Población interna}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se llevaron a cabo acciones que han permitido impulsar el tratamiento de readaptación y reincorporación social de internos, asimismo, se promocionan y difunden artículos fabricados en talleres de industria penitenciaria, cumpliendo con ello el 93.3 por ciento de cobertura en la población interna incorporadas a laborterapia.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Readaptación social

Objetivo: Contribuir a la disminución de los índices de criminalidad y reincidencia delictiva en el Estado de México mediante la consolidación de los procesos de prevención, readaptación y reincorporación social de las personas privadas de su libertad.

Texto Cuenta Pública

Es de destacar la asistencia del 50 por ciento de la población privada de su libertad a través del Modelo de Educación Penitenciaria, al incorporar a 9 mil 689 internos de los cuales mil 684 son internos procesados, 7 mil 756 internos sentenciados y 249 adolescentes en sus diferentes niveles, contando así con el mayor número de alumnos internos inscritos en su historia; se desarrollaron 2 mil 988 eventos cívicos, deportivos, artísticos y/o culturales en los Centros Preventivos así como 116 en la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes.

Indicadores

Indicador: Internos y adolescentes inscritos al proceso educativo en los CPRS y ERSPA.

Fórmula: $(9,689 \text{ Internos y adolescentes inscritos al proceso educativo en los CPRS y ERSPA} / 18,743 \text{ población interna en los CPRS y ERSPA}) * 100$

Logros Alcanzados

Se proporcionó asistencia educativa por medio del Sistema de Educación Penitenciaria a 9 mil 689 internos que requirieron del servicio, lo que representó una cobertura del 51.69 por ciento en relación al de personas recluidas que asciende aproximadamente a 18 mil 743.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Durante el año 2010, el Instituto de Servicios Periciales emitió 407 mil 911 dictámenes periciales en diversas especialidades. De los cuales, 270 mil 596 fueron certificados médicos y representan más del 66 por ciento del total de dictámenes periciales. El volumen mayor de dictámenes periciales, comprende seis especialidades: certificados médicos forenses, identificación vehicular, dactiloscopia, química, criminalística y toxicología, en 2010, representaron el 88.7 por ciento del total de dictámenes emitidos.

Indicadores

Indicador: Dictámenes periciales.

Fórmula: $(407,911 \text{ Dictámenes realizados} / 408,788 \text{ Dictámenes solicitados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010 se solicitaron al Instituto de Servicios Periciales 408 mil 788 dictámenes periciales y se atendieron 407 mil 911 por el personal investigador del Ministerio Público, logrando emitir en tiempo y forma el 99.7 por ciento de ellos.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

A fin de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones derivadas de la reforma del sistema de justicia penal, relativas a la intervención del Ministerio Público ante el juez de control y el juez de sentencias, incluyendo los especializados en justicia para adolescentes, promoviendo y desahogando las actuaciones procesales a que haya lugar en los asuntos que tengan a su cargo, se continuó avanzando en la conformación de una estructura flexible y adaptable de la Dirección General de Litigación.

Indicadores

Indicador: Sentencias.

Fórmula: $(6,213 \text{ Sentencias condenatorias} + 179 \text{ sentencias mixta} / 7,309 \text{ Total de sentencias dictadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se obtuvieron 6 mil 392 sentencias condenatorias y mixtas, logrando con ello obtener una eficiencia en la obtención de sentencias del 87.4 por ciento, y un total de sentencias dictadas de 7 mil 309.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Mediante la ejecución de proyecto, se llevaron a cabo acciones para atender y facilitar la reparación de los daños ocasionados a las víctimas del delito, en las áreas jurídica, psicológica y de trabajo social, con el propósito de que la víctima tenga conocimiento de los derechos que le asisten. Se brindaron 61 mil 285 atenciones, de las cuales 23 mil 647 fueron por violencia intrafamiliar, 31 mil 279 por violencia sexual y 6 mil 359 por otros delitos.

Indicadores

Indicador: Atención a víctimas del delito.

Fórmula: $(61,285 \text{ Atenciones realizadas} / 61,285 \text{ Atenciones solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

El Instituto de Atención a Víctimas del Delito, brindó atención psicológica, de Trabajo Social y Asesorías Jurídicas a 61 mil 285 personas de 61 mil 285 solicitadas, atendiendo al cien por ciento de las víctimas.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública
Sector: Seguridad Pública y Protección Civil
Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Destaca por su importancia, la realización de 49 auditorías para vigilar el ejercicio de los recursos de acuerdo a las disposiciones emitidas en la materia, seguimiento de 706 quejas y denuncias en materia administrativa, la implementación de 462 procedimientos administrativos, así como de 332 inspecciones de prevención de actos de corrupción.

Indicadores

Indicador: Auditorías financieras administrativas y operacionales.
Fórmula: $(49 \text{ Auditorías realizadas} / 47 \text{ Auditorías programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se llevaron a cabo acciones de apoyo que permite un mejor control, fiscalización y evaluación del cumplimiento de las funciones sustantivas de la procuración de justicia, por lo cual se llevaron a cabo 49 auditorías financieras administrativas y operacionales rebasando en un 4 por ciento la meta propuesta en un marco de eficacia y eficiencia.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

En el periodo de evaluación se recibieron 31 mil 932 mandamientos judiciales y se cumplieron 38 mil 358, es decir, por cada recibido se dio cumplimiento a 1.2 en promedio, cabe señalar que dicha cantidad considera el rezago y órdenes de aprensión. De 38 mil 358 mandamientos judiciales ejecutados, el 18 por ciento correspondió a aprehensiones, 53 por ciento a presentaciones y 29 por ciento a comparecencias.

Indicadores

Indicador: Mandamientos judiciales.

Fórmula: $(31,932 \text{ Mandamientos judiciales cumplidos} / 24,468 \text{ Mandamientos judiciales programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se llevaron a cabo 31 mil 932 mandamientos judiciales cumplidos, cabe destacar que se incluyen órdenes de aprehensión, presentación y comparecencia, rebasando en un 30 por ciento los mandamientos programados a atender.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Mediante este proyecto, se ejecutaron acciones de evaluación técnica y jurídica de los agentes del Ministerio Público, sus auxiliares y personal administrativo de apoyo. Lo anterior, a fin de contribuir al debido cumplimiento de las funciones encomendadas, en términos de las disposiciones aplicables. Frente a las irregularidades, incidencias, problemática o deficiencias detectadas, se instrumentaron las medidas preventivas y correctivas necesarias. En este sentido, se llevaron a cabo 646 visitas de supervisión y evaluación técnico jurídica frente a 520 programadas, lo que garantizó un correcto ejercicio de la legalidad aplicable.

Indicadores

Indicador: Visitas de control y evaluación técnico jurídica.

Fórmula: $(646 \text{ Visitas realizadas} / 520 \text{ Visitas programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 646 visitas de control y evaluación técnica jurídica durante el transcurso del año, con un enfoque de revisión y control integral, logrando un 24.2 por ciento más de lo que se tenía programado.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Con el crecimiento de la población, existe una demanda de orden público a fin de contribuir al fortalecimiento de programas que conlleven a una convivencia pacífica entre los ciudadanos, previniendo el quebrantamiento del orden social, se brindaron 104 mil 772 asesorías jurídicas en diferentes ramas del derecho a través de las 3 Direcciones Regionales y oficinas de defensores en los palacios de justicia.

Indicadores

Indicador: Asesoría jurídica a personas.

Fórmula: $(104,772 \text{ Asesorías jurídicas otorgadas} / 104,772 \text{ Asesorías jurídicas solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo 2010, se orientó jurídicamente a 104 mil 772 personas que lo solicitaron salvaguardando sus derechos con el fin de que los conozcan ejerzan y los cumplan adecuadamente al cien por ciento la meta.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Procuración de justicia

Objetivo: Asegurar que la procuración y administración de justicia se realicen de manera expedita, completa e imparcial en el Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Las reformas al sistema de justicia penal, entraron en vigor el 1 de octubre de 2009 y de manera escalonada entran en funcionamiento nuevos juzgados hasta lograr una cobertura total de los distritos judiciales programados para el ejercicio 2011, que permite desde el Ministerio Público, se apliquen mecanismos alternativos de solución de controversias a través de la justicia restaurativa, interviniendo la defensa pública en 16 mil 605 asuntos, beneficiando a 20 mil 779 sujetos activos del delito. Asimismo, se expedieron mil 959 fianzas de interés social a quienes carecen de recursos económicos, obteniendo su libertad provisional y reintegrándose al núcleo familiar y laboral.

Indicadores

Indicador: Otorgamiento de fianzas de interés social a personas de escasos recursos.

Fórmula: $(1,959 \text{ Fianzas de interés social otorgadas} / 1,959 \text{ Fianzas de interés social solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se otorgaron 1 mil 959 fianzas de interés social a favor de inculpados de escasos recursos patrocinados por la defensoría de oficio, lo que se cubrió en un cien por ciento las solicitudes en la materia.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexiquenses.

Texto Cuenta Pública	Indicadores	Logros Alcanzados
<p>En materia de participación ciudadana, se continúa la operación del programa "Mi Escuela Segura", en el cual participan policías de proximidad, quienes realizan de manera diaria una labor de acercamiento directo con autoridades escolares y sobre todo con padres de familia y alumnos de 7 mil 780 escuelas públicas de mayor incidencia delictiva de 90 Municipios, en este sentido se realizó la integración de 7 mil 780 Comités "Mi Escuela Segura", a través de los cuales se logra mantener la comunicación estrecha con la población con la finalidad de fortalecer la cultura de la prevención del delito, destacando la realización de 148 jornadas de prevención del delito en escuelas, consolidando su participación, asimismo, se amplió el programa a mil 480 escuelas de la entidad, logrando la instalación de 5 mil 040 sistemas adicionales denominados Botón de Emergencia Escolar, de los cuales mil 390 fueron supervisados con la finalidad de verificar su buen funcionamiento, reforzando el tema de prevención con la actualización de información en diversos temas, permitiendo fortalecer la participación ciudadana.</p>	<p>Indicador: Integración de comités.</p> <p>Fórmula: $(7,780 \text{ Comités integrados} / 7,780 \text{ Total de escuelas inscritas en el programa}) * 100$</p>	<p>Con la ampliación de programas a 30 municipios más, se logró la conformación de 7 mil 780 Comités en igual número de escuelas en los 90 municipios donde opera el programa "Mi Escuela Segura".</p>

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Seguridad Pública

Objetivo: Mejorar el sistema de seguridad y reducir el índice delictivo en la población, protegiendo la integridad física y patrimonio de los mexicanos.

Texto Cuenta Pública

En el rubro de actualización, se capacitó un total de 2 mil 270 elementos de seguridad pública en 41 cursos. Del mismo modo, en materia de especialización se impartieron 27 cursos, con un total de 2 mil 035 participantes, y en materia de capacitación administrativa se impartieron un total de 32 cursos con 2 mil 925 participantes.

Indicadores

Indicador: Promedio de elementos capacitados en materia de seguridad pública de la Agencia de Seguridad Estatal.

Fórmula: $(4,305 \text{ Elementos capacitados} / 68 \text{ Cursos de actualización y especialización})$

Logros Alcanzados

Asistieron en promedio 64 participantes por curso a los 68 cursos de actualización y especialización, impartidos en el Instituto de Profesionalización en materia de seguridad pública de la Agencia de Seguridad Estatal.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad pública y protección civil

Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

Se emitieron 434 dictámenes para los diversos usos del suelo considerando su entorno, susceptibles de regularización y/o ampliación; se llevaron a cabo 167 valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores en inmuebles en general; se emitieron 538 documentos de opinión en materia de protección civil, para instalaciones donde se fabrican artificios pirotécnicos y se manejan explosivos y sustancias explosivas, sujetas a disposiciones de la Secretaría de la Defensa Nacional; se actualizaron 10 programas de prevención, mitigación y control de riesgos y el Plan Operativo Popocatepetl, se asistió a 76 reuniones de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano; se realizaron 39 estudios y se emitieron las recomendaciones pertinentes para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos y fracturamientos en el territorio estatal.

Indicadores

Indicador: Índice de dictámenes de factibilidad y viabilidad del uso del suelo.

Fórmula: $(434 \text{ Dictámenes emitidos} / 523 \text{ Solicitudes recibidas}) * 100$

Logros Alcanzados

Con la participación de la Dirección General de Protección Civil se llevaron a cabo 434 dictámenes aprobatorios en relación a los 523 solicitados, para el establecimiento de desarrollos habitacionales así como asentamientos humanos susceptibles de regularización y ampliación de industrias, obteniendo un porcentaje de 82.9 de dictámenes de factibilidad del uso de suelo.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad pública y protección civil

Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

Como resultado de la operación de este proyecto se han emitido 365 reportes de permanencia en el servicio del Centro Estatal de Protección Civil; se coordinaron y atendieron mil 038 emergencias, de las cuales se emitieron 365 informes de coordinación; se elaboraron 365 reportes sobre el Volcán Popocatepetl y a través del sistema de atención "LOCATEL" se dio respuesta a 20 mil 769 solicitudes de información y consulta.

Indicadores

Indicador: Índice de consultas a través del Sistema de Información Telefónica "Locatel".

Fórmula: $(20,769 \text{ Consultas atendidas} / 28,000 \text{ Capacidad de atención}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo 2010, se atendieron 20 mil 769 llamadas telefónicas de información y consulta a través del Sistema de Información "Locatel" cubriendo un 74 .1 por ciento de la capacidad total de atención que es de aproximadamente 28 mil llamadas.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad pública y protección civil

Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

Se emitieron 434 dictámenes para los diversos usos del suelo considerando su entorno, susceptibles de regularización y/o ampliación; se llevaron a cabo 167 valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores en inmuebles en general; se emitieron 538 documentos de opinión en materia de protección civil, para instalaciones donde se fabrican artificios pirotécnicos y se manejan explosivos y sustancias explosivas, sujetas a disposiciones de la Secretaría de la Defensa Nacional; se actualizaron 10 programas de prevención, mitigación y control de riesgos y el Plan Operativo Popocatepetl, se asistió a 76 reuniones de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano; se realizaron 39 estudios y se emitieron las recomendaciones pertinentes para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos y fracturamientos en el territorio estatal.

Indicadores

Indicador: Índice de opiniones favorables emitidas sobre las instalaciones seguras y sustancias explosivas.

Fórmula: $(538 \text{ Opiniones favorables emitidas} / 420 \text{ Opiniones favorables programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo 2010, se emitieron 538 documentos favorables sobre las instalaciones donde se fabrican artificios pirotécnicos y sustancias explosivas sujetas a supervisión de la Secretaría de la Defensa Nacional, logrando con ello un 28 por ciento más de la meta que se tenía programada.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad pública y protección civil

Programa: Protección civil

Objetivo: Mejorar el Sistema Estatal de Protección Civil y salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad; impulsando una orientación preventiva fomentando la participación social.

Texto Cuenta Pública

El territorio del Estado de México es un mosaico en donde tienen lugar la mayoría de los fenómenos perturbadores, derivado de esto el Ejecutivo ha implementado diferentes acciones para permitir la atención pronta y expedita de la población afectada por algún agente perturbador, situación que requiere de la coordinación oportuna de los cuerpos de emergencia, derivado de esto el Centro Estatal de Protección Civil se mantiene en operación permanente las 24 horas del día, los 365 días del año.

Como resultado de la operación de este proyecto se han emitido 365 reportes de permanencia en el servicio del Centro Estatal de Protección Civil; se coordinaron y atendieron mil 038 emergencias, de las cuales se emitieron 365 informes de coordinación.

Indicadores

Indicador: Índice de vulnerabilidad de la población del Estado de México

Fórmula: $1,038 \text{ Emergencias coordinadas} / 15,031,728 \text{ Población estatal} * 100$

Logros Alcanzados

A través de la coordinación de emergencia se auxilió a 1 mil 038 personas optimizando los recursos destinados para este fin, mostrando un índice de vulnerabilidad de .006, en una población total de 15 millones 031 mil 728.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública

Con la finalidad de evitar posibles demandas en contra del Gobierno del Estado de México, la Dirección General Jurídica y Consultiva ha brindado 781 asesorías a las dependencias del Poder Ejecutivo, Fideicomisos, Organismos Auxiliares y Gobiernos Municipales, logrando así que el número de juicios ingresados a esta unidad administrativa hayan disminuido en un 33.1 por ciento, toda vez que en el 2009 ingresaron mil 015 juicios, mientras que en el año 2010 se registraron 679 juicios nuevos, asimismo, se concluyeron 1 mil 181 juicios, de los cuales mil 026 fueron a favor de la administración pública, lo que representa un 86.8 por ciento de juicios a favor del Gobierno del Estado de México.

Indicadores

Indicador: Asesorías brindadas por la Dirección General Jurídica y Consultiva.

Fórmula: $(781 \text{ Asesorías brindadas} / 575 \text{ Asesorías programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se brindaron en el periodo 781 asesorías jurídicas a las dependencias del Poder Ejecutivo, fideicomisos, organismos auxiliares y gobiernos municipales que lo requirieron rebasando en un 35.8 por ciento, la metas programadas.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública

En la meta programada anual para la expedición de resoluciones de expedientes del procedimiento de Inmatriculación Administrativa; se alcanzó el 107 por ciento en razón de que se dictaminaron 3 mil 220 resoluciones de las 3 mil programadas; se debe a que los solicitantes cumplieron de manera satisfactoria con los requisitos establecidos en el Código Civil para el Estado de México, Reglamento del Registro Público de la Propiedad y Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Indicadores

Indicador: Resolución de inmatriculaciones administrativas.

Formula: $(3,220 \text{ Resoluciones de inmatriculaciones administrativas otorgadas} / 4,448 \text{ Resoluciones de inmatriculaciones administrativas solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el periodo enero-diciembre 2010, se cubrió un porcentaje del 72.3 por ciento sobre la resolución de inmatriculaciones, en razón de los 4 mil 448 expedientes que ingresaron al Departamento de Resolución del Instituto de la Función Registral del Estado de México de los cuales 3 mil 220 fueron procedentes para emitir las resoluciones por cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Registro Público de la Propiedad.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública

Con la finalidad de evitar posibles demandas en contra del Gobierno del Estado de México, la Dirección General Jurídica y Consultiva ha brindado 781 asesorías a las dependencias del Poder Ejecutivo, Fideicomisos, Organismos Auxiliares y Gobiernos Municipales, logrando así que el número de juicios ingresados a esta unidad administrativa hayan disminuido en un 33.1 por ciento, toda vez que en el 2009 ingresaron mil 015 juicios, mientras que en el año 2010 se registraron 679 juicios nuevos, asimismo, se concluyeron 1 mil 181 juicios, de los cuales 1 mil 026 fueron a favor de la administración pública, lo que representa un 86.8 por ciento de juicios a favor del Gobierno del Estado de México.

Indicadores

Indicador: Juicios resueltos a favor de la Administración Pública Estatal.

Formula: $(1,026 \text{ Juicios favorables} / 1,181 \text{ Juicios resueltos}) * 100$

Logros Alcanzados

Se resolvió el 86.8 por ciento de juicios a favor de la Administración Pública, es decir, de 1 mil 181 juicios resueltos, 1 mil 026 fueron favorables, demostrando la legalidad de los actos jurídicos.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Protección jurídica de las personas y sus bienes

Objetivo: Mejorar el marco jurídico para que sea acorde a la dinámica social, así como la calidad y eficiencia de los servicios que se prestan a la población en materia registral contribuyendo a mantener la paz social y la certeza jurídica de la población.

Texto Cuenta Pública

El Programa de Modernización Integral del Registro Civil, tiene como propósito contar con información confiable, ágil, homogénea y oportuna de los actos y hechos del estado civil de las personas, por ello se logró consolidar una base de datos de 13 millones 310 mil 314 registros del acto de nacimiento de los 125 Municipios de la Entidad, del año 1930 a 2009, lo que permitirá certificar fidedignamente la identidad de las personas, a través de un servicio expedito, eficiente y de calidad a la población mexicana.

Indicadores

Indicador: Porcentaje de eficiencia en la sistematización de procesos del Registro Civil.

Fórmula: $(13,310,314 \text{ Actas capturadas} / 13,310,314 \text{ Actas programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Con el propósito de consolidar la base de datos del registro Civil para dar un mejor servicio a los usuarios, durante el ejercicio 2010, se han capturado a la fecha 13 millones 310 mil 314 actas de los actos jurídicos sobre el estado civil de las personas, cabe destacar que son de los años de 1930 al 2009, logrando consolidar al cien por ciento la base de datos de actos registrales.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección civil

Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública

Con el fin de fortalecer la cultura política democrática, en el Estado de México se realizaron 12 reportes que incluyen diversas acciones a los 125 Municipios de la entidad, invitándolos al Concurso Estatal de Fotografía "Identidad Mexiquense, un reflejo histórico del Bicentenario", diversos cursos, talleres, conferencias y diplomados al interior de todo el Estado, con el fin de fortalecer la cultura política democrática, asimismo al exterior de la Entidad se realizaron 12 reportes que dan cuenta de las acciones de vinculación con las 31 Entidades Federativas, el Distrito Federal y el Gobierno Federal para el fortalecimiento del desarrollo político.

Indicadores

Indicador: Promoción del desarrollo político del Estado de México.

Fórmula: $(12 \text{ Acciones de vinculación para promover el desarrollo político del Estado de México realizadas} / 12 \text{ Acciones de vinculación para promover el desarrollo político del Estado de México programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Con el fin de de difundir ante la sociedad la cultura política democrática se llevaron a cabo 12 reportes con acciones en diferentes municipios de la entidad, cubriendo la meta programada en un cien por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección civil

Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública

La promoción de los valores de la democracia se desarrolla a través de diferentes acciones orientadas a reforzar la educación de los estudiantes, de sus familias y de la ciudadanía en general, en este contexto se organizaron 244 visitas guiadas a los recintos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se amplió el recorrido incluyendo el Instituto Cultural Mexiquense y el Instituto Electoral del Estado de México, contando con la participación de 6 mil 667 estudiantes de educación básica y media superior a quienes se les explicó la integración y funcionamiento de los poderes públicos en el Estado.

Indicadores

Indicador: Fortalecimiento de la cultura política democrática.

Formula: $(244 \text{ Visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos en el Estado de México realizadas} / 160 \text{ Visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos en el Estado de México programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 244 visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos, a alumnos de diferentes niveles educativos, con la finalidad de que conozcan las instalaciones y funcionamiento de los poderes públicos estatales y acrecentar la cultura política en los estudiantes superando la meta en un 52 por ciento.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección civil

Programa: Democracia y pluralidad política

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de comunicación con las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general a fin de impulsar el desarrollo político de la entidad mediante acciones y procedimientos que propicien la colaboración institucional entre agrupaciones políticas y asociaciones civiles.

Texto Cuenta Pública

Se llevaron a cabo diversas acciones, como la elaboración de 365 documentos que reflejen el pulso informativo diario de las noticias sociopolíticas más relevantes de la Entidad que se publican en internet; se realizaron 12 actualizaciones a la base de datos de la problemática Municipal en función de la información sociopolítica; se logró captar 22 mil 519 reportes de acontecimientos sociopolíticos; se generaron 365 reportes de eventos sociopolíticos y 365 documentos de síntesis hemerográfica de actividades y eventos políticos; asimismo, se realizaron 791 monitoreos en los medios de comunicación de los eventos sociopolíticos relevantes en la entidad, resultados que permiten con oportunidad definir líneas de acción para su seguimiento.

Indicadores

Indicador: Elaboración de estudios sociales y políticos.

Formula: $(\frac{22,519 \text{ Reportes sociopolíticos elaborados}}{17,500 \text{ Reportes sociopolíticos programados}}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se elaboraron 22 mil 519 reportes como una herramienta de información para conocer la problemática sociopolítica que existe en nuestra entidad, lo que permite crear escenarios para la toma de decisiones que generen un ambiente de democracia y paz social superando en 28.6 por ciento la meta.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Dando continuidad a la promoción de la participación ciudadana en acciones de Contraloría Social a través de la figura del Comité Ciudadano de Control y Vigilancia (Cocicovi), se constituyeron 10 mil 828 Comités (6 mil 334 constituidos con recursos estatales), de los cuales 5 mil 843 corresponden a obra pública y 4 mil 985 a programas sociales.

Indicadores

Indicador: Participación ciudadana en el control y evaluación de las obras públicas y programas sociales con recursos estatales.

Fórmula: $(7,295 \text{ Inspecciones y verificaciones de obras públicas y programas realizados} / 6,334 \text{ Cocicovi's de obras públicas y programas sociales constituidos con recursos estatales}) * 100$

Logros Alcanzados

Se logró constituir 6 mil 334 Comités de obras públicas y programas sociales para procurar que un mayor número de ciudadanos verifiquen la correcta ejecución de obras públicas y programas sociales. La presencia de estos contralores, sociales transparenta la gestión pública por lo que cada Cocicovi's realizó al menos 1 inspección mientras 15 de cada cien realizó hasta dos.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Nuevas organizaciones de la sociedad

Objetivo: Ampliar los esquemas y cantidad de participaciones integrados en organizaciones sociales para la solución de los problemas que se presentan en las localidades del Estado de México.

Texto Cuenta Pública

Se proporcionaron 477 asesorías a 422 representantes de organizaciones sociales, principalmente para apoyar en materia de gestión y asesoría fiscal así como para agilizar los trámites de aquellas que realizan alguna labor filantrópica en beneficio de la población.

Indicadores

Indicador: Fomento a la participación ciudadana.

Fórmula: $(477 \text{ Acciones de capacitación y asesoría para el desarrollo de organizaciones sociales realizadas} / 300 \text{ Acciones de capacitación y asesorías para el desarrollo de organizaciones sociales programadas}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 477 acciones de capacitación y asesorías lo que representó el 59 por ciento más respecto de las 300 asesorías programadas. Con las acciones llevadas a cabo se atendió a 422 representantes de organizaciones sociales con capacitaciones en materia fiscal y de agilización de trámites.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno. Mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública

Se lograron establecer 84 acuerdos que se integraron a las Agendas Municipales para el desarrollo de proyectos de carácter intermunicipal en los que participaron los tres ámbitos de Gobierno (federal, estatal y municipal), para identificar las necesidades y demandas sociales de carácter metropolitano y gestionar su atención ante las dependencias correspondientes, a su vez se generaron 13 documentos en la elaboración de las Agendas Municipales.

Indicadores

Indicador: Eficacia de las reuniones de coordinación y enlace entre los municipios de las Zonas Metropolitanas y las dependencias del Estado de México.

Fórmula: (84 Acuerdos alcanzados / 31 Reuniones realizadas)

Logros Alcanzados

Para mejorar la coordinación entre los municipios metropolitanos y el Gobierno de Estado de México en la ejecución de acciones, proyectos y programas que contribuyan al desarrollo metropolitano, se llevaron a cabo 84 acuerdos en 31 reuniones en las dependencias de la zona metropolitana, celebrando prácticamente 3 acuerdos por reunión realizada.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno. Mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública

A través de 20 documentos se ha dado seguimiento a los trabajos de las Comisiones Metropolitanas, con el fin de promover el cumplimiento de los acuerdos y la ejecución de los proyectos en la materia de cada una de las Comisiones.

Indicadores

Indicador: Propuesta de desarrollo metropolitano por grupos de trabajo de la ZMVT integrados.

Fórmula: (20 Documentos generados para la promoción de una visión integral metropolitana del Valle de Toluca / 6 Grupos de trabajo de la Zona Metropolitana Valle de Toluca)

Logros Alcanzados

Para la promoción de acciones y/o proyectos de visión integral metropolitana del Valle de Toluca, se tienen integrados 6 grupos de trabajo que atienden los temas básicos de desarrollo metropolitano y generaron 20 documentos de propuestas de promoción los cuales identifican que por cada grupo de trabajo se generaron 3 documentos.

Pilar o cimiento: Seguridad Pública

Sector: Seguridad Pública y Protección Civil

Programa: Coordinación Metropolitana

Objetivo: Mejorar los niveles de desarrollo urbano, económico y social en las zonas metropolitanas, a través de la coordinación con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los tres órdenes de gobierno instrumentando los mecanismos necesarios para la vinculación y colaboración entre estos órdenes de gobierno. Mejorar la ejecución y seguimiento de programas y acciones estratégicas metropolitanas mediante la articulación de obras y proyectos en beneficio de la sociedad.

Texto Cuenta Pública

A través de 20 documentos se ha dado seguimiento a los trabajos de las Comisiones Metropolitanas, con el fin de promover el cumplimiento de los acuerdos y la ejecución de los proyectos en la materia de cada una de las Comisiones.

Se han promovido y participado en 82 reuniones de trabajo para fortalecer la coordinación institucional en las zonas metropolitanas de la entidad, entre el Gobierno Federal, Estatal y el sector privado para resolver problemas de carácter metropolitano; asimismo se han organizado y participado en 13 eventos nacionales e internacionales para discutir problemáticas y posibles soluciones a problemas metropolitanos.

Seguimiento a la aplicación de los recursos para la realización de obras a financiarse por el Fondo Metropolitano del Valle de México

Indicadores

Indicador: Acuerdos de colaboración intergubernamental para el desarrollo metropolitano del Valle de México.

Fórmula: $(117 \text{ Acuerdos concretados} / 82 \text{ Reuniones realizadas})$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 117 acuerdos en 82 reuniones realizadas para el fortalecimiento de la coordinación institucional en las zonas metropolitanas de la entidad, entre el Gobierno federal, estatal y el sector privado para resolver problemas de carácter metropolitano.

Pilar o cimiento: Coordinación Interinstitucional para mejores políticas públicas

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de de tranquilidad, laboral, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública

La esencia del programa que es el seguimiento de los acuerdos de gabinete, acuerdos directos, acuerdos institucionales, acuerdos con dependencias Federales, se realiza de manera sistemática y oportuna.

Con respecto a los Compromisos Gubernamentales e Institucionales, se brinda puntual seguimiento y se emiten reportes diarios, superando con ello la meta programada.

Indicadores

Indicador: Efectividad en el seguimiento de Acuerdos de Gabinete.

Fórmula: $(14 \text{ Acuerdos actualizados} / 8 \text{ Acuerdos instruidos}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se llevó a cabo la actualización de 14 acuerdos de gabinete con el objeto de dar cumplimiento a los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo, superando con ello la meta programada en 75 por ciento.

Pilar o cimiento: Coordinación Interinstitucional para mejores políticas públicas

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación , organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de de tranquilidad, laboral, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas

Texto Cuenta Pública

Ejercer un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de los mexiquenses, contemplando acciones para el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos, compromisos gubernamentales e instrucciones del Ejecutivo Estatal, con la finalidad de cumplir con los objetivos y líneas de acción contenidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas.

Indicadores

Indicador: Oportunidad en la elaboración de estudios y proyectos instruidos por el C. Gobernador.

Fórmula: $(24 \text{ Estudios elaborados} / 24 \text{ Estudios programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010 se mantuvo el registro, seguimiento y evaluación de los acuerdos y compromisos gubernamentales cumpliendo con la instrucción del Titular del Ejecutivo de elaborar y dar seguimiento a 24 proyectos o estudios para cumplir con los objetivos del PDEM y los programas que de éste derivan.

Pilar o cimiento: Coordinación Interinstitucional para mejores políticas públicas

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Conducción de las políticas generales de gobierno

Objetivo: Mejorar los mecanismos de coordinación , organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad, laboral, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, para el desarrollo de las actividades productivas

Texto Cuenta Pública

La esencia del programa que es el seguimiento de los acuerdos de gabinete, acuerdos directos, acuerdos institucionales, acuerdos con dependencias federales, se realiza de manera sistemática y oportuna.

Con respecto a los Compromisos Gubernamentales e Institucionales, se brinda puntual seguimiento y emite reportes diarios, superando con ello la meta programada.

Indicadores

Indicador: Seguimiento de acuerdos generados en los gabinetes especializados y regionales.

Fórmula: $(55 \text{ Acuerdos especializados suscritos} + 55 \text{ acuerdos de gabinete regionales suscritos}) * 100$

Logros Alcanzados

Se actualizaron 55 acuerdos de Gabinete Especializados así como de Gabinetes Regionales para dar respuesta a los objetivos que se encuentran en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública

Los sistemas de gestión de la calidad en la Administración Pública Estatal se consolidan como una herramienta que coadyuva al perfeccionamiento sistemático de la acción del gobierno y que garantiza respuestas oportunas a la satisfacción de necesidades de la población. De igual forma, enlaza el desempeño de las dependencias y organismos auxiliares con el otorgamiento de servicios que agregan valor a la ciudadanía.

En este sentido, se llevó a cabo la implantación de ocho sistemas de gestión de la calidad y se logró la certificación y recertificación de 42 procesos bajo las normas ISO 9001:2000 e ISO 9001:2008.

Indicadores

Indicador: Incremento de procesos certificados en sistemas integrales de gestión de la calidad.

Fórmula: $(42 \text{ Procesos certificados incorporados en sistemas integrales de gestión de la calidad} / 521 \text{ Procesos certificados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevó a cabo la certificación y/o recertificación, de 42 procesos los cuales fueron incorporados al Sistema Integral de Gestión de la Calidad con nivel mínimo de Director General, representando un avance del 8 por ciento respecto al total de procesos certificados. Cabe destacar que se lleva a cabo la implementación de las 17 líneas de acción de programa "Compromiso en el Servicio".

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública

La modernización integral de la administración pública comprende la consolidación de una gestión pública eficiente y eficaz y el desarrollo de la función pública y ética en el servicio público. Es en este sentido, que la Secretaría de Finanzas ha orientado sus acciones a impulsar y consolidar una cultura de modernización sobre la base de: la estructuración de la organización administrativa, la profesionalización de los servidores públicos, la racionalización y control de los bienes y recursos materiales, el desarrollo informático, el mejoramiento en la atención a la ciudadanía y la promoción de la eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental.

Indicadores

Indicador: Reestructuración o estructuración de la Administración Pública Estatal.

Fórmula: $(42 \text{ dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal sujetos a proceso de estructuración o reestructuración} / 103 \text{ Dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal}) * 100$

Logros Alcanzados

Se analizaron y estructuraron administrativamente un 40.7 por ciento de las 103 dependencias y organismos auxiliares que conforman la Administración Pública Estatal, estas medidas están orientadas a incrementar el grado de efectividad de la función pública y transformarla en una organización más eficaz, eficiente y con una arraigada cultura de servicio.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Consolidación de la gestión pública eficiente y eficaz

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.

Texto Cuenta Pública

El sistema escalafonario se soporta en tres factores: antigüedad (20%), capacitación (45%) y eficiencia (35%), esta última ligada con la evaluación del desempeño; es importante destacar que a la fecha participan todas las dependencias.

Durante el año 2010 se llevaron a cabo 61 concursos escalafonarios en los que participaron 1,974 servidores públicos, de los que se promocionaron a 356.

Indicadores

Indicador: Ascensos escalafonarios de los servidores públicos de las dependencias del sector central del Poder Ejecutivo

Fórmula: $(356 \text{ Servidores públicos promovidos en el periodo} / 1,974 \text{ Servidores públicos participantes en el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se promovieron 356 servidores públicos de las dependencias del sector central del Poder Ejecutivo a través de 61 concursos escalafonarios de un total de 1 mil 974 participantes, logrando que el 18 por ciento de estos fueron promovidos.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas

Texto Cuenta Pública

Las Direcciones Generales de Control y Evaluación y órganos de control interno que de ellas dependen, llevaron a cabo la verificación y revisión de los recursos públicos en el ejercicio fiscal 2010 de manera legal, eficaz, eficiente, íntegra y transparente en las dependencias y organismos auxiliares, realizando 1 mil 567 auditorías, de las cuales 792 fueron financieras, 529 administrativas y 246 de obra pública destacando que 1 mil 416 consideran recursos estatales, 127 recursos federales y 24 más fueron fiscalizaciones conjuntas con la Secretaría de la Función Pública a programas federales, como resultado de estas acciones se implementaron 2 mil 337, acciones de mejora en las dependencias y organismos auxiliares.

Indicadores

Indicador: Acciones de mejora implementadas.

Fórmula: $(2,337 \text{ Acciones de mejora implementadas} / 2,561 \text{ Acciones de mejora convenidas a implementarse en el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

Para el ejercicio 2010, se implementaron 2 mil 337 acciones de mejora que se derivaron de auditorías y evaluaciones, logrando una eficiencia del 91.2 por ciento más en la implementación de las acciones de mejora convenidas.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fortalecer los mecanismos de coordinación, organización y enlace institucional, para garantizar un ambiente de tranquilidad y paz social, con estricto apego a derecho y a los principios de legalidad, respeto, tolerancia e imparcialidad, y mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas

Texto Cuenta Pública

Durante 2010, se recibieron 9 mil 353 quejas y denuncias ciudadanas por abuso de autoridad, mal comportamiento de servidores públicos o por ineficiencia en el servicio, atendándose 9 mil 472, la diferencia se debe a que algunas quejas y denuncias revistieron menor complejidad, lo que permitió abatir el rezago que se traía del ejercicio anterior, asimismo se atendieron 3 mil 794 sugerencias y reconocimientos presentadas, cabe mencionar que estas actividades están supeditadas a la participación ciudadana, en tales condiciones es un factor externo que puede provocar incrementos o disminuciones en las metas programadas.

Indicadores

Indicador: Recepción y atención de quejas y denuncias ciudadanas.

Fórmula: $(9,472 \text{ Quejas y denuncias atendidas en el periodo} / 9,353 \text{ Quejas y denuncias ciudadanas recibidas en el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se recibieron ante la Dirección General de Responsabilidades, las Contralorías de las Dependencias, la Procuraduría General de Justicia y Organismos Auxiliares, 9 mil 353 quejas y denuncias las cuales se atendieron al cien por ciento mediante un esfuerzo adicional se logró atender 19 quejas o denuncias rezagadas del ejercicio anterior, con lo que se rebasó la meta programada en 1.2 por ciento.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

En este ejercicio se resolvieron 5 mil 115 procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios, 46 por ciento más de la meta comprometida, ya que se intensificó el trabajo para abatir el rezago que se tenía de periodos anteriores, cabe mencionar que se implementó un nuevo tablero de control en el Sistema Integral de Responsabilidades que permite verificar el estado de los expedientes hasta su conclusión; como resultado del número de procedimientos administrativos que fueron resueltos, se sancionaron a 4 mil 14 servidores públicos por caer en actos o conductas que son sancionadas por la Ley de Responsabilidades.

Indicadores

Indicador: Procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios resueltos.

Fórmula: $(5,115 \text{ Procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios resueltos} / 3,500 \text{ Radicados para inicio de procedimientos}) * 100$

Logros Alcanzados

La intensificación del trabajo y el abatimiento del rezago, en procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios permitió la resolución de 5 mil 115 resoluciones incrementando la atención respecto a los 3 mil 500 programados en un 46.14 por ciento.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

En el periodo se presentaron 54 contestaciones de demanda en contra de actos o resoluciones emitidas por las distintas áreas de la dependencia, 16 menos de lo programado, esta actividad depende de que los particulares hagan valer su derecho a impugnar, por lo que no es controlable de manera directa.

Indicadores

Indicador: Contestación de demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas.

Fórmula: $(54 \text{ Contestaciones de demandas atendidas en tiempo en el periodo} / 53 \text{ Contestaciones de demandas presentadas en el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

En 2010 se dio contestación al cien por ciento de las demandas presentadas, permitiendo incluso la contestación de una demanda adicional no atendida en el periodo anterior.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Se resolvieron 16 recursos administrativos de inconformidad, considerando que la resolución depende de la complejidad de cada asunto y que éstos se encontraban completamente substanciados y sin diligencias pendientes por lo que se superó la meta en 33 por ciento.

Indicadores

Indicador: Resolución de los recursos administrativos de inconformidad.

Fórmula: $(16 \text{ Recursos de inconformidad resueltos en tiempo en el periodo} / 14 \text{ Recursos de inconformidad presentados en el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

En el 2010 se atendieron al cien por ciento los 14 recursos de inconformidad presentados permitiendo incluso la atención de 2 recursos más que se tenían rezagados del año anterior.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

Al ser la instancia de inconformidad un medio de defensa que sólo los particulares interesados pueden promover, no depende exclusivamente de la unidad administrativa el cumplimiento de las metas establecidas, ya que la actividad de los particulares en la presentación de inconformidades, trasciende en la emisión de las resoluciones programadas, es por eso que durante el periodo que se reporta se resolvieron las 35 instancias de inconformidad recibidas, cantidad inferior en 34 por ciento de las estimadas a recibir, esta baja actividad permitió incrementar en 25 por ciento las visitas selectivas a licitaciones públicas para identificar y evitar probables incumplimientos a las disposiciones aplicables en la materia.

Indicadores

Indicador: Resolución de la instancia de inconformidad en contra de procesos de licitación pública o invitación restringida.

Fórmula: $(35 \text{ Instancias de inconformidad resueltas en el periodo} / 35 \text{ Instancias de inconformidad presentadas en el periodo}) * 100$

Logros Alcanzados

Se logró la resolución del cien por ciento de las instancias de inconformidad presentadas, tomando en cuenta que se encontraban algunas, en fases pendientes de agotar, de acuerdo a la periodicidad establecida por la normatividad aplicable.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

En la manifestación patrimonial, las metas programadas fueron superadas debido a que esta Dirección General, sigue dando prioridad a las campañas de difusión para la presentación de manifestación de bienes por alta baja y anualidad, realizándose las 2 campañas que se tenían previstas para 2010, dichas campañas tienen como objetivo que los servidores públicos obligados, cumplan en tiempo y forma con la presentación de su manifestación de bienes, a través del Sistema Declaranet, recibándose un total de 106 mil 708 manifestaciones, de las cuales 81 mil 136 fueron por anualidad y 25 mil 572 por alta y baja.

Indicadores

Indicador: Recepción de la manifestación de bienes por alta y baja.

Fórmula: $(25,572 \text{ Manifestaciones de bienes recibidas por alta y baja} / 19,500 \text{ Manifestaciones de bienes proyectadas a recibir}) * 100$

Logros Alcanzados

La Secretaría de la Contraloría realizó campañas para la manifestación de bienes por alta, baja y anualidad superando la meta de manifestación al recibir el 31.1 por ciento.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

Objetivo: Fomentar y fortalecer el desempeño de las Instituciones de la Administración Pública Estatal, mediante el seguimiento, control y evaluación de su gestión, que asegure mayor transparencia y una actuación ética y eficaz, facilitando el acceso de la información pública a la población de la entidad.

Texto Cuenta Pública

En la manifestación patrimonial, las metas programadas fueron superadas debido a que esta Dirección General, sigue dando prioridad a las campañas de difusión para la presentación de manifestación de bienes por alta baja y anualidad, realizándose las 2 campañas que se tenían previstas para 2010, dichas campañas tienen como objetivo que los servidores públicos obligados, cumplan en tiempo y forma con la presentación de su manifestación de bienes, a través del Sistema Declaranet, recibándose un total de 106 mil 708 manifestaciones, de las cuales 81 mil 136 fueron por anualidad y 25 mil 572 por alta y baja.

Indicadores

Indicador: Cumplimiento en la presentación de la manifestación de bienes por anualidad.

Fórmula: $(81,136 \text{ Servidores públicos cumplidos} / 80,000 \text{ Padrón de servidores públicos obligados}) * 100$

Logros Alcanzados

Durante el ejercicio 2010, presentaron la manifestación de bienes por anualidad 81 mil 136 servidores públicos, de un programado de 80,000 mil, cubriendo con ello 1.4 más de lo programado.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración y Finanzas Públicas

Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica de los sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública

Se realizó una estimación del Producto Interno Bruto Municipal para los 125 municipios de la Entidad, en el cual se proporciona información sobre las principales ramas de actividad económica a precios constantes conforme al nuevo año base 2003, así como a precios corrientes, de acuerdo con el marco conceptual y la clasificación del Sistema de Cuentas Nacionales de México, para el periodo 2003-2009.

Indicadores

Indicador: Índice de actualización de la información estadística municipal .

Fórmula: $(125 \text{ Municipios actualizados} / 125 \text{ Municipios programados}) * 100$

Logros Alcanzados

Se actualizó al cien por ciento la información demográfica social y económica de los 125 municipios de la entidad, por medio de asesoría técnica y capacitación a los servidores públicos municipales.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración y Finanzas Públicas

Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del sistema de planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios, mediante la actualización y aplicación de mecanismos y lineamientos de planeación estratégica de sistemas modernos de programación, presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública

Es competencia y responsabilidad del IGECEM generar y ejecutar las actividades tendientes a la producción cartográfica, la cual es estratégica y facilita poner a disposición del público usuario los diferentes productos cartográficos. Durante el ejercicio 2010 se elaboraron mil 580 requerimientos cartográficos de 600 programados superando la meta en 163 por ciento, las cuales son de gran utilidad para llevar a cabo acciones y estrategias en la planeación del Estado de México.

Indicadores

Indicador: Índice de producción cartográfica.

Fórmula: $(1,580 \text{ Productos cartográficos realizados} / 600 \text{ Productos cartográficos solicitados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se elaboraron 980 productos cartográficos adicionales a los programados que fueron solicitados en Centros de Consulta del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, superando la meta en 163 por ciento.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración y Finanzas Públicas

Programa: Fortalecimiento del sistema integral de planeación del Estado

Objetivo: Mejorar los procesos de operación y seguimiento del Sistema de Planeación democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios mediante la actualización y aplicación estratégica de sistemas modernos de programación presupuestación y evaluación de la gestión pública.

Texto Cuenta Pública

Para que el seguimiento en el ejercicio del presupuesto y el proceso de planeación se realice de manera ágil y la actualización de sistemas de información para el desarrollo en los procesos de planeación, programación y presupuestación se ejecute de forma eficiente, se debe cumplir con el marco normativo en materia de planeación, el cual establece que las normas deben de ser actualizadas de acuerdo a las necesidades, por lo que resulta indispensable que las guías metodológicas y manuales para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos; planeación, programación y evaluación, se elaboren y actualicen oportunamente y que su difusión sea oportuna.

Indicadores

Indicador: Índice de actualización al sistema jurídico y normativo administrativo del Sistema de Planeación.

Fórmula: (6 Normas y lineamientos actualizados del sistema de planeación / 6 Normas y lineamientos existentes del sistema de planeación) * 100

Logros Alcanzados

Se actualizó al cien por ciento el sistema jurídico y normativo administrativo del Sistema de Planeación, Democrática, que permite una correcta aplicación de recursos federales y estatales.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Comunicación pública y fortalecimiento Informativo

Objetivo: Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del Estado orientada a motivar su participación.

Texto Cuenta Pública

Se efectuaron 40 campañas de comunicación institucional, entre ellas: Para difundir logros se realizaron las relativas al 5° Informe de Gobierno y 500 Compromisos; de carácter conmemorativo corresponden al Reconocimiento Especial del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, Foros de Reflexión Compromiso por México (Política, Economía y Desarrollo, Educación y Cultura, Desarrollo Sostenible, Calidad de Vida y Conclusiones), "Y tú ¿qué le vas a regalar a México?" (Jornada de Mejoramiento de Escuelas, Jornada de Reforestación y Medio Ambiente, Jornada de Mejoramiento de Espacios Públicos), así como el apoyo brindado al Evento Orgullosamente Mexicanos, Mexibús (lanzamiento), Nueva Imagen Turística "Estado de México, La Maravilla de Tenerlo Cerca", Distinción Mexiquense "Centenario de la Revolución Mexicana", entre otras.

Indicadores

Indicador: Campañas de comunicación institucionales.

Fórmula: $(40 \text{ Campañas difundidas} / 40 \text{ Campañas solicitadas}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se difundieron 40 campañas a través de promocionales de programas, acciones y obras que ejecuta el gobierno estatal, para conocimiento de la población y su participación para su propio bienestar, entre ellas se encuentran: "Así celebramos los mexiquenses el Bicentenario" y "Así celebramos los mexiquenses el Centenario del inicio de la Revolución Mexicana 1910-2010", entre otras, cumpliendo al cien por ciento la meta programada.

Pilar o cimiento: Reforma administrativa para un gobierno transparente y eficiente

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Comunicación pública y fortalecimiento Informativo

Objetivo: Incrementar la cobertura y difusión de las actividades de gestión del Ejecutivo Estatal a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones de gobierno. Fortalecer los esquemas de difusión del quehacer gubernamental, las relaciones con los medios de comunicación, para acercar la información gubernamental a la población del Estado orientada a motivar su participación.

Texto Cuenta Pública

Una de las actividades primordiales de la Dirección General de Seguimiento de Medios e Investigación es conocer las tendencias de opinión, expresadas en los medios de comunicación y evaluar la presencia e impacto de la imagen gubernamental, así como mantener informado al C. Gobernador y funcionarios del Gobierno del Estado de México, a través del acopio de información e integración de archivos documentales y electrónicos, que permitan identificar las expectativas de la población sobre la acción gubernamental y valorar su percepción; así entonces, durante 2010 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

La Subdirección de Seguimiento de Medios, generó un total de 5 mil 420 Reportes Informativos sobre monitoreo y seguimiento de medios. Se conformaron 24 archivos hemerográficos impreso y electrónico (dos por mes respectivamente) en lo que respecta al monitoreo de los medios impresos.

Indicadores

Indicador: Reportes sobre monitoreos de medios.

Fórmula: $(5,420 \text{ Medios monitoreados} / 5,420 \text{ Muestreo de medios}) * 100$

Logros Alcanzados

A través de 5 mil 420 monitoreos de medios de comunicación se valoró la tendencia de opinión sobre el quehacer gubernamental. Cumpliendo al cien por ciento las acciones de monitoreo de medios.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo que Impulse el Crecimiento

Sector: Administración y Finanzas Públicas

Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública

En lo que respecta al apoyo para la integración o actualización de instrumentos administrativos, se logró la consolidación de 25 instrumentos jurídico-administrativos, los que se integran por manuales de organización para tesorerías municipales, organismos DIF y de la administración pública en general, asimismo, se obtuvo la formulación de reglamentos municipales en distintos servicios públicos, para la tesorería municipal, así como reglamentos orgánicos de la administración pública municipal; cumpliendo satisfactoriamente la meta prevista para el ejercicio fiscal 2010, destacando que la referida integración de los instrumentos jurídico administrativos obedece a la identificación por parte de los ayuntamientos de la importancia de contar con estas herramientas para el correcto desarrollo de sus administraciones.

Indicadores

Indicador: Índice de participación municipal en la formulación de los proyectos del paquete fiscal municipal.

Fórmula: $(125 \text{ Propuestas específicas de los municipios participantes} / 125 \text{ Tesorerías municipales participantes}) * 100$

Logros Alcanzados

El índice de participación través de la formulación de proyectos unificados de la Ley de Ingresos de los Municipios y de las reformas, adicionales y /o derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios se realizó con la participación de los 125 municipios.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo que Impulse el Crecimiento

Sector: Administración y Finanzas Públicas

Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública

Con el propósito de contribuir al desarrollo competitivo y el fortalecimiento del servicio hacendario municipal, se organizaron 225 eventos de capacitación, con un registro de asistencia de 10 mil 16 servidores públicos municipales y estatales, superando la meta programada de 9 mil 338 servidores públicos, en 7 por ciento. Esta meta se desarrolló en las vertientes de capacitación y certificación de competencias laborales; la profesionalización se sustenta en la actualización de diplomados, promoción y seguimiento de acciones en coordinación con instituciones de educación e instancias especializadas, como la Universidad del Valle de Toluca, la Universidad del Valle de México, el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México A. C., la Unión Iberoamericana de Municipalistas con sede en Granada, España; y la gestión de la Comisión Certificadora de Competencias de los servidores públicos del Estado de México (COCERTEM).

Indicadores

Indicador: Índice de cobertura de la capacitación técnica hacendaria del IHAEM.

Fórmula: $(10,016 \text{ Participantes en eventos de capacitación} / 6,000 \text{ Servidores públicos hacendarios estatales y municipales}) * 100$

Logros Alcanzados

El Instituto Hacendario del Estado de México, llevó a cabo diversos eventos (cursos, pláticas, conferencias, teleconferencias y seminarios para la orientación técnica), dirigidos a 10 mil 016 servidores públicos hacendarios quienes recibieron todos al menos una capacitación y 6 de cada 10 recibieron 2.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el Desarrollo que Impulse el Crecimiento

Sector: Administración y Finanzas Públicas

Programa: Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

Objetivo: Fomentar el federalismo hacendario que delimite y aumente la transferencia de atribuciones, recursos públicos, potestades fiscales y reglas de colaboración administrativas entre los distintos ámbitos de gobierno con claridad, justicia y equidad.

Texto Cuenta Pública

Por lo que se refiere a los informes de ingresos federales se elaboraron y entregaron los respectivos documentos conforme a la meta establecida, alcanzando el 100 por ciento de lo proyectado para el ejercicio fiscal 2010.

Indicadores

Indicador: Elaboración del informe de Ingresos Federales (EIF)

Fórmula: $(12 \text{ Informes de ingresos federales elaborados} / 12 \text{ Informes de ingresos federales programados}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, la Dirección General de Política Fiscal, elaboró 12 informes sobre ingresos federales, concluyendo al cien por ciento con lo que se había establecido.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

Texto Cuenta Pública

La meta de recaudación establecida para tenencia federal del por el ejercicio fiscal 2010 fue de 2 mil 478 millones de pesos, logrando la cifra de 2 mil 467 millones de pesos, es decir, un 0.40 por ciento por debajo de la meta. El incumplimiento de ésta se debe a la expectación de la ciudadanía por la inminente abrogación de la Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, aunado a la lenta recuperación de la economía nacional. Este efecto pudo acentuarse aún más, de no ser por ciertas medidas implementadas, tales como el pago con tarjeta de crédito en una exhibición o en seis y hasta doce meses sin intereses y la continuación del programa de condicionamiento de la verificación vehicular con el pago de este impuesto.

Indicadores

Indicador: Cumplimiento de la meta de ingresos tenencia federal.

Fórmula: $(2,467,987 \text{ Mdp de ingresos obtenidos por tenencia federal obtenidos} / 2,478,531 \text{ Mdp programados a obtener}) * 100$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se obtuvo un ingreso de 2.467987 mdp, solamente medio punto porcentual debajo de la meta programada para el mismo año. Por concepto de tenencia federal permitiendo mantener la capacidad y calidad de la administración tributaria.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

Texto Cuenta Pública

La meta de recaudación generada por actos de fiscalización y la productividad por auditor fue superada ampliamente derivado del análisis a cada producto susceptible de ser fiscalizado con el fin de incrementar la efectividad de las revisiones, así como al seguimiento a las cartas invitación emitidas a contribuyentes.

Indicadores

Indicador: Índice de presencia fiscal.

Fórmula: $(9,961 \text{ Actos de fiscalización realizados (visitas domiciliarias, revisiones de gabinete y cartas invitación)} / 998,194 \text{ Universo de contribuyentes activos}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año 2010, se llevaron a cabo 9 mil 961 actos de fiscalización a un total de contribuyentes domiciliados activos dentro de la circunscripción territorial del Estado de México que conlleva a tener mayor presencia fiscal, evitando con ello la evasión fiscal.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Fortalecimiento de los ingresos

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

Texto Cuenta Pública

Indicadores

Logros Alcanzados

La meta de recaudación generada por actos de fiscalización y la productividad por auditor fue superada ampliamente derivado del análisis a cada producto susceptible de ser fiscalizado con el fin de incrementar la efectividad de las revisiones, así como al seguimiento a las cartas invitación emitidas a contribuyentes.

Indicador: Recaudación generada por actos de fiscalización.

Fórmula: $(566,808 \text{ Mdp recaudación derivada de actos de fiscalización (visitas domiciliarias, revisiones de gabinete y cartas invitación)} / 32,029 \text{ Actos de fiscalización})$

En el ejercicio 2010, se recaudaron 566 mil 808 miles de pesos de 379 mil 522 que se tenían programados, esta captación de ingresos se obtuvo a través de 32 mil 029 actos de fiscalización que se llevaron a cabo lo que muestra un monto promedio de 17.7 miles de pesos por cada acto de fiscalización realizado.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Gasto social e inversión pública

Objetivo: Mejorar los esquemas de asignación y evaluación del presupuesto por programas del Estado de México en materia de inversión pública y gasto social

Texto Cuenta Pública

Se realizaron estudios, análisis y propuestas en apoyo a la ejecución de las acciones de conducción de las políticas del sector y se operó de manera eficaz el sistema de información gubernamental en el ámbito de la Secretaría, mismo que en su parte sustantiva comprende los esquemas que faciliten el acceso a la información para la población, a fin de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Indicadores

Indicador: Dictaminación de estudios socioeconómicos de los proyectos de inversión.

Fórmula: $(226 \text{ Estudios socioeconómicos dictaminados} / 226 \text{ Estudios socioeconómicos presentados en el año en curso}) * 100$

Logros Alcanzados

Se llevaron a cabo 226 estudios socioeconómicos con análisis, evaluación y dictamen de propuestas de proyectos de inversión, presentados a la Dirección General de Inversión, incluyendo diferentes niveles de justificaciones económicas, perfiles y factibilidad, dictaminando el cien por ciento de los estudios socioeconómicos presentados.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento

Sector: Administración y Finanzas Públicas

Programa: Financiamiento de la Infraestructura para el Desarrollo

Objetivo: Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de Inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación los mismos e incrementar más recursos federales y la participación social privada.

Texto Cuenta Pública

El Programa de Apoyo a la Comunidad es un instrumento del Gobierno del Estado de México que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la entidad, al atender sus demandas con recursos del presupuesto autorizado por la Legislatura para la realización de acciones y obras que promuevan las comunidades a través de los diputados, sus grupos parlamentarios y dependencias del Poder Ejecutivo Estatal.

Indicadores

Indicador: Inversión por beneficiario.

Fórmula: $(10,593,270 \text{ Población beneficiaria} / 1,532,627 \text{ Mdp importe de apoyos})$

Logros Alcanzados

En el ejercicio 2010, se beneficiaron a 10 millones 593 mil 270 habitantes con una inversión de 1.532 mdp, en bienes y servicios autorizados en el Programa de Apoyo a la Comunidad no debe ir.

Pilar o cimiento: Financiamiento para el desarrollo que impulse el crecimiento

Sector: Administración, Planeación y Control Gubernamental

Programa: Deuda Pública

Objetivo: Reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado de México, negociar permanentemente mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial, de desarrollo y demás acreedores, reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

Texto Cuenta Pública

Durante el pasado ejercicio fiscal, la evolución de las finanzas públicas registró un endeudamiento ejercido de 2 mil 529 millones de pesos, monto equivalente al 42.0 por ciento respecto del endeudamiento autorizado; celebrándose las contrataciones de recursos financieros con las siguientes estructuras: Banca comercial en 97.0 por ciento y Contratistas en 3.0 por ciento, derivadas de la ejecución de obra pública a través de financiamiento privado.

Indicadores

Indicador: Grado de endeudamiento ejercido del GEM.

Fórmula: $(2,529.5 \text{ Mdp de endeudamiento ejercido} / 6,000 \text{ Mdp de endeudamiento autorizado}) * 100$

Logros Alcanzados

En el transcurso del año 2010, se registro un endeudamiento de 2 mil 529.5 mdp que representan el 42.2 por ciento de un total de 6 mil millones de pesos autorizados para este concepto.